HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

M E N S A J E
AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

6 DE AGOSTO 1959




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

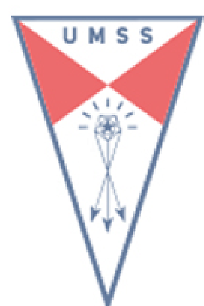



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

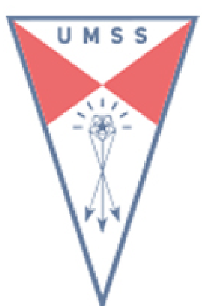
548





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

HERNAN SILES ZUAZO

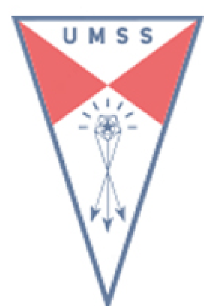
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

MENSAJE

AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

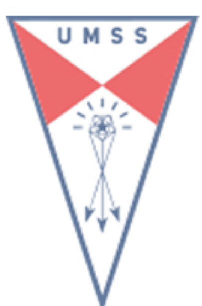
6 DE AGOSTO 1959





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



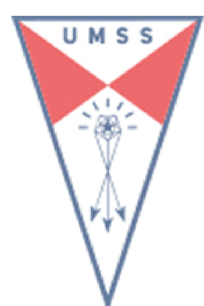

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Honorables Representantes Nacionales:

UNA PERSPECTIVA DEL MUNDO Y UN BALANCE DE LA REVOLUCION NACIONAL

En este nuevo aniversario de la Independencia Política de Bolivia, mi obligación como Jefe del Estado y militante de la Revolución Nacional, no es solamente la de rendir una cuenta formal de los proyectos realizados y de los alcances de la política gubernamental —explicando y justificando las medidas adoptadas en los campos de la política, de la economía, de la cultura y de la transformación social— sino la de hacer un balance crítico de las victorias y de las derrotas, de los propósitos logrados y de los intentos fallidos dolorosamente, de las conquistas hechas, y sobre todo, de las conquistas por hacer. Lejos de mi —no sólo por formación cristiana, sino por convicción revolucionaria— el pretender hacer el panegírico o la vulgar exaltación de mi gestión de Gobierno. Lo que hoy importa al pueblo de Bolivia —a sus clases trabajadoras, a su Congreso, a sus nuevas generaciones, a su conciencia histórica— es el análisis puro y simple de lo que se hace desde el Estado y el examen sincero de sus consecuencias. De otra parte, considero que la Revolución no necesita simples documentos formales, sino análisis objetivos, descarnados, un tanto implacables, que tengan por objeto determinar cuáles son los caminos acertados y cuáles deben rectificarse. Sólo así responderemos al mandato de los que sacrificaron sus vidas en la lucha al servicio del pueblo boliviano. Para ganar las nuevas batallas por la Independencia Económica de Bolivia, por su plena liberación como nación dé-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bil y como comunidad de clases trabajadoras, será necesario que no nos engañemos en la apreciación de la realidad del mundo y de nuestra propia realidad. Será necesario tener siempre presente el límite de nuestras posibilidades, de nuestros recursos, de nuestras metas y la verdadera distancia que nos separa de ellas. Sólo este conocimiento —hecho conciencia de los gobernantes y del pueblo— podrá asegurar el triunfo definitivo de la Revolución y el progreso de la Nación boliviana.

Lo primero, sobre lo que estamos obligados a hacer conciencia —y la conciencia no se forma con prejuicios o suposiciones sino con juicios— es sobre nuestra posición en el mundo exterior: en un mundo desgarrado por los grandes y tremendos conflictos de poder, originados en las poderosas naciones del Oriente y del Occidente, y en el que hay muy poco campo para la estabilidad, para el equilibrio y para el aceptable desarrollo de los países atrasados de mundo, que llegaron tarde a la historia pero que están empeñados en hacer —hoy mismo, a toda costa— su propia Revolución Industrial. Sólo que, a diferencia de lo que acontece a las viejas naciones industrializadas y democráticas, estos países subdesarrollados y débiles de América Latina, Asia o Africa, no podrán hacer su Revolución Industrial sino en la medida en que aprendan a utilizar, racional y enérgicamente, sus propios recursos y los recursos del mundo exterior, y en la medida en que realicen, simultáneamente, una profunda transformación, revolucionaria y positiva, de su estructura social. Con viejas estructuras sociales, con constituciones oligárquicas y de casta, la Revolución Industrial es una aspiración remota. Y este es el gran trecho ganado por Bolivia, al empuje de su Revolución Nacional: ha quebrado la vieja estructura social, ha destronado las viejas castas mineras y feudales, le ha quitado el poder a los grandes Barones de la Tierra y del Estaño. Hoy Bolivia está frente a una innumerable cantidad de problemas: pero no tiene amos ni capataces en sus tierras, en sus minas o en su Estado. Se encuentra en libertad para acometer las tareas revolucionarias, de construir su propio destino.

En este mundo desgarrado por los conflictos de poder y administrado, económicamente, por grandes potencias —hegemonías de truts soviéticos o de truts capitalistas— los países subdesarrollados deben realizar su transformación técnica, eco-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nómica y social, no obstante que es cada día más grande el contraste entre sus necesidades y sus recursos de financiamiento, entre lo que aspiran a hacer y lo que ese universo les concede para hacer.

El primer problema que hemos de plantearnos es, entonces, el problema del financiamiento del desarrollo económico. ¿Cómo financiar ese desarrollo, ese proceso de industrialización? Nó por la vía de la utilización de la moneda extranjera que reciben esos países por sus exportaciones, porque lo que exportan vale poco y está sujeto a precios inestables; y además, la relación de precios del intercambio siempre está favoreciendo a las grandes naciones industrializadas, exportadoras de capital, de servicios y de maquinarias, equipos y mercancías de alto valor. La experiencia de Bolivia —que he de examinar con toda objetividad en este Mensaje al Pueblo y al Congreso, precisamente para que se haga una plena conciencia de esos factores adversos del mundo exterior— nos demuestra, rudamente, que esta no es una vía adecuada de financiamiento del desarrollo económico, de la industrialización, de la reforma agraria. Tampoco lo es la inversión privada extranjera, ya que está demostrado que se efectúa a un ritmo tan lento y tan desigual, que necesitaríamos decenios para aspirar a una industrialización por este conducto. Pero existe una tercera vía: la del financiamiento público, a través de instituciones internacionales —regionales o mundiales— de asistencia financiera y técnica. Esta es la vía que deben transitar —y ampliar progresivamente— los países subdesarrollados de América Latina. Pero lo que sucede es que esas instituciones internacionales de financiamiento público, están tremendamente retrasadas en relación con las necesidades y las urgencias vitales de los países subdesarrollados y débiles: no importa que su naturaleza sea multilateral, como en el caso de Banco Mundial de Fomento o el Fondo Monetario Internacional, o unilateral, como en el caso del Export Import Bank. A su lado, han ido plasmándose otras instituciones, más próximas a nosotros, a nuestras necesidades y a nuestro problemas: y en primer lugar debo citar el Banco Interamericano de Fomento. Pero mientras necesitamos miles de millones —como lo ha planteado con gran entereza el ilustre Presidente del Brasil— apenas podemos obtener algunos millones: y así estamos perdiendo uno de los más importantes factores que es el de la batalla contra el

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tiempo. Lo que necesita Bolivia, lo que requiere la América Latina, no es una transformación de su campo y de su industria, de sus talleres y de sus escuelas, de sus condiciones de vida y su trabajo, de bienestar y de seguridad, para dentro de cincuenta años. Después de medio siglo los hijos de nuestros hijos se encargarán de resolver los problemas de su tiempo. Lo que necesitamos es que el mundo externo, el de las grandes potencias industriales, comprendan que nuestra transformación, nuestra revolución industrial, deben ser para hoy mismo. Todo lo demás no sólo conspira contra nuestras posibilidades de desarrollo, sino contra el poder, la fuerza, la seguridad, de las grandes potencias. Esta es una doctrina que no puede ser olvidada por una militancia revolucionaria que aspira a la independencia y a la definitiva liberación.

El segundo gran problema que hemos de plantearnos es el de consolidación de nuestro propio orden interno, salido de la Revolución Nacional. Ha llegado el momento en que la Revolución debe crear su propio orden: orden económico, orden agrario, orden minero, orden social, orden jurídico. La Revolución ha sentado las bases para que construyamos, hoy mejor que mañana, un nuevo, auténtico, vivo y actuante Orden de Derecho. El verdadero orden de derecho es aquel que expresa los anhelos, la voluntad, el pensamiento, las aspiraciones del pueblo: esos factores deben transformarse en un sistema de normas jurídicas. La revolución está creando su propio orden: la reforma agraria, tiende a construir una economía popular de empresas agrícolas y cooperativas, con capacidad de transformar, a corto plazo, la vieja y colonialista técnica de producción; la minería nacionalizada proyecta desarrollar plenamente una forma de explotación racional del subsuelo y contribuir con medios de financiamiento al desarrollo económico y el mejoramiento social; la reforma educacional se endereza a abrir el campo de la cultura —la cultura en todos sus niveles— a todas las clases, transformando la escuela en la institución más accesible al pueblo; el voto universal no sólo es un método para movilizar electoralmente las masas, sino un compromiso histórico para la formación de esas masas para la ciudadanía y la libertad; la reforma de la Universidad sólo tendrá sentido como propósito de ajustar la estructura universitaria a las necesidades de la nación y del pueblo —dotándola de todos los medios de trabajo

U M S S
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y de realización autónoma— y nó, desde luego, como método de control de las Casas de Estudios por los impermeables estamentos de profesionales que tienen un respeto supersticioso por el pasado oligárquico o por los grupos anarquistas que confunden la toma física de las aulas con el control sobre su espíritu.

Todos estos enunciados están indicando que, sentadas las bases sociales y económicas de la Revolucón y establecidas las grandes direcciones políticas, debemos sentar los fundamentos para que ese orden adquiera la categoría plena de un nuevo estado de derecho. Y ese no es sólo un problema del Gobierno o del partido de gobierno, sino de todas las clases que forman la comunidad boliviana. Pero es, substancialmente, desde luego, un problema de decisión consciente, de tarea fundamental, de ese frente de clases trabajadoras que es el partido de Gobierno. No es la hora de los grupos, de las islas, de las cofradías políticas o de los ismos: es la hora de la unidad revolucionaria, la que no puede funcionar como una maniobra de caudillos o de grupos dirigentes, sino como una compacta y sincera conjunción de las clasas que componen el frente revolucionario.

Es demasiado grande y gigantesca la tarea de formación y consolidación de es nuevo orden, salido de la Revolución Nacional, para que podamos confiarla a un solo grupo, por importante y por letrado que sea. No es sólo tarea de expertos en leyes o en economía o en ordenamiento institucional o político, sino tarea del pueblo, de los de arriba y de los de abajo, de las clases medias —tan amplias, tan elásticas, tan dotadas de los más diversos destacamentos y las más diversas fuerzas —pero al mismo tiempo de innegable y vital importancia cuyo concurso puede ser uno de los más grandes aportes al progreso de la Patria, si identifican sus aspiraciones con el interés nacional, y en consecuencia con el de las mayorías del pueblo boliviano, de los obreros de las fábricas y de las minas, del proletariado de los ferrocarriles y de las empresas del transporte, de las masas campesinas, de los dirigentes y de los dirigidos. Sólo de esta movilización doctrinaria del pueblo —en busca de las grandes y nobilísimas metas de la Revolución— puede asegurarse el que estemos fraguando una verdadera unidad y no multiplicando las fracciones y los grupos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

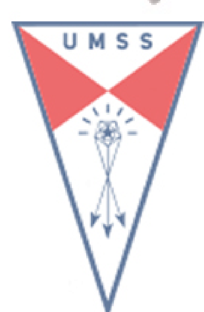
Una de las expresiones de esta movilización unitaria del pueblo —con el objeto de que se compenetre más con los objetivos y propósitos de la Revolución y, de que la Revolución entre en un segundo y definitivo estadio de desarrollo histórico— tendría que ser una reforma fundamental, coherente y profunda, realista y orgánica, de la estructura constitucional. Una reforma constitucional que proyecte, encarne y exprese —en normas jurídicas— los grandes ideales, las incorruptibles metas de la Revolución. No reforma sobre el papel; no reajuste demagógico, no simple y formal substitución de unas normas por otras. Esto no tendría sentido, ni valdría la pena de pensarlo y ejecutarlo. Reforma constitucional que tenga el más hondo sentido de transformación revolucionaria institucional, que no sólo tome las leyes, sino el espíritu, los hábitos, las condiciones de las personas que de alguna manera hacen la historia de Bolivia. Reforma que imponga a los partidos la necesidad de hacer una nueva vida y de responder jurídicamente de sus actos, ya que mal puede aspirarse a la construcción de una amplia democracia en Bolivia, —democracia política, democracia económica, democracia social— si los partidos mismos no tienen vida democrática. Reforma que sirva para transformar y mejorar el aparato del Estado, librándolo de la pesadez burocrática, del arbitrismo fiscal, de la tendencia a conformar la burocracia como una casta o como un estamento. Reforma para que los municipios y las nuevas instituciones sociales se proyecten dentro del propio aparato del Estado, especialmente en sus órganos de representación popular. Reforma para que dentro de la nación boliviana quien tenga un voto, tenga una voz, una escuela, una asistencia, un acceso real al poder público. Esta es la verdadera, la enorme y justa tarea histórica del Estado revolucionario: Estado nacionalista y popular, esto es, no sólo Estado del proletariado, no sólo Estado Campesino, no sólo Estado de los profesionales o de las clases medias, no sólo Estado burgués, sino Estado Nacional. Estado para una nación organizada como una comunidad solidaria de pérdidas y ganancias, con capacidad real de compartir los éxitos y los sacrificios, las ventajas o las desventajas, la vida y la muerte. Esa es la Patria que debe salir del horno caldeado de la Revolución Boliviana.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA CRISIS DEL MERCADO EXPORTADOR Y SU INCIDENCIA SOBRE LA MINERIA NACIONALIZADA

Pese a la proliferación de instituciones internacionales de asistencia técnica, de ayuda social y de cooperación financiera; al esfuerzo de los propios países subdesarrollados del mundo por crearse unas nuevas condiciones de seguridad y desarrollo económico; al avance doctrinario logrado en el área latino-americano en relación a los proyectos del Mercado Común o de aplicación de técnicas de compensación multilateral; lo cierto es que no va disminuyendo la vulnerabilidad externa de nuestra economía, ni mejorando la situación de nuestros mercados de exportación. Y esta no es una característica privativa de Bolivia, país campesino exportador de minerales, sino de todos los países latino-americanos cuyas precarias economías descansan sobre una exportación irregular de materias primas y alimentos. Pese a nuestros ingentes esfuerzos por promover una diversificación estable de nuestro comercio exportador —haciéndolo descansar sobre cuatro o cinco metales básicos y reforzándolo con el aporte del petróleo y de los productos tropicales como el café, el cacao y los cítricos— nuestra economía continúa siendo monoexportadora, basada en el estaño en sus seis décimas partes, con problemas de grandes alteraciones de precios como en el caso del wolfram, o de muy estrecha e inelástica capacidad del mercado como en el caso del bismuto o de grandes restricciones proteccionistas en los mercados de colocación, como en el caso del plomo. Si Bolivia lograse desarrollar sus múltiples posibilidades mineras —de acuerdo con las condiciones del mercado internacional— es posible que su vulnerabilidad externa fuese menor que la de países tan bien conformados


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

como Chile o Colombia, los que, sin embargo, dependen en tres cuartas partes o en nueve décimas partes de la exportación de un solo producto. El examen del comercio exportador, en 1957, nos demuestra que si bien nuestro país depende en un 95.5 % de las exportaciones de minerales y petróleo, la posición estadística del estaño es sólo del 58.85%, la del plomo de 8.65%, la del wolfram de 6.55%, la del zinc de 5.56%, la de la plata de 4.96%, la del petróleo de 4.77% y la de otros minerales de 6.19%. Existen, pues, bases objetivas para el enérgico desarrollo de una política de diversificación, si el país es capaz de resolver los problemas de industrialización y comercialización de minerales y de rápido incremento de las exportaciones agrícolas con posibilidades de colocación en el mercado regional. Pero la diversificación, en lo que hace a las exportaciones o en lo que tiene que ver con la estructura de la economía interna, no se conquista por Decreto: se conquista por la vía del sacrificio y de la aceptación de unas condiciones inexorables. Mientras perdure el régimen de desperdicio impuesto por una burocracia de orientación anarco-sindicalista —cuyo objetivo no es salvar la revolución boliviana, sino estorbarla y asfixiarla, para demostrar que la teoría de la revolución nacional debe ser reemplazada por la teoría y la política de la revolución proletaria— y mientras se considere que las minas son una propiedad privada del Gobierno o de los sindicatos que las trabajan —y no el patrimonio de todo el pueblo boliviano— no podrán resolverse ninguno de los problemas claves de la industrialización y de la comercialización y estaremos asestando golpes mortales a esa revolución que, desde sus albores, está diciendo que la libertad de la nación no consiste en las afirmaciones declamatorias de independencia sino en la diversificación y tecnificación de su economía.

Considero necesario fijar la responsabilidad de quienes han empujado a los sindicatos a una lucha que no es contra los herederos de Patiño, Aramayo y Hochschild, sino contra las posibilidades de capitalización de COMIBOL o de financiamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, o de robustecimiento técnico de las instituciones de economía nacionalizada. Y lo que resulta inaceptable es que, a título de teoría revolucionaria, se esté conspirando contra la organización de unas empresas que le pertenecen al pueblo y de cuyo destino, de cuya

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

productividad, de cuyos rendimientos, depende el futuro de la nación y del pueblo. Por mala fortuna, los dirigentes sindicales extremistas son tan irresponsables en la práctica como ineptos en la teoría: porque mientras repiten formalmente las consignas de la revolución proletaria y de la necesidad de que los países dependientes luchen por su liberación nacional —bajo la constelación rusa desde luego— ignoran las condiciones del mercado en que se debaten esos países dependientes. Y por eso resultan, en la práctica, los mejores aliados en la política de impedir que las naciones débiles se industrialicen y asuman la plena personería de su vida y de su destino.

Los países latino-americanos están abocados a un doble problema, en lo que hace a sus relaciones con el mercado internacional: de una parte deben comprar a precios altos las manufacturas y equipos que adquieren de los países industrializados y de otra vender a precios bajos y fluctuantes sus productos mineros o agropecuarios. Entre 1957 y 58, se observa un grave deterioro en esta relación de precios del intercambio, entre el área de países industrializados y el área de los países productores de materias primas y alimentos. El Informe de las Naciones Unidas sobre la Economía Mundial, correspondiente a 1957-58, consigna el hecho de que los términos del intercambio, subieron para Europa en 10 % y en 4 % para Estados Unidos y descendieron en un 17 % para los países exportadores de metales y minerales. El café, el azúcar, el cobre, el estaño, el caucho, la lana —productos básicos de la exportación latino-americana— sufrieron graves descensos. Y no obstante que este grupo de países débiles se vió obligado a vender sus productos a precios más bajos, tuvo que comprar en los países industrializados a los mismos precios de antes, sin ninguna posibilidad de acción influyente sobre el mercado: porque mientras las compras latino-americanas se efectúan en mercados bajo control y en los que rigen el sistema de precios de monopolio, sus ventas se realizan en un inestable y aleatorio régimen de libre concurrencia. Y este es, sin lugar a duda, el punto más sensible de la vulnerabilidad externa de los países subdesarrollados: todas las instituciones de financiamiento internacional no servirán para resolver los problemas de inestabilidad, de escasez crónica de divisas, de distorsiones, que este hecho clave

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

produce. De la manera como este hecho cardinal se resuelva —en el futuro más inmediato— depende la consistencia, el vigor, la autenticidad democrática, no sólo de las relaciones entre países subdesarrollados y grandes potencias, sino de las relaciones entre los propios países subdesarrollados. La solidaridad interamericana —y la solidaridad latino-americana— tendremos que medirlas por la capacidad de enfrentarse, teórica y prácticamente, a este problema medular de la inestabilidad del mercado internacional de productos primarios y de las condiciones desventajosas e injustas que prevalecen en la relación de precios del intercambio. No puede ser duradera una economía en la que los más fuertes —las naciones constituídas en núcleo de la economía mundial— venden a precios altos y estables y las naciones débiles están obligadas a vender a precios bajos e inestables. El languidecimiento de las economías débiles terminará por arrastrar y desmoronar el poder económico de las grandes potencias, no importa que éstas se llamen blancas o rojas.

Este es el problema que deben afrontar los países latinoamericanos de la contextura y dotación natural de Argentina, Chile o Brasil, empeñados todos en resolver los complejos y conexos problemas de su desarrollo económico, de su industrialización y de sus niveles de vida.

En el caso de Bolivia, me fue dado enunciar el problema de la crisis del mercado estañífero y la reducción de la demanda de minerales, en el Mensaje al Congreso Nacional de 1958. Esa reducción del mercado internacional ha continuado —impuesta por la política de control y cuantificación de la oferta llevada a cabo por el Consejo Internacional de Estaño— lo mismo que el proceso de la caída y desmoronamiento del sistema de precios: en consecuencia, ha ido rebajándose, de año en año, la remuneración en moneda extranjera de las exportaciones bolivianas de metales. En el trienio 1953-55, el valor total de las exportaciones de minerales fue de $us. 319.88 millones y el de las exportaciones de estaño, de $us. 201 millones: en el trienio que va de 1956 a 58 —justamente el período de lucha abierta contra la inflación y contra el desorden económico que esta lleva consigo— ese valor total de la masa exportada fue de $us. 245.18 millones y el de las exportaciones de estaño de $us. 152.89

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

millones. Lo que equivale a decir que en el segundo trienio, en el que justamente era mayor la necesidad de moneda extranjera para el financiamiento de los programas de diversificación económica y de elevación nacional de los coeficientes de producción, el menor ingreso fue de $us. 74.70 millones. En promedio, estas cifras señalan una pérdida anual de $us. 24.90 millones, en relación a los valores correspondientes al trienio 1953-55. ¡Qué valiosa ayuda habría sido para Bolivia la garantía de un mercado estable para sus exportaciones de minerales, aún al nivel de precios existentes en el trienio 1953-55! Nada más que el mantenimiento de las condiciones comerciales existentes para los minerales bolivianos, en 1953-55, habría permitido al Estado boliviano resolver, por su cuenta y riesgo y sin ayuda financiera internacional, los problemas de estabilización del mercado cambiario y el financiamiento de su desquiciado presupuesto público.

Es bien posible que ni el pueblo, ni los grupos dirigentes de la nación boliviana, tengan una noción exacta de la situación que estamos confrontando en el mercado exterior. Y sólo en la medida en que tengan una clara conciencia de ella, podrá pedirse —y obtenerse— una nueva conducta de los diversos grupos sociales frente a los problemas de nuestra vida social y de nuestro desarrollo. El problema para Bolivia no sólo consiste en que de 1957 a 1958 han disminuído las exportaciones de 88.087 T.M.F. a 65.236, o sea, en un 25.94 % en el tonelaje, siendo esa reducción del 36.22 % en la línea del estaño, del 48.93 % en la del wolfram, del 27.68 % en la del zinc, etc. y en que esa reducción del volumen físico de las exportaciones ha significado una rebaja de los valores brutos en moneda extranjera, pasándose de $us. 88.46 millones en 1957 a $us. 55.73 millones o sea, una disminución en el valor del 37 %. La reducción absoluta en el valor bruto de las exportaciones ha sido de $us. 32.73 millones, una masa de dólares con la que podrían resolverse los problemas de financiamiento de las grandes empresas de la economía nacional.

El problema no es sólo contracción de la masa física exportable y de ventas a menor precio: es también problema del tipo de exportaciones que se efectúa y de la incapacidad nacional para prestar ciertos servicios de manipuleo en el exterior.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

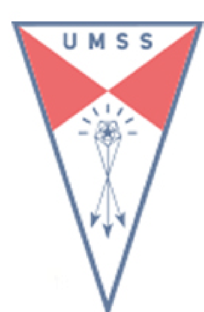
Han disminuído nuestros ingresos en moneda extranjera —por concepto de exportaciones minerales— pero han aumentado los gastos externos de "realización de la minería" por concepto de fundición, de merma de minerales, de fletes, seguro, etc.: sobre una exportación de $us. 52.93 millones, en 1958, éstos gastos ascienden a $us. 13.2 millones o sea, cubren el 25 % del valor exportable, lo que equivale a decir que cuando se examina la cuenta de mercancías en la Balanza de Pagos de Bolivia, las cifras de exportación e importación —para determinar la cuantía del déficit o del superavit— no son de $us. 52.93 y $us. 64 millones, sino de $us. 39.73 y $us. 64 millones: lo que nos indica que el déficit real en la balanza de comercio no es de $us. 11 millones sino de $us. 25 millones. ¿No es ésta la verdad —descarnada, desnuda, elemental— que debe darse al pueblo, para que de ella extraiga las grandes enseñanzas para su conducción y conducta de hoy, antes de que sea demasiado tarde?

A esta situación adversa —pero que no es excepcional en el cuadro de los países latino-americanos— se agregan algunos nuevos factores, que deben ser examinados cuidadosamente: a) El de que es muy débil la corriente privada extranjera de créditos e inversiones, en relación con nuestras necesidades de financiamiento del desarrollo económico, corriente que ha llegado hasta 28 millones de dólares en 1958, originada en su mayor parte en el ingreso de las compañías petroleras, lo que es un factor de alivio en nuestra Balanza de Pagos; b) El de que es muy alta la contribución boliviana a la estabilización del mercado internacional del estaño (Buffer Stock), a la amortización y el servicio de la deuda con el Eximbank por concepto de indemnización a los ex Grupos Mineros y al cumplimiento honorable en el servicio de su deuda comercial, contribución que monta en 1958 a $ús. 18.22 millones; c) El de que tiene un elevado peso, en la balanza boliviana de pagos, las remesas hechas por servicios prestados a Bolivia por compañías extranjeras: en 1958, el país debió pagar $us. 9.76 millones en fletes de importación; y d) el de que, en la cuenta de movimientos de capital privado a corto plazo, se mantiene el fenómeno de evasión de moneda extranjera de propiedad de bolivianos, en la forma de depósitos particulares en bancos americanos, los que en 1958 aumentaron en $us. 1.18 millones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En rigor de verdad, frente a esta situación consignada en valores matemáticos, Bolivia resulta —en uno de los momentos de mayor escasez pública y privada de capital— un exportador neto de capital. En 1958, el saldo deficitario en la balanza de capital es de $us. 5.35 millones. ¡Exporta capital un país que debe regatear con las instituciones internacionales el préstamo garantizado de unos miles de dólares y que no está en capacidad inmediata de capitalizar las grandes empresas nacionalizadas de cuya solvencia depende el porvenir de Bolivia! Sin embargo, el país ha respondido, pagando con sus reservas de oro y divisas y con los Fondos de Ayuda y los Préstamos del Tesoro de los Estados Unidos. Y es necesario señalar en qué medida el Gobierno de la Revolución Nacional ha cumplido estrictamente sus compromisos internacionales —como único método de conservar su crédito y sus posibilidades futuras de operación comercial— sin comprometer la masa de sus reservas de oro y moneda extranjera. De junio de 1958 a junio del presente año, el total de disponibilidades en oro y moneda extranjera (incluyendo las cuotas consignadas en el Fondo Monetario Internacional), pasaron de $us. 5.83 millones a $us. 6.14 millones. Sólo una vigorosa política de Gobierno ha podido lograr la proeza económica de mejorar las reservas de oro y moneda extranjera y de disminuir entre 1958 y '59 el saldo negativo de $us. 2.78 a $us. 1.84 millones, en un proceso de reducción cuantiosa de los ingresos originados en la exportación.

Y como el Gobierno Revolucionario se ha negado a aceptar la línea derrotista de quienes han hablado —a nombre de la izquierda comunizante o de la derecha reaccionaria— de moratoria de pagos, debo insistir —para contribuir a la creación de una conciencia pública sobre el problema y para promover una nueva conducta política de todos los sectores de la economía nacional— en la trascendencia de una operación que consiste en satisfacer los compromisos internacionales en un momento de reducción de los ingresos en moneda extranjera en la cuantía relativa del 37 %. No obstante que en 1958 han sido excepcionales los créditos comerciales a corto plazo —de los que el país dispuso en 1955 o 56— se han pagado deudas comerciales por un monto aproximado de $us. 4 millones, se ha contribuído con $us. 3 millones al Buffer Stock en 1958, se ha entregado al


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

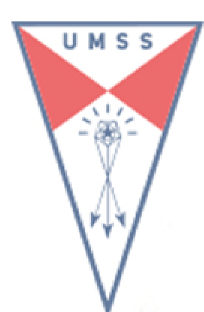
Eximbank $us. 1.5 millones, más las retenciones por $us. 1.4 millones que han continuado haciendo, desconsideradamente, los compradores y fundidores de estaño, para el pago de las cuantiosas indemnizaciones a los ex-grupos mineres. O sea que, durante 1958, el país tuvo que cancelar más de $us. 10.7 millones en pagos de obligaciones públicas y privadas. La respuesta a esa valerosa política tendrá que continuar siendo el lock-ut patronal —con el objetivo de pagar golpe con golpe y de poner más leña en la hoguera de una desatinada y suicida lucha de clases— o la huelga general obrera que, en el campo de la minería nacionalizada, le cuesta al pueblo boliviano, nó exclusivamente a la economía de COMIBOL, $us. 2 millones y Bs. 22.044 millones en reajustes de salarios y pérdidas de pulpería a precios congelados?

Es sobre estas bases, —realistas, insobornables, creadas por el mundo exterior y nó por el Gobierno Revolucionario— que debe dilucidarse y diseñarse una nueva política, tanto en lo que hace a la orientación y administración económica de la minería nacionalizada, como a la minería cooperativa y privada. Y, desde luego, también en lo que hace a la nueva política de programación del desarrollo económico, al nuevo tratamiento de los recursos de financiamiento, al nuevo régimen de relaciones obrero-patronales y a las nuevas relaciones entre la política de promoción industrial y la Reforma Agraria.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LOS PROBLEMAS DE LA MINERIA NACIONALIZADA Y LOS NUEVOS PROGRAMAS DE TRABAJO

La actual minería boliviana se caracteriza por dos hechos básicos: uno es el predominio del sector nacionalizado y la existencia de un órgano de administración de las empresas nacionalizadas; el otro la coexistencia —hasta ahora un tanto anárquica y sin organicidad— de los tres sectores constitutivos de la minería: el sector público, el cooperativo y el privado. Lo que hagamos de ahora en adelante, no sólo debe enderezarse a resolver los problemas de organización, consolidación y financiamiento, del sector público de la economía minera, sino a conquistar unos propósitos semejantes en los campos cooperativo y comercial privado. Y esto supone tres condiciones: la primera, salvar a COMIBOL, cueste lo que cueste, aun cuando esta tarea se califique de "reaccionaria" por los extremistas que han sostenido la nacionalización de una manera semejante a como la soga sostiene al ahorcado; la segunda, robustecer y ampliar el Banco Minero, como órgano de las cooperativas y las empresas mineras privadas; y la tercera, organizar una Corporación de la minería mediana y pequeña —con bases cooperativas y privadas de sustentación— que asuma el mando comercial, la dirección de operaciones y la prestación de servicios básicos a los productores. La minería boliviana podrá llegar a una nueva etapa de desarrollo técnico, de mecanización, de explotación racional, de capitalización, cuando esté ordenada por estas dos grandes Corporaciones con capacidad de programar y dirigir el proceso productivo, eliminando la capacidad de maniobra de rescatadores y demagogos.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Corporación Minera de Bolivia puede definirse en términos legales y en términos reales. Como todo el mundo está enterado de su definición legal, voy a caracterizarla según sus condiciones actuales: es una empresa que por administrar las minas que pertenecen al pueblo boliviano, debe operar con ingresos decrecientes y a costos crecientes, con una tendencia persistente de reducción de la capacidad productiva por trabajador y con una no menos persistente tendencia de elevación de la remuneración total del trabajo, con una obligación de costear la nacionalización —a pesar de sus déficits crecientes— y de aumentar no obstante sus inversiones, por lo menos aquellas que pueden llamarse de mantenimiento. Frente a esta situación crítica, el Gobierno admite su cuota parte de responsabilidad, en cuanto no impuso a toda costa el orden y no restableció la disciplina en el trabajo. La única justificación de su conducta es su profundo, sincero e ilimitado respeto por la organización sindical de los trabajadores y su inquebrantable decisión de no emplear la violencia como solución a los problemas de desorden o indisciplina laboral.

Es difícil que alguna empresa en el mundo deba trabajar —y subsistir— con semejante carga de obligaciones y desventajas. COMIBOL se ha descapitalizado teniendo que operar con minas a pérdida —y que exigirían una enorme capacidad financiera para ser operadas técnicamente y con equipos adecuados— y teniendo que cumplir obligaciones sin compensación comercial, como la de amortización de la deuda y pago de intereses —por valor de $us. 16.33 millones— a las ex empresas mineras. Otros pagos —como los de $us. 5.24 millones hechos al Buffer Stock— deben considerarse como costeamiento obligado de un mínimo de estabilidad para el mercado internacional del estaño, pero son pagos que en otras circunstancias ha debido hacer el Estado boliviano, permitiendo que la totalidad de ingresos en moneda extranjera de COMIBOL se hubiesen dedicado, en un período inicial, al reforzamiento de su estructura técnica y financiera. Operar una gran empresa nacionalizada no es lo mismo que operar —por medio de diversos grupos comerciales y que dan a su mano de obra un tratamiento de simples partes integrantes de la contabilidad de costos— diversas empresas privadas. Esta es la razón de que deba proponer una

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nueva línea de tratamiento de las grandes empresas que administran un patrimonio nacional y una masa de recursos cuyo correcto empleo deberá y podrá servir para financiar nuestro desarrollo económico, nuestra industrialización y nuestra Reforma Agraria. Es más revolucionaria y positiva esta política que la de abandonar a COMIBOL —o a las empresas de la economía nacionalizada— a su propia suerte y al parasitismo de la burocracia sindical, teniendo que recurrir —para la obtención de recursos de financiamiento o de subsistencia— a la ayuda internacional. Si financiamos nuestras grandes empresas y las ponemos en condiciones de trabajar productivamente, podremos, entonces sí, financiar nuestro desarrollo y transformar nuestra capacidad de trabajo, exclusivamente con nuestros propios recursos. Pero no podemos dar validez alguna a las tesis de los demagogos que, eliminando o torpedeando la posibilidad de financiarnos con nuestros propios recursos ,repudian la cooperación de la ayuda extranjera. Por lo demás, el Gobierno Revolucionario ha admitido esa ayuda internacional, porque no se trata de una operación mendicante sino del ejercicio simple de un derecho: derecho a la asistencia técnica y financiera de las instituciones internacionales y derecho a la asistencia técnica y financiera de los grandes Estados a cuyo enriquecimiento hemos contribuído y de cuya seguridad estamos velando, con nuestra amistad y con nuestra vida más justa y más digna. Debe repetirse, ahora y siempre, la sentencia del gran boliviano, Franz Tamayo: "no se es impunemente poderoso". Todo gran poder lleva consigo una contrapartida de obligaciones, nó por razones de caridad o socorro aplicadas al campo de las relaciones internacionales, sino por razones simples de justicia y de conservación política. Esto no significa, en modo alguno, una negación de lo que constituye el generoso aporte del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos, a la causa de una Revolución que es la antítesis de la dictadura y del Estado de casta.

La situación adversa de COMIBOL, podría resumirse en esta serie de enunciados:

Primero: Se han desmejorado las condiciones del mercado internacional, en lo que hace al volumen físico de exportaciones, en lo que hace a los precios y en lo que hace a los gastos externos de operación de la minería.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Segundo: Se han desmejorado las condiciones de explotación minera, sea por el agotamiento de los yacimientos, por la insuficiente capacidad de las plantas de extracción y concentración, por el suministro inadecuado de energía eléctrica, por el aprovisionamiento deficiente de materiales y equipos.

Tercero: La minería nacionalizada está operando aún a pérdida: el costo total de una libra fina de estaño es de $us. 0.9775 y su valor bruto de venta es de $us. 0.9371. En la gestión de 1958, la pérdida es de Bs. 77.992 millones, contra Bs. 1.565,5 millones a que ascendía la de 1957. En el Mensaje Presidencial al Congreso, en 1958, enunciaba que de 16 grupos de empresas mineras, administradas por COMIBOL, 7 arrojaban utilidad y 9 pérdida. Con ese enunciado numérico quería hacer luz sobre una situación financiera difícil y llamar la atención de los trabajadores de las minas, sin cuya colaboración no será posible la salvación de COMIBOL y de la minería nacionalizada, pero que será también la más gravemente golpeada con las crisis y con el derrumbamiento de COMIBOL. Hoy debo decir que sólo dos minas —las de Colquiri y Colquechaca— han arrojado ganancias; todas las minas restantes han trabajado a pérdida, algunas tan cuantiosas como las de Pulacyo con Bs. 19.487 millones, Quechisla con Bs. 10.249 millones, San José con Bs. 7.392 millones, etc. La ganancia de Bs. 639.4 millones no puede enfrentarse, ni aún para efectos de contabilidad, con la pérdida de Bs. 77.992 millones.

Cuarto: Se evidencia un descenso contínuo de la producción anual por trabajador: en 1952 la producción por trabajador era de 2.603 kgms. y actualmente es de 1.260 kgms.: o sea que el rendimiento actual por trabajador es sólo el 48 % del que existía en 1952, en la primera época del impulso revolucionario y cuando aún no se había formado una gruesa y costosa capa de intermediarios sindicales, controles obreros, secretarios de conflictos, que interfiriesen el contacto estrecho y directo entre el Gobierno Revolucionario y las bases mineras. La mejor prueba estadística de la tarea negativa que realiza la burocracia anarco-sindicalista, es este desmoronamiento constante en la moral de trabajo y este descenso catastrófico en los rendimientos anuales por trabajador!

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Quinto: Como consecuencia de la disminución de ingresos y del aumento de gastos, se han acumulado las obligaciones a cargo de COMIBOL, las que actualmente suman $us. 8.74 millones. En diciembre del 59 debe pagar $us. 1.1 millones por obligaciones pendientes y a varias firmas adeuda $us. 907.505. Y en este balance no se incluye la deuda de COMIBOL al Banco Central por valor de Bs. 78.914 millones, por cuanto el Gobierno estudia, seriamente, la posibilidad de transformarla en un aporte suyo a la cuenta de capital.

Sexto: Es totalmente insuficiente el capital de trabajo. En diciembre 31 de 1958, el Balance de COMIBOL arroja un capital de trabajo de $us. 24.17 millones, pero dentro de esta cifra se incluyen cuentas no inmediatamente recuperables, como las de existencia en Almacenes y Pulperías y Minerales sin beneficiar. Resulta, así, un capital de trabajo puramente contable, no líquido. Si hiciésemos una deducción de estas partidas —para definir, estrictamente, el monto líquido con el que la empresa puede realmente operar— nos encontraríamos con esta sorpresa: la de que COMIBOL no tiene capital de operación líquido, sino un déficit financiero que alcanza a $us. 16 millones. Y todavía la burocracia sindical minera ha estado dispuesta a desatar una huelga general para mantener el antiguo régimen de pulperías!

Séptimo: El aumento de salarios en un 20 % —que impuso a la empresa una carga de Bs. 6.837 millones en los tres últimos meses de 1958— es un aumento inflacionario dentro de la empresa, porque no tiene una contrapartida de productividad.

Octavo: Las relaciones de trabajo se basan sobre el principio falso de que la minería nacionalizada debe operar, exclusivamente, para costear los salarios y los beneficios sociales de los trabajadores de las minas y nó para producir los recursos de financiamiento que necesita la nación boliviana: la minería nacionalizada debe producir los recursos para pagar la libertad, la diversificación económica y la independencia y nó simplemente para financiar los pliegos de peticiones, cada vez que aumentan los ingresos en dólares de la empresa. Desde este punto de vista, los Controles Obreros —que se crearon para

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

establecer un régimen de responsabilidad compartida— no han podido modificar ese esquema de relaciones de trabajo.

Son estas las condiciones —difíciles, duras, dramáticas— que ha tenido que afrontar COMIBOL, para cumplir heroicamente sus obligaciones y para aprovisionarse de materiales y equipos. La nacionalización no ha resultado un seguro contra la baja productividad, contra el trabajo a desgano, contra la indisciplina y el "prebendalismo sindical", contra la administración irresponsable y frondosa, sino todo lo contrario: un incentivo para el uso irresponsable de un patrimonio nacional. Es esta la razón de que aproveche esta solemne oportunidad para dirigirme a los dirigentes responsables y a las bases sindicales, al modesto y abnegado obrero de socavón, a los funcionarios y a los técnicos que sienten su honor comprometido con la suerte de la nacionalización minera, para que salvemos a la COMIBOL. No podrá salvarse la minería nacionalizada si fracasa COMIBOL, si se mantiene como un poder burocrático, si no restablece su autoridad y la disciplina de trabajo. Sólo la burocracia sindical y los técnicos o funcionarios irresponsables, perderán con esta operación de rehabilitación de COMIBOL, ya que quedarán destruídos sus privilegios; el dirigente capaz, el obrero de base, el técnico, el funcionario calificado, tendrán en este nuevo tipo de empresa no sólo una garantía de su mejoramiento económico y social, sino una garantía como fuente o campo de trabajo. La incapacidad en que se encuentra actualmente la minería nacionalizada para absorber la mano de obra desocupada en las minas incosteables o marginales, es efecto, exclusivamente, de la política de asfixia seguida por los irresponsables. Sea esta la oportunidad de fijar, con entera claridad, su responsabilidad histórica. Creo fundamentalmente el que, en un documento como este, se defina la nueva política de la minería nacionalizada, si es que ha de cumplir leal y estrictamente las metas fijadas por la Revolución Nacional:

1) Organización del Servicio Geológico —con la cooperación técnica de la Misión Geológica Alemana— no sólo para dar una orientación racional a las explotaciones, sino para abrir la posibilidad inmediata de crear nuevos frentes de trabajo que absorban los excedentes de mano de obra.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

2) Reducción del personal técnico pagado en dólares é instalación de éste en los trabajos de campo.

3) Reducción burocrática y agilización de la maquinaria administrativa.

4) Transformación de las pulperías en un sistema de cooperativas de consumo y reducción del costo de los productos cuyo precio se ha mantenido congelado: pan, azúcar, carne y arroz. Las recientes experiencias han demostrado que es posible garantizar unos precios relativamente congelados —en cuatro productos básicos— si el pan se fabrica económicamente, y si el azúcar, el arroz y la carne se compran directamente a los productores, cooperativos o privados, y no a los intermediarios. Por este medio, se respondería a una justa aspiración de las bases obreras de disponer, nó de pulperías con capacidad de vender ilimitadamente productos que sirvan para revender en el mercado, sino de algunos productos básicos de necesario consumo, a precios cooperativos.

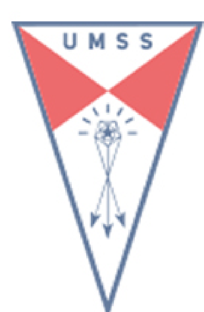
5) Capitalización a corto plazo de las cuatro empresas mineras de mayor envergadura: Catavi, Huanuni, Colquiri y Quechisla. El Gobierno estudiará la posibilidad de consecusión de un empréstito en moneda extranjera, garantizado por los aportes bolivianos al Buffer Stock, con el fin exclusivo de contribuir a esta capitalización inmediata.

6) Plena coordinación con la minería cooperativa y privada, estableciéndose con ella un régimen de sociedad en lo que hace a la prestación de servicios como el de prospección geológica y el de obtención de equipos, personal técnico y materiales.

7) Estímulo enérgico a la instalación y mejoramiento de fundiciones —la de Oruro ha ido incrementando su participación en la exportación nacional, pasando de 0.80 en 1952 a casi 4 % en 1958— y estudio inmediato de las bases para que la minería boliviana pueda resolver los problemas de fundición y refinado de sus minerales exportables.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

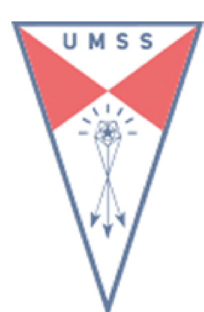
Estas no son, simplemente, condiciones para un nuevo régimen técnico y financiero de COMIBOL y la minería boliviana: son las condiciones para la independencia económica de Bolivia. Es, ni más ni menos, el precio de la libertad.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA MINERIA PUBLICA Y LA PRIVADA EN REGIMEN DE SOCIEDAD

En mi anterior Mensaje al Congreso y al pueblo de Bolivia, insistí en el concepto de que en los países subdesarrollados es fundamental el concepto de la economía de administración mixta. La empresa estatal y la privada no son instituciones excluyentes, de antítesis y competencia, sino partes de una misma comunidad nacional. De ahí que, entonces como ahora, preconice la doctrina de la asociación o de la integración de los tres sectores básicos de la minería nacional: el público, el cooperativo y el privado. La organización de una nueva, poderosa y equilibrada Corporación de la Minería Cooperativa y Privada, en alianza con COMIBOL, hará posible una racionalización máxima de las operaciones mineras y una plena y justa utilización de instituciones como el Banco Minero o el Crédito Minero Supervisado. Dentro de este nuevo régimen, será posible, enteramente, programar el desarrollo de la minería nacionalizada, de la cooperativa y de la privada. Existen líneas minerales, como las del wolfram, el plomo, el antimonio, la plata, el oro, en las que podrán lograr un máximo desarrollo las cooperativas y las empresas mineras, chicas o medianas. En la línea del estaño, la minería chica y mediana ha llegado a participar en cerca de un 20 % de las exportaciones. En la línea del wolfram, el sector privado de la minería llegó a participar en un 65 % en las exportaciones de 1952, y en un 58 en las de 1958. En el renglón del plomo, el sector privado ha participado en más de un 60 % de la masa exportable. En la línea del natimonio, el sector privado ha tenido una participación que va del 98.17 % en 1952


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

al 99.32 % en 1958. Corresponde, entonces, a la minería cooperativa y a la privada, una cuantiosa participación en el comercio exterior de metales.

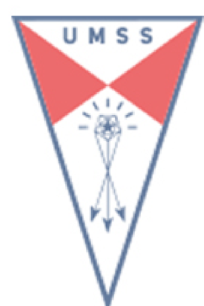
De ahí que, pese a todas sus limitaciones y fallas, deban apreciarse en su justo valor dos factores: el uno es el sistema de compras por una institución como el Banco Minero, las que han montado a Bs. 73.423,5 millones (segundo semestre de 1958 y primer semestre de 1959) y que constituyen una poderosa corriente de irrigación de la minería cooperativa y privada; el segundo factor es el aliento a las experiencias metalúrgicas como las de Hormet en La Paz, Metal en Oruro, Metalúrgica Vinto, Metalúrgica Artola en Tupiza, las que han de constituir el esfuerzo inicial para penetrar en el estadio superior de la economía metalúrgica.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL PROBLEMA DEL PETROLEO Y LA CAPITALIZACION DE Y. P. F. B.

Siguiendo el mismo procedimiento de balance crítico que adopté en el Mensaje de 1958, haré un examen de la situación de nuestra economía petrolera —enfocada en sus diversas fases y posibilidades— y de los problemas de capitalización de YPFB, verdadero instrumento de la utilización de la riqueza petrolífera boliviana. Para estimar la obra realizada en sus justas perspectivas, es necesario insistir desprevenidamente en el examen de factores ya diseñados en el Mensaje de 1958: a) Bolivia dispone de un cuantioso capital fijo en equipos de explotación en los diversos Distritos Productores, en refinerías y oleoductos, que la capacitan para manejar con autonomía su industria del petróleo; b) Los oleoductos existentes no constituyen redes sueltas, sino un sistema de distribución interna, de exportación por el Pacífico y de conexión estrecha con los grandes mercados de esta región americana; c) Las operaciones efectuadas garantizan el robustecimiento técnico y financiero de YPFB; d) Se está formando el personal de técnicos bolivianos necesario para que el país pueda enfrentarse con éxito a los problemas integrales de la industria; e) La economía del petróleo es la única con capacidad de reemplear, manteniendo o mejorando las condiciones de trabajo y de vida, a los obreros cesantes en las minas marginales o incosteables.

En los dos semestres —segundo de 1958 y primero de 1959— se efectuó la prospección geológica de 905 Kmts. cuadrados, determinándose algunas estructuras de interés petrolífero; los trabajos geofísicos cubrieron una área de 932 kilómetros cua-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

drados, correspondientes a 788 estaciones de observación; se iniciaron los trabajos preliminares de la primera Brigada Sismológica y se logró un aumento del 17.8 % en el metraje perforado, no obstante la grave escasez de repuestos. A causa de factores externos, como la temporada excepcional de lluvias en Camiri, la producción sufrió un descenso del 8.37 %, pasándose de 565.146.88 Mtrs.3 a 518.082.32 Mtrs.3. En mayo entraron nuevamente en operación las Plantas de Gas de Camiri (sometidas a un paro forzoso de dos meses y medio por causa de las lluvias), las que permiten recuperar algo más de 25.000 litros diarios de gasolina natural. Esta planta, diseñada por Fish Engineering Corp. ha sido construída íntegramente por técnicos bolivianos y abre, de consiguiente, nuevas posibilidades a la industria petrolera.

De acuerdo con lo anunciado en el Mensaje de 1958, en este período se ha terminado el Oleoducto Sicasica-Arica y se ha ampliado el oleoducto Camiri-Cochabamba. Ha sido también concluído el trabajo de ingeniería del oleoducto troncal Camiri-Sucre-Oruro-Sicasica, complemento necesario de la vía de exportación Sicasica-Arica: el costo total de estos trabajos realizados por ingenieros de YPFB ha sido 12 veces menor que el cobrado por Williams Brothers Co. Se ha terminado también la Fábrica de Aceites, grasas y parafinas, Lubol, si bien se requieren recursos adicionales para financiar la obtención de certificados de calidad y la producción contínua y un régimen de protección aduanera que garantice a la fábrica la posibilidad de cubrir el 100 % del consumo nacional de lubricantes.

No obstante las condiciones difíciles de YPFB y la disminución de la producción bruta de petróleo, la venta de gasolina y kerosene aumentó de 97 y 37 millones de litros en el período 1957-58 a 104 millones de litros de gasolina (corriente y extra) y 40 millones de litros de kerosene, en el período julio 1958-junio 1959. En el mismo período se bombearon 249.606.900 litros de crudo y de productos, por el sistema nacional de oleoductos, correspondiendo 184.811.100 al oleoducto Cochabamba-Oruro-La Paz. Se ha consignado también la venta de 4.092.064 litros de gasolina de aviación de alto octanaje y 353.296 litros de gasolina de octanajes más bajos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las exportaciones de petróleo a Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, ascienden a $us. 3.79 millones, no obstante que podrán intensificarse una vez que se resuelvan los problemas de crédito y financiamiento.

Pero debo insistir en que, pese a las graves dificultades financieras que atraviesa YPFB —como efecto de la situación anteriormente descrita para toda la economía boliviana— se ha mantenido la política de aprovisionamiento interno y de ampliación de ella a nuevas esferas de consumo (como en el caso de los lubricantes). De otra parte, se ha consolidado la política de calificación de personal técnico boliviano, bien sea por medio de los trabajos de exploración, explotación, refinado y transporte del petróleo y subproductos, o por medio de un amplio sistema de becas, en las diversas fases de la industria del petróleo, que costea la formación de 55 becarios, 30 fuera del país y 25 dentro de Bolivia.

YPFB está en vías de resolver algunos problemas claves de la industria del petróleo: el de la comercialización y el de la capacitación del propio y complejo equipo de técnicos que requiere la operación del sistema. Con la apertura de la fábrica de lubricantes, YPFB dispondrá de una más amplia capacidad para atender las demandas del mercado interno y con la terminación del oleoducto de Sicasica-Arica y el mejoramiento de los oleoductos complementarios, está en posesión de los instrumentos para operar en el mercado regional. Tanto el balance de 1958 como el de enero-abril de 1959, demuestran que no existen contracciones del mercado interno, ya que la diferencia del 2.9% entre las ventas efectuadas y las estimadas en el presupuesto de esta gestión comercial, puede indicar solamente una cierta variación de condiciones estacionales y transitorias de la demanda. Lo que debe recordarse es que nuestro país ha acometido, integralmente, la tarea de edificar una industria nacional del petróleo, no esperando introducirse a ella etapa por etapa —desde los reconocimientos geológicos, las perforaciones y las extracciones de aceite, hasta el refinado y el transporte por oleoducto— sino saltando, audazmente, sobre la totalidad de las fases de este proceso.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Y este aprendizaje se realiza, nó en condiciones normales de aprovisionamiento de capital, sino cuando toda la economía nacional —que no es una serie de compartimientos estancos, sino un sistema conjunto de pérdidas y ganancias— debe padecer una drástica reducción de sus ingresos en moneda extranjera. Desde este punto de vista, no puede concebirse el problema económico o financiero de una empresa nacionalizada, aisladamente del problema conjunto de una economía nacional en proceso de transformación y desarrollo: y es esta la razón de que no pueda aceptarse la tésis de que cada empresa nacionalizada maneje ,a su arbitrio, las divisas originadas en sus exportaciones, ya que no existen como estructuras insulares y secantes, sino como partes comunicadas y órganos motores de una economía nacional en proceso revolucionario, con mayores necesidades de inversión que antes y con más bajos ingresos originados en su comercio exterior.

No dudo en afirmar que el Gobierno pondrá todas sus energías y empeño en resolver los dos más grandes problemas actuales de YPFB: el del normal aprovisionamiento de recursos de crédito y el de adecuada capitalización. El primer problema debe encontrar una solución adecuada en la oportuna utilización de la cuenta de avances en el Banco Central, dentro del amplio margen de Bs. 18.000 millones, como método ordinario de financiamiento comercial de las exportaciones. Y con el mismo sentido de asegurar para YPFB la máxima liquidez —dentro de las actuales condiciones económicas del país y dentro del marco flexible de la política de estabilización— será posible estudiar un sistema de pagos escalonados por parte de las instituciones descentralizadas que adeudan Bs. 4.547 millones y que tampoco tienen la suficiente liquidez de cartera para estar al día en el pago de sus deudas. En rigor de verdad, este no es un problema de Estado, sino de simple administración comercial de las empresas nacionalizadas, en sus relaciones con el Banco Central.

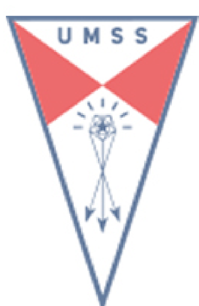
El problema realmente de fondo es el de la capitalización insuficente. Pero es este un problema que sólo puede resolverse en la medida en que culminen dos tipos de gestión: una destinada a conseguir créditos directos y otra enderezada a dar mayor flexibilidad a YPFB para negociar dentro de un régimen de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

operaciones mixtas de explotación de estructuras petrolíferas bajo su control y administración. Actualmente se adelantan gestiones de créditos directos y de operaciones conjuntas, en Inglaterra, por $us. 9 millones y en Alemania por $us. 10 millones. La British Petroleum ha hecho también a Yacimientos una propuesta de operación conjunta. Actualmente operan, dentro del régimen de contratos con YPFB, 9 compañías privadas, las que han efectuado una inversión de $us. 22 millones. Tanto la Bolivian Gulf Oil Co., como la Chaco Petroleum y la Bolivian Oil Co., se encuentran actualmente ocupadas en el proceso de perforación sistemática de pozos.

Ninguno de estos factores —graves por tratarse de una industria que absorbe tan enormes inversiones en capital fijo y por exigirse el máximo aprovisionamiento de divisas y aportes de capital en un momento de reducción de los ingresos externos— puede servir para hablar de una situación de bancarrota. Lo último que ocurriría en Bolivia sería que YPFB tuviese que restringir sus actividades o abandonar un pozo o disminuir su oferta en el mercado interno, por falta de recursos de crédito o financiamiento. Y no existe razón alguna para crear una atmósfera alarmista —sólo para desatar presiones psicológicas y mejorar el funcionamiento de los mecanismos del Banco Central— ya que ni uno solo de los grandes programas de ampliación y consolidación de la industria petrolífera se ha demorado un día: se ha terminado la red de oleoductos, se han mejorado las estaciones de bombeo, está preparada para producir la fábrica de lubricantes, se han mejorado los programas de prospección y perforación y se han ampliado y calificado los equipos de personal técnico boliviano. Dentro de estas condiciones, podrá estimarse la producción de petróleo crudo para 1959 en niveles próximos a los 600.000 Mtrs.3, aceptando los coeficientes de incremento de los últimos cuatro años (1955-1958).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



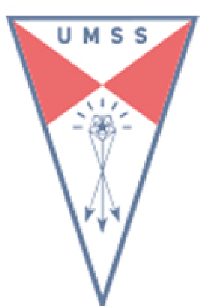

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

DIVISAS Y MERCADO MONETARIO

El país ha venido confrontando, desde hacen muchos años, un estado crónico de escasez en la disponibilidad de medios de pago extranjeros, o sea en divisas, lo cual tiene su origen en un hecho elemental: que han descendido verticalmente sus exportaciones y por ende sus ingresos en moneda extranjera. Al mismo tiempo, han aumentado nuestros gastos y obligaciones vencidas en el exterior, pagaderos también en moneda extranjera, por concepto de fletes sobre minerales y sobre mercaderías que se importan, gastos de operación de la minería, seguros y pagos de obligaciones a corto plazo estipuladas en años anteriores.

Estrictamente, nada de ésto puede considerarse anormal en relación a la situación económica del mundo y sus repercusiones en Bolivia. Primero: porque no puede garantizarse la completa estabilidad de nuestro mercado exportador, no obstante la justa aspiración de los países latinoamericanos y los esfuerzos del Consejo Internacional del Estaño de que Bolivia forma parte; segundo: porque se está atravesando ya un proceso de franca reactivación de la economía y del proceso industrial como lo analizaré objetivamente en capítulo posterior; tercero: porque ha aumentado la demanda de bienes extranjeros de consumo —que deben pagarse en divisas— en grupos sociales que antes no los consumían y se aprovisionaban exclusivamente con la producción local; cuarto: porque apenas está en su etapa inicial el desarrollo de la política de fomento de las exportaciones no mineras, y así podemos citar varios casos: desde unos cuantos cientos de toneladas de cítricos y café en 1958, habremos de


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pasar a miles de toneladas en 1960; quinto: porque aún no está operando plenamente la política de substitución de importaciones.

Además de los factores indicados anteriormente, como coadyuvantes de una reactivación económica, debe mencionarse el gran esfuerzo realizado en producciones como las de arroz y el azúcar, que, como resultado de una enérgica campaña del Ministerio de Agricultura, han culminado en el pleno abastecimiento en el primer caso y una creciente participación en los consumos nacionales internos, del orden del 45 por ciento, en el segundo. Durante la gestión de este año 1959 será posible realizar un nuevo programa de substitución de importaciones en líneas como las del cemento, los lubricantes, las harinas y algunos productos lácteos. Esta política estará reforzada por programas de mejoramiento de las condiciones de exportación minera y por una adecuada política de colocación de cítricos y café en los sectores del mercado regional correspondiente a la zona templada (Argentina, Uruguay, Chile).

La disminución de las exportaciones de estaño en 1958 con relación a 1957, alcanzó a $us. 21.104.000.—, al mismo tiempo que el déficit de la balanza usual de comercio, o sea la relación entre las mercaderías y servicios comprados y vendidos por el país, alcanzó a cerca de 35 millones de dólares. Incluyendo el capítulo de "donaciones", esto es la ayuda americana cuyo monto fue de $us. 23.200.000.—, el déficit de lo que se denomina "transacciones corrientes" en nuestra balanza de pagos, es de $us. 11.755.791.—

Este desequilibrio ha sido origen de dificultades serias para el mercado de divisas, máxime si además han tenido que pagarse más de 11 millones de dólares para atender el servicio de deudas públicas y privadas.

La crisis del mercado estañífero, debido a las ventas masivas de estaño ruso que incrementó la oferta destruyendo las bases de una política de estabilidad de precios basada en cierta restricción cuantitativa de la producción, así como la recesión norteamericana, fueron causas principales de un desequilibrio entre nuestros ingresos y egresos de moneda extranjera y con-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dujeron primero, a una suspensión temporal de las actividades en divisas, entre el 18 de septiembre y el 1° de octubre de 1958 y después a un reajuste en el tipo de cambio del 22 por ciento.

Este tipo de reajustes, desde luego, conllevan una serie de perturbaciones inevitables, especialmente en la órbita de salarios y rentas fijas. El alza del precio del dólar, así, se debió a la imposibilidad de mantener artificialmente el tipo de cambio vigente hasta entonces salvo aceptar una política que habría significado la total pérdida de las reservas de oro y moneda extranjera del Banco Central. Por otra parte debieron afrontarse las consecuencias monetarias del reajuste general de sueldos y salarios en 27,7 % en relación con las remuneraciones existentes en el 1° de enero de 1957.

No debe olvidarse que nuestro país ha hecho una revolución para conquistar su independencia económica sobre la base de la diversificación productiva, del desarrollo agrícola e industrial, de la elevación de su ahorro interno y por tanto de sus condiciones futuras de mayor ingreso nacional, pero que aúun no ha conseguido sus frutos, esto es, no disponer aún de una capitalización interna y de un sistema de comercio exterior que le permitan desarrollarse, libremente, con sus propios recursos. Para acelerar este proceso de desarrollo es que, en el orden del mercado cambiario, se han adoptado las medidas de la estabilización monetaria y, —pese a la fragilidad de la memoria pública y a las dificultades anotadas, no se olvide que el país no ha regresado de nuevo al punto de partida de la política de estabilización, o sea a la situación de la primera quincena de 1956, cuando el tipo de cambio era de Bs. 13.000.— el dólar. Los factores adversos del mercado para nuestros productos de exportación no se han modificado y antes bien se han acentuado aquellos de deterioro de la balanza comercial y de pagos, y sin embargo puede afirmarse que el ritmo de la inflación, que su ímpetu arrollador y anarquizante, se han detenido. Hoy nos encontramos empeñados en una tarea de consolidación de las conquistas logradas y de ordenamiento económico, base necesaria para una enérgica y activa política de desarrollo e industrialización. No debe olvidarse tampoco que, a partir del momento crítico del reajuste en el tipo de cambio internacional, éste se ha mantenido, hasta hoy, prácticamente estable.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es éste el período de desvalorización acelerada de todos los signos monetarios del área geográfica sudamericana: de junio de 1958 a junio de 1959 el peso argentino se desvalorizó en 133 %; el sol peruano —cuya firmeza estaba adquiriendo los caracteres de una segunda naturaleza monetaria—, se desvalorizó en un 20 %; el guaraní en un 15 % y el cruceiro en un 5 %. Estas y muchas monedas recibieron, y esto es importante destacarlo, para su mantenimiento en un nivel estable, no sólo el apoyo del Fondo Monetario Internacional y de los convenios respectivos de Stand By, sino de cuantiosos créditos e inversiones de fuentes públicas y privadas, lo que en el caso de Bolivia ha tenido proporciones muy inferiores en sentido absoluto y relativo.

De otra parte ha podido controlarse el impacto del reajuste de 22 % en el tipo de cambio internacional de boliviano, sobre el nivel interno de precios y, en particular y como consecuencia, sobre los índices de costo de la vida. Partiendo de los índices de costo de la vida en la ciudad de La Paz, calculados sobre la base de diciembre de 1956 (fecha que se considera básica por ser el punto de partida de la política de estabilización monetaria) no se observa una elevación general de consideración a junio de 1959, aún cuando han podido efectuarse alzas parciales de precios en porcentaje mayor, especialmente en bienes de consumo que, como los alimentos, están sujetos a variaciones estacionales. Entre julio de 1958 y junio de 1959, el alza general fue de 22 %, con la singularidad muy favorable que en el primer semestre del año fue apenas de 3 %, es decir, casi nula. Este es el período en que el costo de la vida ascendió en Argentina en 287 %, en Chile en 202 %, en 138 % en Brasil y 117 % en Perú.

En el año comprendido entre el segundo semestre de 1958 y el primero de 1959, las compras totales de dólares (incluyendo los dólares convenio, que desempeñan un papel de mecanismo de alivio de la balanza de pagos) ascienden a $us. 3,95 millones y las ventas totales a $us. 48.90 millones, deduciendo un saldo negativo de 9.34 millones de dólares. Pero es de observar la disminución del saldo negativo entre el segundo semestre de 1958 y el primero de 1959, pasándose de 6.98 millones de dólares a 2,36 millones, no obstante la presión de diversas instituciones del sector público en demanda de dólares.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pero el factor que refleja el pensamiento del Gobierno nacionalista en el sentido de estimular la formación de una economía mixta, —no de estatización total ni de predominio absolutista de la economía privada— es en el criterio de distribución de las divisas entre el sector público y el sector privado de la economía, no obstante que el sector público, esto es a las empresas nacionalizadas, corresponde la más elevada participación en el aprovisionamiento de moneda extranjera. En el mismo período correspondiente al segundo semestre de 1958 y primer semestre de 1959, el sector público contribuyó con 30.830.000 dólares, en tanto que el sector privado (exportaciones del Banco Minero, minería mediana, productos agropecuarios y el sector propiamente privado) sólo con 8.730.000 millones de dólares. A pesar de esta elevada participacición del sector público en el aprovisionamiento de moneda extranjera —dólares libres y dólares convenio— es el sector privado el que obtuvo la mayor participación en las disponibilidades de divisas: en 1952 es de $us. 34,2 millones y en 1958 de $us. 39,5 millones.

Es necesario repetir la doctrina —tan importante en la economía de los países subdesarrollados— de que el menor ingreso de divisas impone un régimen de más estricto empleo de la masa de moneda extranjera que con tantos sacrificios se obtiene. Si bien los ingresos de divisas en el Banco Central se mantuvieron entre los $us. 77,79 y 71 millones de dólares, entre 1953 y 1955, a partir de 1957 sobrevino un descenso brusco y casi vertical en esa corriente de ingresos, yendo de $us. 66,96 millones en 1957 a $us. 59,32 millones, en 1958 y a $us. 18,35 millones en los primeros cinco meses de 1959. No dudo en afirmar que existen las bases para promover un régimen de mejor uso de la moneda extranjera disponible, condición indispensable para acelerar la capitalización de las empresas nacionalizadas y para estimular los factores de desarrollo.

En el mercado cambiario, y en su relativa consolidación, han desempeñado un papel de importancia los préstamos del Fondo Monetario Internacional y del Tesoro de los Estados Unidos, así como la Ayuda Norteamericana. Esa ayuda ha permitido mantener un fondo de Estabilización, destinado a atemperar las fluctuaciones temporales de la demanda de divisas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pero es también evidente que la forma en que ha sido acordada la Ayuda Norteamericana, más en alimentos y fibras que en dinero efectivo, y la utilización de mecanismos comerciales privados para la venta de dichos productos en el mercado interno, han traído una doble consecuencia: de una parte, la disminución del ingreso neto, en moneda boliviana, ya que los costos de operación son de algún significado numérico, y de otra, el aumento de circulante en manos del sector privado, en especial el correspondiente a distribuidores comerciales de los referidos productos.

Los miles de millones de bolivianos que han sido recaudados por las manos de los distribuidores de mercaderías procedentes de la Ayuda Americana han servido, debido a defectos en su recuperación por parte del Estado, para financiar importaciones de productos extranjeros no vitales, aumentando la presión sobre la balanza de pagos. En eso consiste, a mi juicio, la limitación de una política tan generosa y eficaz como la prestada por los Estados Unidos, que ha servido para compensar los grandes déficits del Presupuesto Nacional y financiar el Presupuesto de Inversiones en la gestión fiscal de 1959: en el condicionamiento de las entregas de productos a la distribución de éllos por el comercio privado.

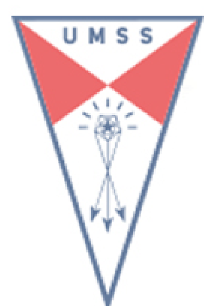
Tal situación ha creado fuerzas incontrolables y presiones inflacionarias, demandando mayores sacrificios y austeridad al sector público, al Gobierno y a las empresas nacionalizadas.

En el programa de 1960, no sólo enfocaremos la necesidad de estabilización del mercado cambiario, sino la posibilidad de su mejoramiento, poniendo en funcionamiento dos tipos de políticas ya enunciados: uno de reforzamiento de la oferta de divisas por medio de la promoción y ordenamiento de nuevas corrientes de exportación, para lo que pueden ser útiles los proyectados acuerdos multilaterales de pagos, y otro de restricción de la demanda de divisas por medio del desarrollo, en mayor escala, de la política de substitución de importaciones.

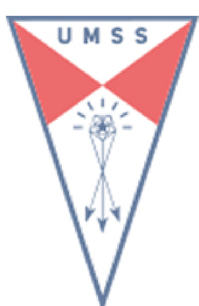
Pero nada de ésto tendría sentido económico si el único propósito del Gobierno fuese la obtención de mayores masas de moneda extranjera. Lo fundamental no es sólo engrosar ésa

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

corriente de ingresos de divisas: lo verdaderamente fundamental es lograr una mayor disponibilidad de moneda extranjera con fines de industrialización y desarrollo económico, importando los bienes de capital, los equipos, las máquinas, los talleres artesanales y las nuevas empresas agrícolas creadas por la atmósfera creadora de la Reforma Agraria.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA SITUACION MONETARIA Y EL BANCO CENTRAL

A fines de 1956, el circulante combinado (billetes en circulación más depósitos de todos los sectores) era de Bs. 247.592 millones, lo que suponía un incremento del 238 % respecto a los saldos de fines del año anterior. A fines de diciembre de 1957, ese circulante ascendió a Bs. 363.518 millones, con un incremento del 46 % en relación con los saldos finales del año anterior. A fines de diciembre de 1958, el total del circulante es de Bs. 424.969 millones o sea que, si bien se observa un incremento absoluto de Bs. 61.451 millones, el incremento relativo es apenas del 16 %. Lo que sirve para demostrar, estadísticamente, que si bien no puede reducirse drásticamente el monto absoluto de la circulación monetaria (lo que no sólo resultaría una operación anti-inflacionaria sino deflacionaria) ha ido operando una severa política de restricción paulatina en el ritmo de incremento del circulante combinado.

De un monto de Bs. 424.969 millones de circulante combinado (billetes en circulación y depósitos) a fines de 1958, corresponde Bs. 243.359 millones a billetes en circulación y Bs. 181.609 millones a depósitos, con una disminución notoria de depósitos en los Bancos, desde 34.296 millones hasta 19.233 millones dentro de la composición del segundo elemento del circulante combinado, en relación a 1957, lo que puede explicarse por la menor liquidez de la cartera bancaria y la aceleración de la actividad comercial interna. Este fenómeno se proyecta hasta 1959, considerando que entre diciembre de 1958 y junio de 1959 los billetes en Caja de los Bancos disminuye en el 1,15 % de 55.508 millones de bolivianos a 49.114 millones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Uno de los factores más dinámicos de la circulación monetaria, es el relacionado con las operaciones de crédito efectuadas por el Banco Central, con los llamados "sector fiscal" y "sector bancario". De junio de 1958 a junio de 1959, el crédito al "sector fiscal" pasa del nivel de Bs. 393.750 millones al de Bs. 537.006 millones, lo que significa un incremento absoluto de Bs. 143.256 millones. Si bien este monto de las operaciones fiscales en el Banco Central no ha sobrepasado el tope máximo de Bs. 560.000 millones impuesto a este tipo de operaciones, debe analizarse su composición, para determinar cuál es su incidencia real sobre el mercado monetario. De la masa de Bs. 143.256 millones a que ascendió el incremento del crédito al sector fiscal, Bs. 96.842 correspondía a simples operaciones de contabilización, por concepto de revalorización de los activos y pasivos en moneda extranjera al nuevo tipo de cambio. O sea que, alrededor del 70 % del incremento contable de los créditos del Banco Central al Gobierno y a las instituciones públicas descentralizadas, no corresponde a incrementos reales y que supongan un impacto físico sobre la circulación monetaria. Desde el punto de vista económico, es también fundamental el ahondar en el análisis de las cifras que representan el "incremento real" del crédito al sector público, para demostrar que no se trata de financiar, por la vía del Banco Central, gastos adicionales del Gobierno, sino de responder tanto a las necesidades habituales del presupuesto público, como a las demandas de las instituciones descentralizadas. Del saldo de Bs. 46.414 millones que corresponden a operaciones de crédito fiscal, Bs. 10.198 está a cargo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y Bs. 9.339 de la Corporación Boliviana de Fomento o sea, que el 42 % de ese crédito ha tenido por objeto el mojeramiento de las condiciones de liquidez de una gran empresa nacionalizada y de una estructura de fomento del desarrollo económico.

Pero no deseo que termine aquí este análisis económico. El pueblo de Bolivia y su representación soberana, tienen el derecho a conocer las más íntimas motivaciones y los más profundos resultados de la política que desarrolla el Gobierno Revolucionario. De ahí que pase a tratar el problema de los alcances y objetivos del crédito al Gobierno, para fijar su orientación exacta. Ese crédito no ha sido utilizado en pagos de haberes o

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en gastos de consumo, sino en gastos de fomento por encima del presupuesto ordinario o en la reanudación del servicio de la deuda pública. En un sentido de ordenamiento de la deuda interna, se ha dispuesto la consolidación de varios créditos fiscales, regionales y locales en una sola obligación por Bs. 106.835 millones y se estudia otra consolidación de obligaciones correspondientes a organismos estatales, alcaldías, prefecturas, etc., originadas en importaciones efectuadas dentro de Convenios de Crédito y que no fueron pagadas una vez establecido el régimen de estabilización.

Considero que el Estado es responsable del crédito público, no sólo del relacionado con las instituciones superiores del Gobierno Nacional, sino con las instituciones públicas sin adecuada solvencia financiera. No es posible ignorar el hecho de que la mayoría de las estructuras de administración local tienen impostergables necesidades frente a una estrecha o casi nula capacidad de pago. Y por puritanismo fiscal no es posible que un Gobierno revolucionario las abandone a su propia suerte y las condene a vegetar, por fuera de las corrientes de transformación, en vez de que promueva y respalde sus esfuerzos de progreso, único medio de que se financien algunos servicios públicos.

En relación con la gestión fiscal de 1959, debo señalar enfáticamente, que el presupuesto del Estado no se ha financiado con emisión de billetes. Hemos llegado así al término de una política de severas restricciones, que desde la disminución progresiva del ritmo de emisión de billetes para financiar el presupuesto público, ha ido hasta la eliminación de ese peligroso recurso como mecanismo de alimentación fiscal; en un notable esfuerzo colectivo.

El crédito del Banco Central al sector bancario, ha ido de Bs. 12.925 millones en junio de 1958 a Bs. 15.436 millones en mayo del 59; o sea que el incremento absoluto sólo ha sido de Bs. 2.511 millones igual al 19%. Entre junio de 1958 y junio de 1959, el aumento de cartera del Departamento Bancario del Banco Central (operaciones directas) fue del 52.8% (Bs. 17.154 millones en el 58 a Bs. 26.207 en el 59), explicable por el destino eminentemente productivo de estas operaciones de crédito: el 53% de esa cartera, junio lel 59, corresponde a operaciones di-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rectas con artesanos (Bs. 1.33 millones) e industriales (Bs. 12.476 millones).

Por fuera de estos mecanismos habituales del Banco Central (avances, redescuentos, operaciones directas con el público, etc.), han empezado a operar recursos con fines específicos de fomento, como en 105 casos del Fondo de Rehabilitación Industrial o de los fondos de financiamiento de cosechas y de ampliación de las bases de sustentación de las economías del azúcar y el arroz, o de agilización comercial de la Administración Nacional de Ferrocarriles. Estos fondos —manejados por los Departamentos Monetario y Bancario y originados en el Convenio de Crédito Argentino Nº 2— suman Bs. 12.400 millones y han tenido una notoria significación en el nuevo campo de la política de rehabilitación del azúcar en Santa Cruz, y en el reforzamiento de la recargada administración de los ferrocarriles nacionales.

No importa discutir, en este momento, si esa masa de créditos es o nó suficiente para cubrir las demandas de diversos sectores agrícolas, ganaderos o industriales: lo que importa poner de relieve es la formación y operación creciente de estos fondos con fines de promoción y desarrollo, sentando las primeras bases para la organización de una nueva y necesaria estructura de crédito: esa que sirva para realizar operaciones de fomento, a mediano y largo plazo, con tipos flexibles de interés, con una poderosa organización para la asistencia técnica y una preocupación central por los niveles de productividad de las empresas o comunidades campesinas o cooperativas usuarias del servicio. Mientras Bolivia no logre, en un futuro más o menos próximo, organizar un mercado interno de capital y un sistema de aprovisionamiento y regulación de los recursos de financiamiento, tendrán que jugar un papel decisivo en la rehabilitación de desarrollo, tanto el Departamento Bancario del Banco Central, como los pequeños Bancos de fomento y el proyectado Banco Nacional de Crédito Cooperativo.

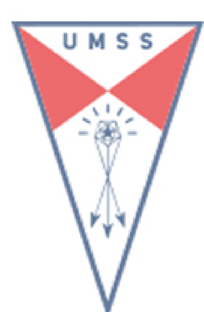
Y es a través de la creciente utilización de estas vías de operación directa con el público, como el Banco Central irá modificando la estrecha y anticuada arquitectura de la ortodoxia kemeriana, transformándose, paulatinamente, de Banco de los Bancos, en Banco de la Nación y el pueblo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA SITUACION Y EL PAPEL DE LA BANCA PRIVADA Y PUBLICA

La cartera total de la banca privada se modificó, entre junio de 1958 y mayo de 1959, de Bs. 75.373 millones a Bs. 93.939 millones, observándose una tasa de crecimiento del 24.6 %. Pero el mayor aumento de cartera no corresponde a los Bancos de típica fisonomía comercial, sino a la banca del fomento, incluyendo dentro de ésta categoría al Departamento Bancario del Banco Central, por el papel singular que está desempeñando en esta nueva etapa de la reordenación bancaria: mientras la cartera de ese sector pasa de Bs. 34.868 millones a Bs. 52.923 millones, en el período anotado, en la banca comercial el ascenso absoluto es apenas de Bs. 38.582 a Bs. 39.940 millones y de este mínimo incremento la casi totalidad corresponde a los Bancos de reciente creación (el Banco Boliviano-Americano y el de la Nación Argentina). Estas cifras demuestran que la política de estabilización se ha empeñado, de una parte, en esterilizar o neutralizar ese tipo de crédito bancario que ha servido para inflar el mercado y los mecanismos de distribución, pero que, de otra parte, ha estimulado por todos los medios el desarrollo ordenado y progresivo del crédito de fomento, enderezado a elevar los niveles de productividad de la economía boliviana.

De junio del 58 a mayo del 59, el monto total de los depósitos se incrementa de Bs. 148.727 millones a Bs. 150.557 millones. Los montos de los depósitos bancarios en los últimos años (saldos a fin de año), para poner de relieve la trascendencia histórica de la política de estabilización siguieron este ritmo


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en 1954, el total de depósitos fue de Bs. 14.960 millones; en 1956 había ascendido esa masa, a Bs. 98.777 millones y en 1957 a Bs. 164.764 millones. Esta es la nueva situación que presento al examen crítico del Honorable Congreso Nacional y del pueblo: han sido controlados los dos más poderosos mecanismos de creación y propagación del proceso inflacionario: la emisión inorgánica de billetes, destinada al financiamiento del presupuesto público y al pago de sus gastos ordinarios, y los depósitos bancarios especialmente los que pueden movilizarse de inmediato por medio de cheques. Esta nueva situación monetaria ha sido posible, por la manera responsable y eficaz como ha sido manejado el sistema de encajes de la banca privada (30 % de encaje ordinario sobre los depósitos básicos y 75 % adicional sobre depósitos excedentes y 25 % adicional sobre depósitos a plazo y en cuenta de ahorro) y por las restricciones impuestas a los créditos del Gobierno y sus dependencias.

En cuanto al incremento de la cuenta de depósitos bancarios, entre junio del 58 y mayo del 59, ha correspondido la totalidad a los Bancos o secciones bancarias de fomento y a los Bancos hipotecarios, ya que es notoria su reducción en los Bancos comerciales (la cuenta de depósitos ha ido de Bs. 50.997 millones a Bs. 48.241 millones, en las fechas indicadas). Lo que quiere decir, con elementos numéricos de prueba, que ha tenido plena eficacia la política de restricciones monetarias por medio de la utilización de un mecanismo funcional: el de los encajes sobre depósitos.

Para terminar los comentarios acerca de la situación de los depósitos constituídos en los Bancos y la incidencia de la política de estabilización sobre su ritmo de incremento, debo señalar la especial trascendencia de los depósitos en cuenta de ahorro, ya que éstos son una expresión directa de la economía popular. De 1952 a 1956, los depósitos de ahorro pasaron de Bs. 270.2 millones a Bs. 814.3 millones y de esta fecha a junio del 58, ascendieron a Bs. 3.325.7 millones (sumadas las cuentas de ahorro tanto en los bancos comerciales como en los hipotecarios). En junio de 1958, el momento de más alto nivel, los ahorros populares constituídos en los Bancos, representaban el 18 % del total de depósitos del público.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es posible que en ningún país de América Latina haya ocurrido un fenómeno semejante y haya tenido el depósito de ahorro una envergadura bancaria. Contrasta el acelerado desarrollo de esta cuenta de economía popular, con la lenta y precaria evolución de otros depósitos a plazo (en la totalidad de los Bancos comerciales): de 1952 a 1956, esos depósitos ascienden de Bs. 114.9 millones a Bs. 599.1 millones y de esta fecha a junio del 58, se incrementan a Bs. 2.162 millones. O sea que los otros depósitos a plazo —de tan extraordinaria importancia para los Bancos comerciales, en lo que hace a su reforzamiento financiero— ni llegan a tener el volumen físico o el peso de los depósitos en cuenta de ahorro, ni evolucionan con su excepcional celeridad. Si a esta masa extraordinaria de cerca de Bs. 3.500 millones, a que asciende el total de depósitos en cuenta de ahorros, se suma el monto del pasivo laboral inmediatamente exigible (lo que adeudan las empresas a los trabajadores y que están obligados a pagar de inmediato) obtendríamos el dato del ahorro popular en Bolivia, es decir, de la suma del esfuerzo colectivo para crearse un pequeño margen de seguridad para el mañana. Siguiendo el nuevo enunciado teórico revolucionario sobre la natrualeza del ahorro como cuenta de seguridad social, el Gobierno señala al pueblo de Bolivia una nueva política de tratamiento de esos depósitos de ahorro, transformándolos en medios de financiamiento de los programas de vivienda popular. Es un contrasentido el que las cuentas de ahorro del pueblo sirvan sólo para mantener la liquidez de los Bancos privados, a los que la clase trabajadora no tiene fácil acceso en demanda de crédito. El pueblo, que no puede ser deudor de los Bancos, ha resultado así, por una singular paradoja, su acreedor privilegiado. Desarrollando la tesis que anuncié en el Mensaje Presidencial de 1958, diré que ese nuevo régimen debe fundamentarse en dos puntos claves:

a) La constitución exclusiva del ahorro popular en Bancos que tengan una relación directa con la economía del pueblo, que sean su expresión y se organicen para su defensa, como el proyectado Banco Nacional de Crédito Cooperativo;

b) La utilización exclusiva de todas las cuentas de ahorro en el financiamiento de programas de vivienda popular. El pueblo boliviano debe ser el único beneficiario de esa formida-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ble masa de recursos que supone la suma de los depósitos de ahorro, ya que es el único que debe efectuar grandes sacrificios para recortar su salario y sus consumos de cada día, transformándolos en una "cuenta de seguridad social".

El estudio de este problema, no sólo sirve para demostrar las enormes posibilidades de la economía popular, sino la ancha perspectiva de un Banco que, como el Central de las Cooperativas, vaya a operar como una banca de las clases trabajadoras, de los campesinos, de los artesanos, de los técnicos, de los mineros, de los fabriles de todos los grupos que constituyen ese vasto y compacto frente de la Revolución Nacional.

El Gobierno Revolucionario estudia actualmente la integración de los diversos y desarticulados programas de vivienda popular —minera petrolera, artesanal, de los empleados y obreros que se benefician del Instituto Nacional de Vivienda, etc.— en un solo programa nacional, dirigido por un Consejo Superior de Vivienda del Pueblo y administrado por las respectivas instituciones sectorales.

Deseo referirme, para terminar estas consideraciones sobre la banca privada, al problema de las utilidades de los Bancos, ya que se ha acuñado el prejuicio de que la actual situación económica ha quebrantado su estructura y sus posibilidades de operación. En junio de 1958, tres Bancos tuvieron pérdidas por Bs. 783 millones y los Bancos restantes ganancias por Bs. 1.034 millones y ocho han obtenido utilidades por Bs. 1.697 millones. O sea que, pese a las restricciones impuestas por la política de estabilización, los Bancos comerciales han podido operar con ventaja, si bien no hayan obtenido los enormes beneficios que hicieron de la banca el tipo de empresa más lucrativa y privilegiada de Bolivia. El problema, desde el punto de vista público, no consiste en la posibilidad de mantener los elevados coeficientes de ganancias, sino en la impostergable necesidad de que los servicios bancarios se presten eficaz y correctamente.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL BANCO AGRICOLA Y EL CREDITO AGRICOLA SUPERVISADO

En cuanto al Banco Agrícola de Bolivia, se observa que su activo total ha pasado de Bs. 18.106 millones en junio de 1958 a Bs. 23.241 millones en mayo de 1959, si bien su activo en efectivo ha disminuído en un 25.98 %, como efecto de las operaciones que efectúa sobre Fondos de Fomento. El pasivo exigible a la vista ha ido de Bs. 2.438 a Bs. 2.837 millones, en las mismas fechas, que en su mayor parte está originado en el incremento del 24.25 % de los depósitos en cuenta corriente, demostrando que los agricultores prefieren constituir sus depósitos en el Banco que establece con ellos un sistema de relaciones. A pesar de las entregas hechas por el Gobierno, por intermedio del Banco Central, de más de Bs. 1.000 millones, el problema fundamental del Banco Agrícola continúa siendo el de su capitalización, ya que los aportes gubernamentales apenas han servido para ir cubriendo las pérdidas. Resulta así que, pese a estos reiterados intentos de recapitalización, el capital del Banco en junio del 59, es apenas de Bs. 923 millones, sin que en la contabilidad de 1959 aparezca la reserva legal.

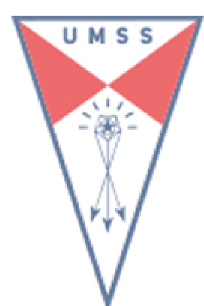
Desde luego, la función social y económica del Banco no puede juzgarse, ni por el grado actual de capitalización, ni por la cuenta de pérdidas y ganancias. En algo fundamental debe diferenciarse del Banco comercial, cuya eficacia —por lo menos para los accionistas— se mide, no tanto en calidad de servicios prestados como en el nivel de los rendimientos del capital. De otra parte, el Banco Agrícola de Bolivia ha tenido que sobrellevar algunas circunstancias adversas, como la condonación



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de una deuda a sus empleados por Bs. 326 millones, en diciembre de 1957, el pago de Bs. 1.222 millones por beneficios sociales (en la aplicación de un modesto programa de reducción de personal), el pago de tipos de interés del 13 % sobre los avances que hace el Banco Central —y no los tipos preferenciales que corresponden a las instituciones oficiales de fomento— y el costeamiento, por el período inicial de prueba, de los gastos administrativos del Departamento de Crédito Agrícola Supervisado. En el informe del año anterior, señalé el fenómeno de que el Banco Agrícola había llegado a un punto crítico, no sólo por cuanto sus gastos han sido mayores que sus ingresos, sino en razón de que sus gastos tienden a crecer a una mayor velocidad que sus ingresos. Sin embargo, el verdadero drama del Banco Agrícola no es ese; consiste en no haber tenido la capacidad de ligarse a la Reforma Agraria. El Banco Agrícola ha servido con relativa eficiencia los intereses de los agricultores avanzados y progresistas —como, por lo demás, lo ha hecho el sistema de crédito agrícola supervisado— pero no ha tenido capacidad de servicio de la enorme y liberada masa de campesinos que, a partir de la Reforma Agraria, no sólo quieren tierra propia para trabajarla, sino medios económicos y técnicos para trabajarla mejor. El Banco Agrícola no ha respondido a esa esperanza de la Revolución y de las masas campesinas y por eso, el anhelo que se expresa no es el de que el Banco sea adaptado a las necesidades crecientes e impostergables de la Reforma Agraria, sino el de que se organice una nueva estructura crediticia enteramente ajustada a las necesidades, problemas e ideales de la Reforma Agraria.

El capital del Departamento de Crédito Agrícola Supervisado ha sido incrementado en Bs. 4.400 millones entre 1958 y 59 y está distribuído en 16 agencias del Banco Agrícola: las del Oriente disponen del 50.43 % de este capital y las agencias del Altiplano y los Yungas en proporciones mínimas: 7.05 %; La Paz, 1.38 %, Achacachi el 2 % —no obstante la existencia en la región de una Estación Experimental bajo la administración del Servicio Agrícola Interamericano— 1.38 % Potosí; 4.14 % dos agencias de los Yungas. Los créditos concedidos suman Bs. 17.773 millones (en diciembre del 58), de los cuales han correspondido a las regiones orientales Bs. 8.727 millones. Del incremento real de la cartera de julio de 1958 a mayo del 59, de Bs.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

8.181 millones, Bs. 4.190 millones corresponden al Oriente y Bs. 3.553 millones especialmente a Santa Cruz, aparte de los créditos concedidos para la comercialización del azúcar y del arroz. O sea que, de 13 a 15.000 millones de Bs. han irrigado, por medio de las instituciones gubernamentales de crédito, la economía agrícola de Santa Cruz, lo que demuestra, en la práctica, que el aparato crediticio del Gobierno le ha dado a Santa Cruz lo que no tiene región alguna de Bolivia y como nunca antes lo hiciera el gobierno de la oligarquía.

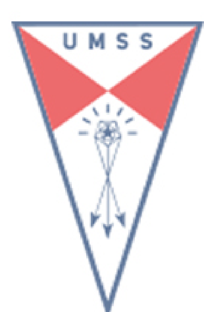
Desde enero de 1955 hasta diciembre de 1958, el crédito agrícola supervisado ha concedido 6.440 préstamos por valor de Bs. 17.773 millones. En diciembre de 1958, el total de créditos concedidos a las zonas de colonización (Santa Cruz, Caranavi, Villamontes) era de Bs. 1.132,6 millones. El 40 % de los préstamos totales han sido para "operaciones en finca", recuperables dentro del año.

El problema del sistema de Crédito Supervisado es el mismo que se ha enunciado para el Banco Agrícola: no distribuye adecuadamente su cartera —de acuerdo con las necesidades de las diversas regiones bolivianas— se inclina por las operaciones que le ofrecen la máxima liquidez (como son las que corresponden a la agricultura más rica, con mayores garantías de capital y con necesidades más elevadas de crédito), menosprecia los títulos otorgados por la Reforma Agraria, administra el crédito agrícola con sentido comercial y no ha prestado servicio a las mayorías campesinas beneficiarias de la Reforma Agraria que son las que requieren, precisamente, con necesidad más inaplazable y urgente, del crédito agrícola supervisado. Desde luego, esta es la vía más difícil: pero es la que desea transitar el Gobierno de la Revolución Nacional, para cumplir sus compromisos con el pueblo campesino de Bolivia. El Gobierno espera que estas líneas de orientación sean las que, en adelante, inspiren el manejo del crédito agrícola en las diversas regiones bolivianas.

Desde luego, no todo puede pedirse, y esperarse de una organización bancaria que aún se guía por doctrina y propósitos comerciales. Lo más, será lo que hagan las propias masas campesinas —así como en su campo las mineras, las fabriles, las artesanales, etc.— para dar forma rápida y eficiente a una nueva organización de crédito social. La organización del Banco Na-

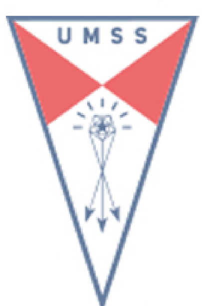
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cional de Crédito Cooperativo —ya comprendido en la Ley General de Sociedades Cooperativas— servirá para que se propaguen, agilicen y fortalezcan las cooperativas agrícolas y de todo tipo, orientadas hacia la producción y hacia las ventas y compras en común, hacia el crédito y hacia la comercialización. Corresponde a estas instituciones de economía popular sentar las bases para una nueva y revolucionaria estructura del crédito agrícola, en desarrollo de las orientaciones ya trazadas por el Gobierno de la Revolución. Logrados los objetivos inmediatos de la política de estabilización —en sentido de frenar la inflación y de poner la casa en orden,— corresponde a la nueva etapa la realización de dos grandes anhelos: la de organización de las instituciones de crédito social y la de creación de una bien proyectada, ajustada y poderosa banca de fomento. No es el momento de pensar en bancos especializados de fomento —como en el caso del solicitado Banco Industrial— sino de una banca que concentre todas las energías y recursos, para que pueda operar eficazmente en la promoción del desarrollo económico en los diversos sectores de la economía nacional. Son los grandes y pequeños industriales, los medianos y pequeños agricultores, los artesanos, los mineros chicos y medianos, las comunidades campesinas, las cooperativas de todo orden, etc., los que están exigiendo la organización de esta nueva y revolucionaria empresa de crédito y financiamiento.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

RADIOGRAFIA DEL PRESUPUESTO PUBLICO

En la gestión de 1958, los ingresos fiscales fueron de Bs. 304.549.616.500 y los egresos de Bs. 307.489.900.370, lo que arrojaba un déficit inicial de Bs. 2.940 millones. En el presupuesto de egresos, el 32.65 % correspondió a Haberes y el 19.23 % a gastos. Pero la cuenta de mayor peso en este presupuesto fue la de "Obligaciones del Estado", ya que representó el 45 % de los egresos ordinarios. Uno de los fenómenos de mayor importancia técnica dentro de esta pasada gestión fiscal, fue la aceleración del proceso hacia el régimen de unidad de caja: la renta destinada sólo fue el 1.10 % del presupuesto de ingresos. Además, se votaron presupuestos adicionales por valor de Bs. 18.440 millones, financiados con el mayor rendimiento de la gestión. Resulta, en última instancia, un superavit final de Bs. 7.421 millones, siendo la principal causa la obtención de Bs. 44.200 millones como Ingresos Extraordinarios originados en el Contrato de Madrejones. En esta gestión fiscal, hubo necesidad de hacer pagos no previstos en el presupuesto o previstos en una cuantía insuficiente, como en el caso de las Asignaciones Funcionales para el Magisterio Urbano y el de Educación Fundamental, de la Judicatura Ordinaria y del Trabajo y de las subvenciones a universidades. Las asignaciones no previstas —como las anteriormente señaladas— exigieron pagos por Bs. 22.037 millones y la subvención a las Universidades bolivianas, que fueron previstas en el presupuesto por un valor de Bs. 2.999 millones, tuvo que ser incrementada a Bs. 3.283 millones. Las subvenciones a las Prefecturas fueron de Bs. 720.4 millones, en la misma gestión.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El presupuesto en actual vigencia, aprobado en junio 8 de 1959, registra ingresos por Bs. 368.876 millones y egresos por igual cantidad. El presupuesto de egresos ha superado en sólo 13.18 % al de 1958, no obstante la obstinada acumulación de factores adversos: la subversión del 19 de abril, los alzamientos crónicos en Santa Cruz, los factores estacionales que han paralizado las actividades mineras y agrícolas, el deterioro del mercado de exportación de minerales, la elevada frecuencia de las huelgas generales por sectores, la política de lock-outs patronales en las postrimerías del año anterior, etc. Y no sólo existe la posibilidad de un presupuesto adicional para corregir los errores y desajustes del Presupuesto Ordinario, sino que se ha proyectado y está en marcha un Presupuesto de Inversiones, destinado a dar cauce propio a este tipo dinámico de gasto público y a mejorar la técnica de formación del presupuesto. Ese presupuesto de inversiones ha sido financiado con Fondos de la Ayuda Americana, dando, por consiguiente, la mayor eficacia económica a la aplicación de esta clase de recursos fiscales.

Debo señalar que, en el aumento de los ingresos, desempeña un papel importante el mayor rendimiento de las Aduanas y de los Impuestos Internos: lo que es una prueba numérica del mejoramiento del sistema nacional de tributación. En la la línea de Aduanas, el aumento es de 38 % y en la de Impuestos Internos de 25.15 %, en relación con la gestión anterior.

En el presupuesto de egresos, el hecho más notorio es el peso decisivo de la actividad escolar y de las instituciones defensivas de la salud y el trabajo del pueblo: mientras los Ministerios de Gobierno y Defensa apenas participan en un 5.39 % y 8.28 % del presupuesto de egresos— no obstante que a ellas están adscritas las fuerzas armadas y de policías— las actividades escolares, de salud pública, seguridad social y trabajo, toman el 23.12 % del total de egresos nacionales. Esta es la mejor respuesta a quienes hablan de que este es un estado de fuerza y no una organización al servicio de los intereses del pueblo. El servicio de las Obligaciones del Estado, ha representado el 47.61 % de los egresos! una tremenda y pesada contribución a la política de mantener intacto ese patrimonio colectivo que es el crédito público. Los gastos de ordenación y fomento (obras públicas, comunicaciones, economía nacional, planeación, coope-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

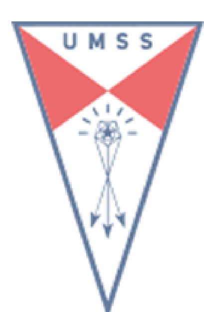
rativas, fomento de la producción), representan el 4.74 % del presupuesto de egresos.

Correspondiendo a esta orientación presupuestal, existe una composición de la administración pública: de 36.650 funcionarios que trabajan en esa administración, el 40.45 % es de maestros y funcionarios de educación, urbana y rural, mientras los Ministerios de Gobierno y Defensa Nacional apenas tienen el 30.85 % de esa masa de funcionarios. Lo que equivale a decir que, en el Estado Revolucionario de Bolivia, más de las cuatro décimas partes de los empleados públicos son maestros o funcionarios de educación popular. Este es un coeficiente honroso, ya que no existe otro comparable en América del Sur, ni en otros países subdesarrollados del mundo. Uno de los grandes problemas latinoamericanos es el de que es mayor la proporción de policías y soldados que de maestros: en Bolivia esa proporción está invertida, porque las estadísticas demuestran —con una exactitud que no pueden vulnerar los agentes resentidos de la contrarrevolución— que es definitivamente más grande la cantidad de maestros que de policías y soldados!

Los trabajadores públicos para la gestión agraria (Ministerio de Agricultura, Colonización, Consejo de Cooperativas, Consejo de Reforma Agraria), son apenas el 2.90 % del total de miembros de la administración pública, así como el gasto agrícola y de reforma agraria sólo llega al 1.31 % del presupuesto de egresos. Esta es, evidentemente, una grave falla de la organización administrativa y fiscal, ya que la promoción y ordenación de la Reforma Agraria —en sus diversas dimensiones y aspectos— debe ocupar un sitio de preferencia dentro de la estructura del presupuesto público. Esta tendrá que ser una de las orientaciones básicas, en materia presupuestal y administrativa, en las futuras gestiones públicas.

Otra de las características singulares del presupuesto de egresos, es la elevada proporción de funcionarios de Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública y Obras Públicas y Comunicaciones, la que llega a ser el 14.25 % de ese presupuesto.

Es evidente que el Presupuesto de la Nación tendría mayor flexibilidad y un campo más amplio y elástico de trabajo, si sobre él no pesaran cargas tan onerosas, como las de los Presupuestos Departamentales y Locales y el Servicio de la Deu-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

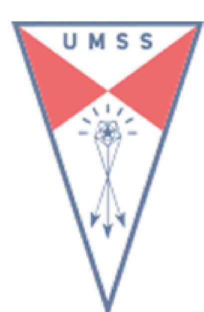
da Pública y comercial externa. Entre el segundo semestre de 1958 y el primer semestre de 1959, el Gobierno debió pagar $us. 3 millones por amortización e intereses, más $us. 1,7 millones a los ferrocarriles Arica-La Paz (sección chilena) y Guaqui-La Paz. Las subvenciones iniciales a los Presupuestos Departamentales —no obstante la enorme inversión que debe hacer el Estado en obras públicas regionales— suman Bs. 1.422,7 millones.

La Ayuda Norteamericana de Bs. 117.000 millones, figura en el presupuesto de ingresos. En cuanto a los Servicios Cooperativos Interamericanos —de Salud Pública, de Agricultura, de Caminos, de Educación, etc.— disponen de un presupuesto de Bs. 39.702 millones, incluyendo las subvenciones por Bs. 5.087 millones a las universidades. De estos Presupuestos de Servicios, el más cuantioso es el de Caminos, con una disponibilidad de Bs. 20.000 millones, SAI con un presupuesto de Bs. 5.000 millones y el de Salud Pública, con una masa de recursos de Bs. 3.100 millones. A diferencia de otras formas de asistencia internacional, la que encarnan los Servicios Cooperativos Interamericanos tienen la particularidad de que se realiza a través de una estructura propia, ejecutiva y de carácter independiente. Pero considero que ha llegado el momento en que esos Servicios deban ser transformados en verdaderas y equilibradas empresas de cooperación, funcionando, nó como instituciones autárquicas y por fuera del Estado, sino como agencias integradas a los respectivos órganos de Gobierno. En este propósito existe coincidencia con varias proposiciones formuladas por los funcionarios directivos del Punto IV. La necesidad de asegurar la máxima eficiencia de esos servicios cooperativos —de acuerdo con el espíritu generoso que los ha inspirado— le plantea al Gobierno, como tarea inmediata, el problema de su integración: los programas de trabajo, el personal técnico, los presupuestos, deben ser estudiados a fondo como partes integrantes de los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Colonización, Salud Pública, Obras Públicas, Asuntos Campesinos, Educación Pública. Aspiro a que, dentro de la gestión de 1959-1960, logremos la plena unificación de programas y de estructuras de administración en las diversas líneas de agricultura, caminos, educación y salud pública.

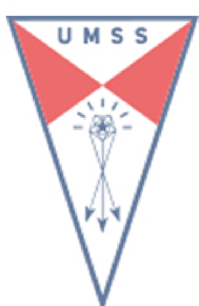
Me siento moralmente obligado a manifestar mi inconformidad con las condiciones y el tipo de hacienda pública exis-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tente. Es obvio que, tanto por la urgencia de resolver primero los problemas relacionados con la estabilización monetaria como por la carencia de un personal de expertos calificados, no ha sido posible ni estudiar, ni menos promover, una profunda transformación en la actividad fiscal. Este juicio se apoya en el obligado reconocimiento de una ley de prioridades: para el Gobierno, primero es poner en orden el presupuesto —evitando su operación como una maquinaria de inflación incontenida— y luego la posibilidad de acometer grandes reformas. Pero ya existe una reforma en marcha: la que ha impuesto un ordenamiento mínimo en los ingresos y los gastos, la que ha transformado el régimen de rentas destinadas, la que ha unificado el sistema de impuestos, la que ha establecido unas bases para el presupuesto de inversiones, la que ha ido elaborando un sistema de Bonos Funcionales para mejorar la remuneración del trabajo público. Este es el comienzo de una reforma fiscal y administrativa, que tenga alcances y capacidad para imprimir una firme orientación económica a la hacienda pública, transformándola en un instrumento de desarrollo económico y mejoramiento de la vida social.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

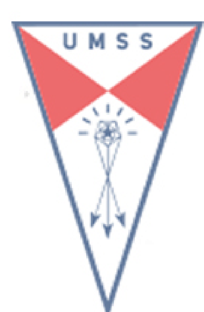



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA POLITICA SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONOMICO

Una de las grandes novedades de la gestión correspondiente a 1,959 ha sido la de quedar definidas y consolidadas las bases de una nueva política social: una política social no sólo enteramente acorde con el espíritu y los postulados de la Revolución Nacional, sino la única compatible con las necesidades de rehabilitar la industria a corto plazo, de promover efectivamente el desarrollo económico y de asegurar la paz social. Mala noticia para quienes medran en el desorden y se alimentan políticamente de una aplicación negativa y catastrófica de la doctrina de la lucha de clases. Los factores constitutivos de la nueva política social, son: la paz social, el nuevo sistema de relaciones obrero-patronales, el establecimiento del principio de autoridad y de la disciplina en el trabajo, la implantación de un orden de derecho en el campo de las relaciones laborales —obligatorio para los patrones y para los trabajadores— el reordenamiento de la actividad sindical y la promoción de un nuevo estatus legal y político para los dirigentes sindicales, la ampliación del sistema de seguro social, la substitución de los métodos de financiamiento de las empresas para efectuar despidos de excedentes de mano de obra por el método constructivo y revolucionario de promover, financiar y estimular la rehabilitación industrial. Por la manera como han respondido los trabajadores fabriles y petroleros —para citar a los que han tomado la delantera en el sentido de responsabilidad jurídica y de sacrificios en defensa del Estado popular y revolucionario— lo mismo que la Cámara Nacional de Industrias, es posible anunciar a la nación que estamos en camino de estabilizar esta



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nueva y creadora política social, que aplica en la práctica uno de los grandes principios tutelares de la Revolución Nacional: el de que la Nación no es sólo una asociación proletaria o una asociación patronal o una acumulación de clases medias, sino una comunidad solidaria de pérdidas y ganancias, en la que no es sólo posible sino necesaria la organización de una coexistencia pacífica y democrática entre las clases. Quienes alentaban y propiciaban las oleadas de huelgas y conflictos que pusieron en peligro no sólo la estabilidad de las empresas, sino la propia vida de la Revolución, en las dramáticas postrimerías de 1958, no caían en la cuenta de un hecho bien simple: el de que el Estado revolucionario de Bolivia es un Estado popular y nacionalista y nó un Estado burgués o un Estado Obrero. Pero su mala fé se comprueba al constatar que nunca —en los anales doctrinarios del M.N.R., como partido de gobierno y frente de clases trabajadoras, manuales e intelectuales— se ha dicho que ese partido pretendiese hacer una revolución proletaria, sino una Revolución Nacional. Y es contra el sentido de esa Revolución Nacional que han conspirado los dirigentes irresponsables, no importa que, por simple oportunismo o por decisión maquiavélica, se hayan matriculado en los cuadros nacionalistas del M.N.R. De otra parte, ¿cómo podrán resolverse los problemas conjuntos y conexos de desarrollo económico y mejoramiento social, si no se organiza un sistema de coexistencia democrática y pacífica entre las clases? ¿Podremos corear al Estado ruso cuando habla de coexistencia pacífica entre capitalismo y comunismo y condenar a la guerra civil, al desgarramiento permanente, a los países subdesarrollados, enfrentando sin cuartel, verticalmente, a las clases patronales y obreras, a los empresarios y a los trabajadores.?

En las postrimerías de 1958 hizo crisis esa falta de política social que consistía en dejar hacer a los lock-outs patronales y a las huelgas obreras, en considerar que era muy revolucionario propiciar la indisciplina y el desbordamiento anarquista, en permitir la contínua e impune violación de la ley —como si alguna revolución en el mundo pudiese triunfar y consolidarse sin un vigoroso orden de leyes— y en dejar que la autoridad pública se convirtiese —dentro de esta cruda y amarga marea— en un convidado de piedra. El efecto fue el de que, en cinco meses de 1958, se produjeron 507 huelgas y más de mil conflic-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tos y el de que 1.140 empresas querían clausurar actividades y entregar sus llaves al Gobierno. Varias empresas permitían o promovían los juicios de quiebra y otras estaban en manos de comisiones de liquidación. En esta situación caótica, el Presidente de la República era —antes que el Jefe de un Estado Revolucionario y con múltiples problemas de economía, de cultura y de política— un Alto Comisario de Conflictos de Trabajo, que estaba obligado a emplear 27 días al mes en el estudio, el debate y la solución de los innumerables y explosivos conflictos laborales. Con gran objetividad se ha escrito en la última y trascendental Memoria de la Cámara Nacional de Industrias, en relación con esta época crucial: "fábricas importantes como Fanase y la Fábrica Nacional de Vidrios habían planteado oficialmente su liquidación; un número apreciable de pequeñas industrias (alrededor de 60) se habían extinguido; sectores íntegros de producción fabril, textiles, jabones, vidrios, conservas, fideos, tejidos de punto y otros estaban amenazados por un colapso casi inmediato" (pg. 1 ob. cit.). "Hasta fines de 1958 la mayoría de las plantas industriales enfrentaban una situación de crisis y a no mediar la creación del crédito de rehabilitación industrial, varias fábricas habrían cerrado sus puertas" (pg. 13, ob. cit.).

La gran victoria de los dirigentes anarco-sindicalistas estuvo a punto de lograrse, a fines de 1958: la quiebra masiva de la industria boliviana. Como si el cierre de las fábricas y de los pequeños talleres, fuese el prólogo de la revolución proletaria y nó el comienzo del reinado de la miseria.

Dentro de este proceso, como dentro de un horno en el que se quemaban mucha riqueza y también muchos desperdicios, se forjó, definió y desarrolló la nueva política social, asentada sobre estas firmes y anchas bases:

a) El principio de que no debía concederse créditos privilegiados a las industrias para que éstas cerrasen sus puertas o despidiesen a sus trabajadores, sino para que se rehabilitasen y aumentasen su capacidad de empleo de trabajadores; en 1957, se habían gastado Bs. 9.000 millones en el financiamiento de industrias que requerían los créditos para indemnizar excedentes de mano de obra; con el nuevo Fondo de Rehabilitación In-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dustrial, se han utilizado Bs. 5.000 millones en rehabilitar la industria y en mejorar sus condiciones de productividad y de trabajo. Ha costado menos rehabilitar la industria y promover la reactivación de su proceso productivo, que financiarla para pagar indemnizaciones a los excedentes de mano de obra. Esta política de rehabilitación industrial, ha tenido, además, otros soportes: la facción de un arancel proteccionista de la industria boliviana; la moratoria de las obligaciones bancarias de la industria; el convenio entre los industriales y la Caja Nacional de Seguridad Social, sobre pagos escalonados de las cuotas debidas en el mencionado Seguro; el clima de paz social.

b) Otro principio básico fue el de definir la política salarial, dándole una organicidad de que carecía. Así pudo definirse la composición del salario real en Bolivia, que no sólo está compuesto por las unidades monetarias que recibe directamente el trabajador —y por la correspondiente capacidad de compra de cosas y servicios— sino por una suma de factores que determinan, en última instancia, el nivel de bienestar y seguridad del trabajador y su familia:

1. — Salario monetario;
2. — Vacaciones;
3. — Asignaciones familiares;
4. — Reserva de indemnización;
5. — Seguro Social;
6. — Servicios especiales;
7. — Aguinaldo más prima;
8. — Bonos de antigüedad y producción;
9. — Pulpería.

El examen objetivo de esta composición del salario real en Bolivia —tal como lo ha hecho, recientemente, el Ministerio del Trabajo— nos lleva a la conclusión de que el salario monetario tendrá que reajustarse en el futuro (de acuerdo a los niveles de productividad, única base científica para su determinación) pero que la remuneración total de los trabajadores ha ido en aumento y está conformando una sensible elevación de los niveles de bienestar y seguridad de las clases trabajadoras. Y al mismo tiempo que preconizamos la necesidad de que vaya en aumento los salarios de los trabajadores, también predicamos la necesidad de que vaya en aumento el nivel de cultura polí-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tica y social de esas clases: y una de las expresiones de ese nivel cultural es la forma de reparto del presupuesto familiar de las clases asalariadas. En una encuesta recientemente efectuada, se demostró que los salarios de los obreros se descomponen de la siguiente manera: 55 % para alimentación, 9 % para alquileres y luz, 12% para vestuario, 5.7% para gastos varios y 3 % para "prestasgos" y fiestas similares y 17.3 % para bebidas alcohólicas. Esta composición ponderada del salario no es la característica de un proletariado revolucionario y que lucha por la transformación de sus niveles de vida. En consecuencia, corresponde a las directivas sindicales corregir esos factores negativos que atenta contra la economía familiar obrera.

c) Un tercer principio de política social ha sido el de definir el carácter conciliatorio de las relaciones obrero-patronales: por medio de seminarios, de reuniones, de Consejos Regionales como el de Cochabamba, se ha promovido el entendimiento directo entre trabajadores y patrones, la discusión de los puntos vulnerables y las bases de un nuevo régimen de coexistencia.

d) Un cuarto punto ha sido el relacionado con el restablecimiento de la democracia sindical y la tendencia a eliminar el parasitismo de una burocracia pesada y costosa, cuyo papel ha sido la de promotora irresponsable de conflictos y huelgas como método de conservar su poder y de apuntalar políticamente a los grandes mitos del anarco-sindicalismo. 150.000 trabajadores están organizados en 5.170 sindicatos y tienen el elevado número de 51.700 dirigentes, si se calcula un promedio de diez dirigentes por sindicato. Bolivia exhibe el caso excepcional, de que la dirección sindical represente el 34.5% de la afiliación de los sindicatos.

e) El quinto punto se refiere a la política de reempleo de los desocupados, nó por medio de la creación de frentes artificiales de trabajo sino por medio de los programas de reactivación de la industria y de estabilización de las relaciones obrero-patronales. En octubre del 58, esa masa de desocupados llegó a 9.000 personas. Solamente en La Paz, se registraron 4.000 desocupados. Una vez detenido el pánico y la situación de anarquía en la industria, se logró la reocupación de más de 1.000 trabajadores. Los desocupados en La Paz disminuyeron a 1.500, de los cualos 400 han contado con subsidios transitorios

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de parte del Gobierno. Algunas investigaciones demostraron que un elevado porcentaje de desocupados está compuesto por campesinos propietarios, en busca de mejores ingresos en el recinto de las ciudades. Es oportuno puntualizar que los excedentes de mano de obra de las minas gozan en su gran mayoría de rentas correspondientes al Régimen de Riesgos Profesionales o Vejez.

Sobre el problema de la desocupación debe decirse que sólo existe en términos relativos, ya que mientras en algunas minas o fábricas se han producido excedentes de mano de obra, en regiones como Santa Cruz es notorio y cuantioso el déficit de la mano de obra. Pero esta cuestión de la redistribución geográfica o del reempleo de la mano de obra desocupada, debe enfocarse desde dos ángulos conexos: el de la nueva política de rehabilitación de las empresas nacionalizadas y el de la nueva política de colonización dirigida y de trasplante de poblaciones campesinas originarias de regiones superpobladas.

f) El sexto punto se relaciona con la implantación de un orden de derecho laboral, obligándose a los trabajadores y a los patrones a respetar las reglas jurídicas de convivencia y de ordenamiento legal de sus conflictos.

g) El séptimo punto es el del respeto estricto al Fuero Sindical, en lo relacionado a los problemas que se ventilan dentro del extenso campo del Derecho Social, pero sin admitir que esta institución jurídica de defensa del sindicalismo sea utilizada en el encubrimiento de actuaciones subversivas o políticas o de naturaleza civil o penal. El Fuero Sindical no es un régimen que ampara a delincuentes o a infractores de la Ley, ya que esto no sería un método de defensa del sindicalismo sino de negación de todo orden de derecho, atribuyendo un don de intangibilidad a los delincuentes o indeseables sociales que se encubren en una fácil calidad de "dirigentes sindicales".

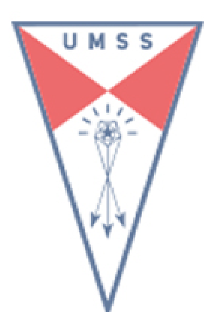
La enérgica aplicación de estos principios, no sólo ha servido para crear los canales de una correcta y democrática orientación sindical, sino para realizar, casi simultáneamente, una doble y excepcional tarea: la de frenar el descenso de la actividad industrial y el proceso de desmoralización del trabajo y la de promover "la nueva etapa de recuperación de la indus-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tria", como justamente la designa el Informe de la Cámara Nacional de Industrias (ob. cit. p. 27).

En lo que hace a la gestión de la Caja Nacional de Seguridad Social, debo dejar consignado que su presupuesto de gastos monta en 1959 a Bs. 199.427 millones, de los cuales corresponde Bs. 12.869 millones a Gastos de Administración, Bs. 21.051 millones a Prestaciones en dinero (servicios médicos, prestaciones farmacéuticas, hospitalizaciones, etc.), Bs. 11.570 millones a Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, Bs. 38.844 millones en Inversiones de Reservas. Lo consignado en el presupuesto de la Caja del Seguro para Vivienda Popular —la suma de Bs. 6.276 millones— confirma la tesis antes sentada sobre la dispersión e importancia de los fondos destinados a programas de Vivienda y la necesidad inmediata de coordinar en un solo programa nacional —bien estudiado y calibrado— de construcción masiva y económica de viviendas para trabajadores. El Instituto Nacional de Vivienda ha construído en el último año 136 viviendas de interés social con un valor unitario de Bs. 14.72 millones.

Deseo hacer especial mención al peso que, dentro del presupuesto de egresos de la Caja, tiene el Régimen de Asignaciones Familiares, establecido por mi Gobierno, no obstante los graves peligros que su atención representa para la estructura financiera de la Caja: el cubrimiento de ese régimen asciende, en 1959, a Bs. 62.312 millones, cifra que representa el 39 % del presupuesto neto de egresos de la Caja Nacional de Seguridad Social (sin cuenta de inversiones de reserva). Es presumible que los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social integral en Bolivia, no tengan una conciencia cabal de su significado y de lo que éste representa entre las grandes conquistas de la Revolución. No de otra manera se explica la desatinada política de fraccionamiento del sistema de seguridad social en una serie de pequeñas, inseguras y desfinanciadas Cajas de Seguro Social, que no harán sino desmoronar, a la larga, la solidez financiera de la institución central y comprometer conquistas —como esta que tutela la seguridad económica de la familia trabajadora— que no pueden tener vigencia una vez que se logre el total descuartizamiento del sistema de seguro integral, único y centralizado. Debo dejar claramente sentada


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

esta tesis, no sólo como un llamado oportuno a las clases trabajadoras, sino como una advertencia a quienes —pensando exclusivamente en sus intereses y problema personal de poder— están conduciendo a la seguridad social a su inevitable decadencia.

En 1959, los trabajadores asegurados ascienden a 108.716 (C.N.S.S.) de los cuales la mayor parte pertenecen al sector público y ganan un total anual de Bs. 393.800 millones (promedio mensual ganado de Bs. 301.857).

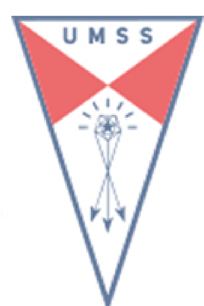
Desde el punto de vista técnico-social, la Caja Nacional ha efectuado algunos significativos avances: se ha organizado la Junta Médica Nacional, destinada a una evaluación racional de incapacidades de los solicitantes de rentas; se han transformado los Policlínicos en Centros de Salud, al servicio de las campañas de medicina preventiva; se han extendido los servicios de atención médica y curativa a Santa Cruz, Sucre, Oruro y Potosí y se ha adelantado la edificación necesaria para la instalación del Centro en Tarija. En cumplimiento de este programa, se han remodelado y equipado los Centros Sanitarios de Santa Cruz, a un costo de Bs. 681 millones, para atender a 23.107 beneficiarios; se ha construído un centro de atención médica en Oruro, con cien camas y una población de 30.000 beneficiarios; se han establecido los servicios de enfermedad y maternidad de Sucre, con 11.978 beneficiarios; se ha instalado el servicio médico de Potosí, con 19.870 beneficiarios. Y en la línea de hacer inspecciones para proyectar los reglamentos de seguridad industrial, se ha investigado el 80 % de la industria textil.

Este llamamiento a las clases trabajadoras para impedir el dislocamiento del sistema integral de seguridad social, su burocratización excesiva, su quebrantamiento financiero, es también una ratificación del punto de vista del Gobierno Revolucionario: el sistema del seguro social no es una propiedad ni una institución del Gobierno, sino una organización perteneciente a las propias clases trabajadoras. Están obligadas, en consecuencia, a defenderla como la única fortaleza revolucionaria que podrá darles un mínimo de seguridad, en el presente y en el futuro.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA POLITICA DE SALUD PUBLICA

Bolivia está logrando —por medio de un amplia estructura de servicios asistenciales y de seguridad social— lo que sólo es una lejana aspiración en la mayoría de los países latinoamericanos: el activo cubrimiento de los riesgos de salud pública, especialmente en las zonas más desguarnecidas de la sociedad boliviana. Hoy puedo afirmar que cerca de una tercera parte de la población nacional ha recibido atención directa y oportuna de las organizaciones de medicina curativa y que, en campañas sanitarias como la de erradicación de la viruela, ha sido cubierta una extensa área próxima a las ocho décimas partes de la población nacional. Tomando exclusivamente las estructuras de asistencia médica de la Caja Nacional del Seguro, COMIBOL e YPFB, la población trabajadora atendida es de 727.617 personas y el personal técnico de médicos, dentistas, farmacéuticos, laboratoristas, enfermeras, asistentes sociales, etc. de 1.948. La movilización de esta cuantiosa masa de profesionales de la salud pública, nos indica que en el país se ha realizado una profunda transformación en la estructura del mercado profesional, en cuanto la mayor demanda de este tipo de servicio está concentrada en las grandes instituciones nacionales de seguridad y de asistencia. Pero la situación ambigua y desfavorable que se crea cuando deben coexistir el sentido de servicio que inspira las instituciones públicas y el ejercicio de las profesiones liberales con un sentido de lucro, debe servir para que el Estado revolucionario se proponga y resuelva tres tipos básicos de problemas:


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

a) El de calificación técnica creciente de los servicios especializados que se prestan a través de las instituciones públicas —Caja Nacional de Seguridad Social, COMIBOL, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, etc.— ya que la tendencia dominante es la de rebajamiento del nivel técnico de esos servicios, bien sea por la explicable perduración del antiguo e inadecuado concepto de caridad o de beneficencia pública o bien por la necesidad, para muchos profesionales, de mantener un ejercicio colateral y privado de sus actividades;

b) El de la educación social de los profesionales en salud pública, ya que una cosa es la formación técnica que dá la Universidad y otra, por desgracia, bien distinta, la formación para el ejercicio social de las profesiones llamadas liberales. Corresponde a estructuras sociales como la Caja Nacional de Seguro, abocar frontalmente este problema, ya que del espíritu, la orientación práctica y la capacidad de cumplir la función social de las profesiones que se enfrentan al extenso campo de la salud pública, dependerá su éxito final o su progresivo quebrantamiento.

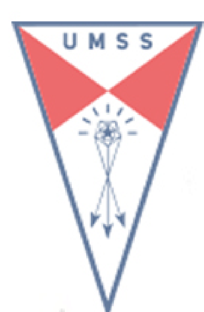
Este resulta, por lo demás, el método más constructivo de conciliar los intereses y condiciones especiales de este grupo muy calificado de la clase media, con los intereses, necesidades y dinámica de la Revolución Nacional, ya que es precisamente la zona de los grandes servicios públicos el área social en la que se encuentran, corresponden y ensamblan los grupos de profesionales superiores y el proceso revolucionario del Estado nacionalista y popular;

c) El de la formación social de la propia población laboral asegurada, ya que una parte apreciable de los problemas que se planteam a la institución, se originan en el uso inadecuado y abusivo de los servicios. Esta misma necesidad de crear una conciencia social en la población beneficiaria del seguro, existe para transformar el espíritu y la capacidad de servicio de los trabajadores de la seguridad social, quienes olvidan con frecuencia que no son funcionarios privilegiados de un poder burocrático sino trabajadores al servicio del pueblo boliviano.

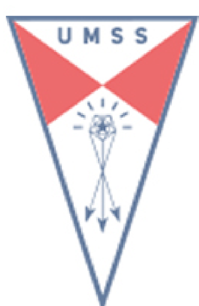
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La política de salud pública ha obtenido grandes éxitos en la presente gestión: en octubre del 58 ha entrado en vigencia el Código Sanitario, delineado de acuerdo a las más avanzadas normas de salud pública; se han dictado Reglamentos del ejercicio de la Medicina, de la Odontología, de la Enfermería y se ha faccionado el Reglamento Farmacéutico Nacional, el Reglamento de las Enfermedades Transmisibles, el Reglamento Nacional de Erradicación de la Malaria, el Reglamento de Control de Estupefacientes y el de Alimentos y Bebidas; se ha planificado la campaña anti-tuberculosa en el Altiplano en el que —por razón del bajo nivel sanitario y cultural y como efecto de una dieta alimenticia insuficiente y desequibrada— las tasas de tuberculosis alcanzan al 1.000 sobre 100.000; en poco tiempo más se entregará al servicio público el Instituto Nacional del Tórax, con una completa dotación de gabinetes y laboratorios; se ha proyectado la organización del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición, como organismo encargado de la programación de la política alimenticia y se ha realizado la más extensa, eficaz y sistemática campaña de erradicación total de la Malaria y la Viruela. La Campaña de Erradicación de la Viruela ha comprendido la vacunación del 76% de la población boliviana y la de Erradicación de la Malaria ha cubierto el 78% del territorio nacional, con una población de 1.115.928 habitantes. El presupuesto de la campaña —que ha tenido la más franca cooperación técnica y financiera internacional— asciende a Bs. 5.200 millones. Y para asegurar la defensa de una área potencialmente amarílica de 95.386 habitantes, se ha proyectado la campaña de vacunación y revacunación, hasta asegurar la total extirpación de la fiebre amarilla.

Es así como el Gobierno Revolucionario de Bolivia puede anunciar su decisión de erradicar del territorio patrio un cuadro de enfermedades que han sido herencia del pasado feudal, como la viruela, la malaria y la fiebre amarilla, así como el control de la tuberculosis. También es hora de anunciar la programación de una política nacional alimenticia y de asegurar, prácticamente, el derecho del pueblo de Bolivia a una asistencia médica oportuna y eficaz. Aspiro a que, dentro de mi gestión presidencial, se faccione definitivamente los programas que tiendan a consagrar la vigencia de estas grandes aspiraciones revolucionarias: dentro de la nación boliviana —concebida como


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

una comunidad solidaria de enfrentamiento a las necesidades de cada grupo y cada persona— todo enfermo o incapaz debe disponer de un servicio asistencial adecuado; todo niño debe disponer de un alfabeto y de una escuela; todo campesino debe disponer de una tierra para asentarse y vivir dignamente.



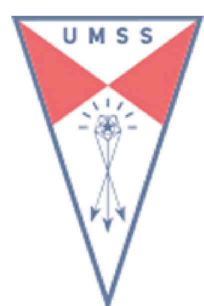
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

No obstante las enormes dificultades de tipo fiscal y financiero, el Gobierno ha mantenido y aún ampliado los diversos frentes de las obras públicas: la red caminera, los ferrocarriles, los servicios eléctricos, la asistencia técnica para las instalaciones de aguas potables a diversas poblaciones de la República y los diversos servicios de comunicaciones. En frentes de trabajo como el de los ferrocarriles, el Gobierno no sólo ha tenido que enfrentarse valerosamente a pérdidas que anualmente suman cerca de Bs. 10.000.000.— en las empresas públicas y más de Bs. 20.500.000.— en la administración del FF. CC. Antofagasta a Bolivia y The Bolivia Railway Company, sino que ha efectuado cuantiosas inversiones, reforzando el proceso de capitalización social.

La Dirección General de Vialidad, de conformidad con el Plan Caminero trazado por el Gobierno de la Revolución, ha encarado preferentemente la construcción y conservación de caminos a las zonas de producción agrícola, entre los que se cuentan el camino Puerto Acosta-Pelechuco, en La Paz, el camino Oruro-Anzaldo y el camino Oruro-Iquique, sobre el que se han preparado los pliegos de especificaciones y llamado a propuestas para la construcción del sector Toledo-Escara, en una extensión de 60 kilómetros.

Aparte de la conservación de diversos caminos en el Deparamento de Cochabamba, reviste especial importancia el trabajo de asfaltado que se viene efectuando en la carretera Cochabamba-Quillacollo, obra totalmente financiada, así como el estudio de financiamiento del camino Cochabamba-Sacaba. En el Distrito Vial de Santa Cruz, se ha considerado como trabajo de enorme importancia el camino Puerto Suárez-Corumbá, carretera internacional que ha sido reparada en su integridad. Con la misma intensidad se han mantenido los trabajos de conservación en los distritos viales de Sucre, Potosí, Tarija y Beni.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

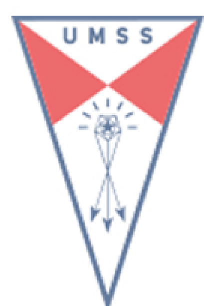
En desarrollo del Convenio firmado entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos en 3 de agosto de 1955, el Servicio Cooperativo Boliviano-Americano de Caminos —con contribuciones económicas de ambos gobiernos— se ha ocupado del mantenimiento de 3.297 Ks. de caminos, en los Departamentos de La Paz, Sucre, Tarija, Cochabamba, Oruro y Potosí. Con la entrega al servicio público del puente Parotani en el camino Cochabamba-Oruro, con un total de 84.14 metros de luz, el mencionado camino podrá mantener una transitabilidad permanente, mejorando el sistema de comunicaciones entre el Valle y el Altiplano.

Una vez concluída la construcción del camino San Pedro-Caranavi, el S.C.B.A.C. ha iniciado un proyecto de estudios para la construcción de la carretera hasta un puerto sobre el Río Beni, la que tendrá la máxima importancia como vía de colonización e integración nacional.

En la presente gestión, el Ministerio de Obras Públicas ha firmado un acuerdo suplementario con el S.C.B.A.C. para que mantenga y mejore aproximadamente 3.087 Ks. de caminos y limpie carreteras adicionales con un total de 672 kilómetros.

Para la ejecución de algunos programas de mejoramiento vial, el Gobierno contribuye al Servicio de Caminos con la suma de Bs. 20.000.000.000.— el Instituto de Asuntos Interamericanos con $us. 250.000.— y el Gobierno de los Estados Unidos con una ayuda económica para la adquisición de equipos, por medio de acreditivos por un valor de $us. 300.000.—

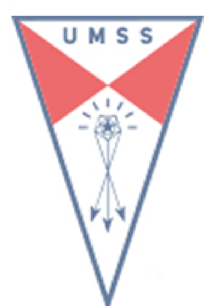
Entre las tareas de mayor importancia de la Dirección General de Hidráulica y Electricidad, pueden mencionarse la participación de la Corporación Boliviana de Fomento en la solución del problema de la ciudad de Potosí, la que se vió privada del servicio de energía eléctrica a raíz de los desastres ocurridos en las centrales hidroeléctricas de Cayara y Yocalla, la adquisición de una nueva central eléctrica para la ciudad de Uyuni, con un costo total de $us. 126.941.—, lo mismo que para la población de Totora, en el Departamento de Cochabamba y la importación de los equipos para hacer posible la instalación de la central eléctrica de Coroico, con una potencia que permitirá dotar de energía eléctrica a los cantones próximos a la capital Nor Yungueña.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pero una de las Direcciones más activas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha sido, en la presente vigencia, la Dirección General de Ferrocarriles. Por la necesidad de contar con un organismo de tipo directivo, con capacidad de operar el manejo del servicio ferroviario en el país y de asumir la administración fiscal de una empresa privada en estado de déficit y desmantelamiento, se creó el Consejo Administrativo interno de la Dirección General de Ferrocarriles, conformado por la planta técnica superior y por la representación del Ministerio de Obras Públicas. El Departamento de Estudios Económicos y Financieros se ha organizado para lograr la planificación de la economía ferroviaria dentro de patrones eminentemente técnicos. Y, no obstante la situación deficitaria de la economía ferrocarrilera, el Gobierno mejoró el equipo, con una inversión de $us. 1.193.000.—, con una capacidad de arrastre de 260 toneladas en gradiente del 3%; el Ministerio actualmente se ocupa de completar estas adquisiciones con una nueva dotación de coches, bodegas y materiales de arrastre.

La economía deficitaria de los ferrocarriles fue agravada por el reconocimiento de un bono especial por trabajador de Bs. 55.000.—, como consecuencia de la huelga decretada en agosto de 1958 por la Federación Ferroviaria de Oruro. Es evidente no sólo la desventajosa desproporción entre los ingresos y los gastos en las empresas ferroviarias, sino el incremento de los costos sociales. Esa economía de pérdida exhibe los más elevados co-eficientes, en las empresas públicas y en las privadas. El ferrocarril Arica-La Paz, Sección Boliviana, acusa un déficit de más de Bs. 1.500.000.000.— anuales; el Ferrocarril Villazón-Atocha registra una pérdida anual de Bs. 1.900.000.000.—; el Ferrocarril Potosí-Sucre-Tarabuco de Bs. 1.536.000.000.—; el Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz de Bs. 1.440.000.000.—; y el Ferrocarril La Paz-Beni de Bs. 1.260.000.000.—. O sea que el déficit anual asciende a Bs. 7.636.000.000.—

Por disposición del Gobierno, la Dirección General de Ferrocarriles ha asumido, a partir del 18 de febrero de este año, la enorme responsabilidad de la administración fiscal del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Company, en la necesidad de mantener en operación sus líneas, frente a la sorpresiva paralización de actividades notificada por los empresarios privados extranjeros. La Dirección General se vió obligada a recibir las líneas en las más adversas condiciones y con un

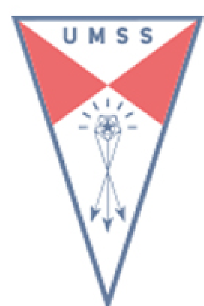

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

déficit anual que se calcula en más de 20.500.000.000.—. Para hacer frente a una administración iniciada en la más deploarble situación financiera, técnica y social, el Gobierno debió abrir un crédito a la Dirección de Ferrocarriles por Bs. 4.500.000.000.— la mayor parte insumido en el pago de obligaciones sociales a la Caja de Ferroviarios, indemnizaciones por cerca de Bs. 2.000.000.000.—, reabastecimiento de las pulperías y pago de Fuel Oil, al contado, a la Sección Chilena del F. C. Antofagasta. Al margen del aspecto financiero, que merece especial consideración, por tratarse de una administración temporal, dentro de la cual no es posible la adopción de reformas substanciales de carácter administrativo, ni la ejecución de obras de cierta magnitud, debo hacer reconocimiento público de la manera como ha ido desarrollándose la administración fiscal, dentro de la máxima normalidad compatible con la crítica situación económica y haciendo extraordinarios esfuerzos por asegurar el mantenimiento del tráfico ferroviario.

El Gobierno espera que, dentro de la próxima vigencia, se concluyan definitivamente los trabajos de construcción de los ferrocarriles Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra y Corumbá-Santa Cruz, a cargo de las Comisiones Mixtas Internacionales con Argentina y Brasil, respectivamente. Estas líneas ferroviarias forman parte del sistema de comunicación regional, en el que tan vivamente está interesado el Gobierno Revolucionario.

En el campo de las comunicaciones, se ha creado una comisión de Reorganización, Ampliación y Modernización de los Servicios de Comunicaciones del Estado. El Servicio de Transporte Postal es atendido por administración directa y se viene ejecutando con plena normalidad en los diferentes Distritos Postales de la República, con un ahorro de más de Bs. 165.000.000.— Con las nuevas construcciones, la red telegráfica del Estado ha llegado al nivel de los 15.903 Ks. de extensión.

Estas cifras seleccionadas demuestran que, pese a la situación fiscal y al estado financiero deficitario de las empresas ferroviarias, el Gobierno no sólo ha logrado el mantenimiento de los servicios, sino la continuación de los programas de mayor incidencia práctica en los diversos frentes de los transportes y las comunicaciones.

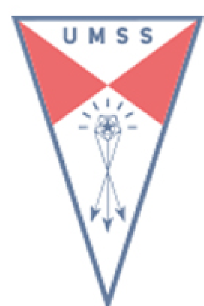


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA POLITICA EDUCACIONAL DE LA REVOLUCION

En dos puntos claves se ha centrado —lo que nò equivale a decir que se haya abandonado la preocupación por los otros sectores del vasto frente de la educación pública— la política educacional de la revolución: en la escuela primaria y en el instituto politécnico. La educación secundaria y la que se imparte en la Universidad, tienen importancia trascendental en la formación del grupo de profesionales superiores, pero nó constituyen el problema básico en la formación y adiestramiento profesional del pueblo. Lo que hoy necesita garantizar el Estado revolucionario, es el montaje de una estructura que ofrezca a todas las clases trabajadoras —a las campesinas, a las mineras, a las fabriles, a las ferroviarias, a las artesanales, a las capas bajas y pobres de la clase media— una escuela de primeras letras y una escuela de especialización técnica. Sin la solución de ese problema clave, no sólo no podrá avanzarse con seguridad en el camino de la convivencia democrática y en el ejercicio consciente, responsable y auténtico de la representación popular, sino que no podrá salvarse el escollo que representa la baja productividad de las clases trabajadoras. La revolución de la productividad no podrá tener vigencia sino en la medida en que se organice, amplíe y extienda a todas las clases y a todas las regiones de Bolivia, una escuela politécnica, adaptada a las necesidades y problemas del desarrollo nacional.

En 1959, la población de niños asistentes a las escuelas urbanas, rurales y mineras ha sido de 312.148, sin incluir en este cómputo los que asisten a escuelas privadas o pertenecientes a


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

instituciones públicas descentralizadas. De esta cifra, 139.687 corresponden a escuelas primarias rurales, 147.121 a las urbanas y 25.340 a las escuelas primarias de la Corporación Minera de Bolivia. En la órbita de la enseñanza primaria urbana, funcionan 275 escuelas y 27 jardines de niños en las capitales de los Departamentos y 296 escuelas y 10 jardines infantiles en las Provincias, con un personal docente de 325 jardineras, 6.238 maestros de primaria, de los cuales 2.224 son normalistas y 1.483 titulares por antigüedad. En la esfera de la primaria rural funcionan actualmente 4.383 escuelas, con un total de 5.896 maestros de los cuales sólo 1.322 han sido formados en una Escuela Normal Rural y disponen de título por antiguedad. O sea que, en total, en las diversas esferas de la educación primaria, están en funcionamiento 5.000 escuelas bajo la dirección de 12.821 maestros (incluyendo la contribución escolar de COMIBOL). Estas cifras nos permiten deducir la participación de 2.5 maestros por escuela. Muy lejos de nuestros ideales revolucionarios, pero también muy lejos de la situación dominante en la América Latina, de una mayoría de niños en edad escolar pero sin maestro y sin escuela.

Una de las características más importantes del nuevo proceso de la educación primaria en Bolivia, es el entusiasmo de las comunidades campesinas por la construcción y dotación de escuelas y maestros. En 1959, el programa de Educación Fundamental del Ministerio de Asuntos Campesinos dispone de 600 nuevas escuelas, construídas por el espontáneo y vigoroso esfuerzo popular. Esta es la reacción peculiar de los campesinos analfabetos, a quienes la Reforma Agraria dió, con la tierra, un nuevo sentido de la vida y de la dignidad humana! Por mala fortuna, los programas de desanalfabetización no han seguido el ritmo inicial, ni han sido tomados con el mismo entusiasmo. Los maestros —a quienes el Estado revolucionario ha favorecido con la Asignación Funcional y con la dotación especializada de nuevas Escuelas Normales, Rurales y Urbanas— no han contribuído a esta obligación de transformación cultural primaria. En 1956, durante el proceso de reajuste de sueldos y salarios, previo a la estabilización monetaria, no obstante la crítica de personeros de la COB, el Gobierno llegó a un acuerdo que significaba la duplicación de los sueldos del magisterio, con el compromiso solemnemente asumido por los maestros de

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dedicar horas extras de trabajo a una intensa campaña de alfabetización. Ese solemne compromiso con la Nación no ha sido cumplido hasta ahora, salvo la excepción honrosa de los maestros y alumnos de la Escuela Nacional de Maestros que en la capital de la República llevan a efecto una notable labor de alfabetización con material aportado por ellos mismos. Quiero expresar el reconocimiento del Gobierno a ese Instituto que, con dicho programa, acaba de celebrar dignamente su cincuentenario. De otra parte, las autoridades educativas —en el Ministerio de Educación Pública, en el de Asuntos Campesinos, en COMIBOL, en YPFB, en Acción Andina de Naciones Unidas, en el Punto IV— están obligadas a estudiar y desarrollar de inmediato un nuevo programa —es, más que ninguno, el programa de la Revolución Nacional— que combine y articule dos grandes aspiraciones del pueblo y del Gobierno de Bolivia: la de liquidación total del analfabetismo y la de utilización de la cultura —en todos sus niveles— para la transformación progresiva de la estructura social. A diferencia del Estado oligárquico, el Estado revolucionario no quiere niños sin escuela ni hombres sin alfabeto: porque la Revolución habrá de vivificarse en la medida en que el pueblo ascienda de nivel cultural.

Mi gobierno ha puesto especial interés en la propagación de las Escuelas Normales Rurales, destinadas a formar los verdaderos líderes de la transformación espiritual del campo boliviano. En las Escuelas Normales Rurales que funcionan actualmente, están inscritos 1.032 estudiantes, de los cuales 665 tienen el carácter de becarios.

En el campo de la educación secundaria y vocacional, funcionan 78 establecimientos fiscales y 60 particulares. Una de las obras de mayor envergadura y que tiende a mejorar las bases y posibilidades de una meritoria institución politécnica, es la ampliación de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo; respondiendo a la necesidad inmediata de alojar 1.000 alumnos del interior, se ha dispuesto los medios para costear el gasto inicial de Bs. 2.320,5 millones de su internado. Actualmente el Gobierno estudia la organización de un Instituto Politécnico de orientación ferrocarrilera, con posible asiento en Uyuni y Secciones Industriales en Yacuiba y Camiri, para formar obreros y técnicos de diverso nivel en la industria petrolera. En

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la misma fase de proyecto se encuentra la formación de Escuelas de Minería Práctica, que refuercen las Altas Escuelas Técnicas que —como las de la progresista Universidod de Oruro— están con los ojos puestos en el porvenir de Bolivia.

En los Colegios Secundarios de las capitales de los Departamentos, existen —en plena marcha— 13 Secciones Industriales, con talleres y personal especializado en este tipo de enseñanza. Los becarios de COMIBOL en la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo y en las universidades de La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Potosí ascienden a 408, frente a 370 presupuestados en 1957. YPFB gasta un presupuesto de Bs. 329.46 millones y $ argentinos 803.704 en el sostenimiento de escuelas de campamento, de Bs. 56 millones en el programa de desayuno escolar, Bs. 9 millones en material escolar, $arg. 13,2 millones en refacciones escolares y becas de especialización técnica por valor de $us. 64.000, $arg. 14,32 millones y Bs. 544 millones.

Esta situación descrita no responde plenamente a nuestras aspiraciones y a nuestros programas. Queremos mucho más para el pueblo de Bolivia: queremos la plena democratización de la escuela y la cultura. Esta si que es la verdadera, la constructiva, la imprescindible revolución educacional de Bolivia. Revolución sin otras armas que el alfabeto, el laboratorio, la biblioteca, el taller, los nuevos factores y conquistas de la cultura universal, puestas al servicio del pueblo de Bolivia.

El nuevo presupuesto de Educación es de Bs. 43.918 millones, con un incremento sobre la gestión anterior de 23 %. La mayor partida de este presupuesto corresponde al pago de la Asignación Funcional: Bs. 11.298 millones. Ojalá los subvertores profesionales del orden público, los alzados crónicos, los conspiradores que reciben inspiración, dinero y armas a control remoto, nos permitieran rebajar el presupuesto en conservación del orden público y aumentar, proporcionalmente, el presupuesto en educación y pago de maestros. Aun cuando —y no obstante ser el presupuesto de Educación el más elevado en el cuadro del Presupuesto General de Egresos del Estado— el 90% de ese presupuesto debe gastarse en haberes y sólo un 10% para locales, para refacciones, para construcciones, para mate-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rial didáctico y perfeccionamiento técnico del magisterio! ¿No debe modificarse esta desoladora proporción, desde luego con la cooperación entusiasta y responsable del magisterio, en cuyas manos está el destino de las nuevas generaciones?

Nuestro programa es muy ambicioso y sencillo:

1. — Dotar de escuelas de primeras letras a toda la población en edad escolar, en la ciudad y en el campo, en las fábricas, en los talleres y las minas;

2. — Realizar una campaña desanalfabetizadora, que movilice a unas amplias Brigadas de maestros voluntarios y que tienda a promover una transformación de la estructura social;

3. — Abrir las bases de recepción de la educación secundaria, ya que apenas llegan a ella el 8 % de los niños que salen de primaria y que la preparación en este ciclo de enseñanza sea adecuada para el ingreso a la Universidad y no registre las lamentables cifras de aplazados en los primeros cursos de la enseñanza superior;

4. — Lograr una plena eficacia de la escuela primaria, urbana y rural, consiguiendo que por lo menos un 90 % de los niños que ingresan a ella utilicen la totalidad de sus grados escolares;

5. — Hacer que la Universidad se oriente hacia las profesiones técnicas y forme a su estudiantado con un sentido social en el ejercicio de las profesiones;

6. — Organizar una poderosa y nueva estructura politécnica, ligando a ella a todas las escuelas industriales y escuelas especializadas de agricutura, minería, petróleo, artesanía, etc.;

7. — Ampliar la nueva Escuela Normal Técnica, destinada a formar a quienes deban dedicarse a la enseñanza industrial, minera, agrícola, artesanal, etc.

En un país campesino y minero, esa nueva estructura politécnica debe asentarse sobre escuelas de formación agrícola y minera. En el campo de la minería será necesario estudiar en esta misma gestión, un programa de coordinación nacional de la enseñanza especializada que se imparte en las universida-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

des, en las Secciones Industriales de la Secundaria y en los Centros Mineros. En lo que hace a la enseñanza agrícola, el Gobierno no sólo ha puesto todas sus preferencias en la propagación de Escuelas Prácticas de Agricultura —para la formación de técnicos al nivel mismo de la comunidad campesina— sino que ha propuesto al Fondo Especial de las Naciones Unidas, recientemente creado, un proyecto de financiamiento de una Escuela-Piloto de Agricultura Práctica en Cochabamba, orgánicamente ligada y técnicamente dirigida por esa esforzada y avanzada Universidad.

Pero el acelerado desarrollo de instituciones educacionales y de fuerzas populares de la ciudad y del campo, le han planteado al Gobierno —por intermedio del Ministerio de Educación— la necesidad de substituir un régimen de seis cabezas, presupuestos y direcciones, por un régimen de unidad de dirección, de mandos, presupuestos y programas. No es tan sencilla esa operación integradora como a primera vista parece, ya que cada uno de los organismos que opera en el variado y complejo campo de la educación —el Ministerio de Educación, el Ministerio de Asuntos Campesinos (Educación Fundamental), COMIBOL, Acción Andina, Punto IV, YPFB— tiene sus propios niveles de sueldos, de beneficios sociales y sus propios puntos de vista sobre la forma de realizarse la tarea educativa. De otra parte, no es necesario el que la integración se efectúe por Decreto —creando nuevos organismos artificiales— o el que se aspire a la fusión inmediata. De ahí el que considere la posibilidad de organizar, en el más corto plazo, un Consejo Superior de Educación Popular, con capacidad de estudiar técnicamente estos problemas, y de proponer una integración racional y programas unificados y prácticos de trabajo. No Consejo sobre el papel y de programación simulada, sino órgano vivo, actuante, dinámico, de las crecientes aspiraciones de liberación cultural del pueblo boliviano.

Me ha correspondido gobernar en uno de los períodos más difíciles de la historia del país. En estos últimos tres años no he tenido tregua frente a los permanentes planteamientos de demandas sociales y la acción conspiratoria también permanente de las minorías desplazadas del poder. En circunstancias en

U M S S

cudhis

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que nuestra situación económica se recupera penosa pero firmemente de una aguda crisis proveniente, en gran proporción, de factores externos, los dirigentes del magisterio exigen intransigentemente un aumento en sus remuneraciones, que no tiene otra alternativa que una nueva devaluación de nuestra moneda con el consiguiente transtorno general en la economía de la nación y la tremenda secuela de la elevación del costo de vida.

En el segundo semestre de 1958 ante un planteamiento de reajuste de sueldos del magisterio, mostré a los dirigentes del mismo, documentos de Estado, en ese entonces reservados, que señalaban el riesgo de una inminente devaluación monetaria, si se atendían pedidos de aumentos de remuneraciones en el sector público, ya que los ingresos provenientes de las ventas externas tenían la perspectiva de disminuir por las bajas cotizaciones de los minerales y las restricciones a las exportaciones de estaño principalmente. Exhorté a esos dirigentes a que comprendiesen la situación e invoqué su patriotismo. Lamentablemente todo fue inútil y la respuesta se tradujo en una huelga que se inició con manifestaciones tendientes a alterar el orden público y que en sus derivaciones preveía el empleo de adolescentes y niños para secundar ese movimiento. La oposición creyó llegado el momento de actuar violentamente y derrocar el gobierno legítimamente constituído. La acción combinada de esa y otras demandas sociales con los grupos conspiratorios puso al país al borde de la guerra civil. El precio que tuvimos que pagar para evitar un conflicto fratricida fue un reajuste que ascendía a un promedio del 60 % y que significó aproximadamente 15 mil millones de bolivianos.

Ese arreglo fue uno de los factores determinantes de la devaluación que sufrió nuestra moneda el año pasado.

Hoy, una nueva demanda del magisterio, consistente en consolidar las asignaciones funcionales al haber básico, que en otros términos quiere decir un gasto de aproximadamente 20 mil millones, sólo en el sector urbano de maestros, ha sido formulado. En las negociaciones correspondientes han informado, el Ministerio de Hacienda y el Consejo de Estabilización, la imposibilidad de dar paso a esta petición, debido a que se transformaría inmediatamente en un factor que anularía el penoso es-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fuerzo de recuperación económica a que me he referido anteriormente. Los dirigentes del magisterio arguyen que si otros conflictos han ocasionado pérdidas en la COMIBOL, para citar un ejemplo, no hay razón de que no pueda sumarse una nueva pérdida a las ya existentes, para satisfacer sus demandas. Fuera de ese argumento inconsistente, los dirigentes y agitadores del magisterio, poseen otro que no se atreven a enunciarlo, y es el de emplear como medio de presión a los niños confiados a su cuidado y enseñanza en manifestaciones callejeras que serían concertadas con provocadores y otros elementos activos de la oposición.

El país y mi Gobierno enfrentan este dilema. Se mantiene firmemente la política de estabilización o se afrontan alteraciones del orden público en las que adolescentes y niños serán víctimas inocentes de los irresponsables. Precautelando la economía de las clases populares y a fin de evitar una devaluación de nuestro signo monetario que podría ser inicialmente de hasta 15 mil bolivianos por dólar y velando por la tranquilidad de los padres de familia y la vida y seguridad de sus hijos e inclusive de los propios maestros, no queda otra alternativa, que la suspensión del año lectivo. El otro camino sería el de imponer por la fuerza el normal funcionamiento de las clases. Mi Gobierno no llegará a ese extremo porque sabe cuál es el precio en angustias, vidas e intranquilidad del pueblo boliviano.

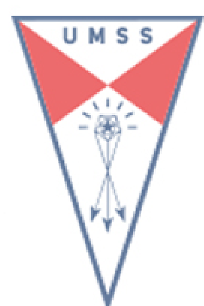
Pese a que los dirigentes del magisterio han roto virtualmente las negociaciones que se llevaban a efecto en el Ministerio de Trabajo, hago una y suprema exhortación a los maestros patriotas para que depongan una actitud intransigente que sólo puede ocasionar transtornos dolorosos. Ojalá sea escuchado por el bien del pueblo boliviano y en particular por el bien de las decenas de miles de escolares que no pueden ser indefinidamente perjudicados en su preparación para la lucha por la vida.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

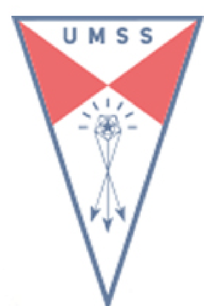
REFORMA AGRARIA Y REVOLUCION AGRICOLA

Por lo mismo que Bolivia es un país campesino, ha resultado más fuerte el contraste entre las necesidades de una profunda transformación en el régimen de tenencia y uso de la tierra y la inoperancia, la inadecuación o el retraso de las estructuras públicas encargadas de esa administración. No podría afirmar que los órganos públicos de gestión agrícola del Estado, hayan sido plenamente inoperantes: esa no sería una actitud crítica, sino una gratuita concesión a quienes no ven ninguna transformación en el campo boliviano. Lo que afirmo es, ni más ni menos, que la transformación técnica y económica operada no es la que la nación espera, anhela y necesita.

Es posible que uno de los factores de esta inadecuación entre las necesidades de transformación revolucionaria de la agricultura y las estructuras de la administración pública encargada de enfrentarse a los problemas de tenencia de la tierra, de la organización empresaria, de la técnica de producción, de los utensilios de trabajo, del establecimiento de un sistema nuevo de crédito social, haya sido la equivocada y estrecha concepción de la Reforma Agraria. No equivocada concepción en la Ley de Reforma Agraria —tan rica en contenido doctrinario, en alcances económicos, en formulación de las necesidades del campo boliviano— sino estrecha, precaria y limitada interpretación de ella. De un lado, las instituciones jurídicas de la Reforma Agraria, se han limitado a ocuparse del proceso de titulación, si bien el ritmo de este proceso está muy lejos de responder a las justas aspiraciones del Gobierno Revolucionario y de las masas cam-

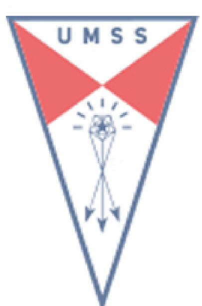

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pesinas. De otro, se han ido descuidando las tareas de investigación y experimentación agropecuarias, de extensión agrícola, de transformación revolucionaria de las técnicas de trabajo en el campo. Las máquinas agrícolas han llegado a manos de los intermediarios o de los grandes propietarios de tierras del Oriente, pero nó a manos de las comunidades campesinas, de las cooperativas de producción de Oruro o de Cochabamba, de La Paz o de Potosí. No importa que las comunidades campesinas hayan estado situadas en los linderos mismos de las Estaciones Experimentales: ¡nada han aprendido de éllas y ningún beneficio han recibido de sus máquinas y de sus nuevas herramientas! Lo que equivale a decir que esta estructura superior de técnica agrícola, ha ido conformándose —y "organizándose"— por encima de los intereses y los problemas de las clases campesinas pobres y como si en Bolivia no se hubiese efectuado una profunda y medular Reforma Agraria. Hasta la propia y antigua organización de crédito agrícola, el Banco Agrícola de Bolivia, ha sufrido una inevitable deformación, empujada y limitada por estas corrientes, refugiándose en esta línea de menor resistencia. Evidentemente, es infinitamente más fácil arrendar máquinas a los grandes productores de algodón, arroz y azúcar de Santa Cruz o a los progresistas lecheros de Cochabamba, que entregarse a la peligrosa y tremenda tarea de cooperar en la transformación técnica de la pobre agricultura del altiplano o de los valles interandinos o en el difícil asentamiento de colonos en Santa Cruz, en Caranavi, en Inquisivi o en el Chapare. Es infinitamente más fácil —y de mayor rendimiento comercial— prestar Bs. 1.000 millones a un productor de azúcar que prestar unos miles de bolivianos a miles de cultivadores pobres, con títulos recién entregados por la Reforma Agraria, sin hábitos crediticios, sin capacidad de seleccionamiento de las semillas o de tipificación de los productos y sin conocimiento racional de las normas elementales del mercado. Pero este es el gran problema de Bolivia y el Estado revolucionario no puede eludirlo. Y no lo ha eludido. Precisamente me siento obligado a dar cuenta y razón de esta nueva política agraria, que se ha proyectado y se está ejecutando con la mayor audacia y la mayor energía revolucionaria, desde el Ministerio de Agricultura. Esa política es la que ha sentado las bases para la segunda etapa de la Reforma Agraria, aunándose cada vez más los esfuerzos y capacidad de lucha de tres instituciones conexas: el Ministe-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rio de Agricultura, el Ministerio de Asuntos Campesinos y el Consejo Nacional de Reforma Agraria. Para responder a las necesidades planteadas por esta nueva línea de conducta se ha ido plasmando, sucesivamente, una serie de órganos nuevos cuya vitalidad dependerá de la manera como entiendan su papel los funcionarios públicos, las instituciones de asistencia técnica de Naciones Unidas y el Servicio Agrícola Interamericano. Ese tren de órganos recién formados, va del Consejo Superior de Agricultura —destinado a estudiar todos los presupuestos y programas de trabajo agropecuario y a promover la correspondiente integración de órganos, bajo la dirección del Ministerio de Agricultura— al Consejo Nacional de Colonización, la nueva Comisión para la aceleración de la Reforma Agraria y los grandes Servicios Nacionales como el Servicio Nacional de Mecanización y Aperos, el Servicio Nacional Forestal, el Servicio de Vacunas y Productos Veterinarios, el Servicio Nacional de Riegos y el Servicio Nacional de Extensión Agrícola. Algunos de estos Servicios —de funcionamiento descentralizado y elástico— se encuentran ya en pleno desarrollo, otros están a la consideración del Gobierno. Pero lo fundamental es que no se trata de una operación de creación o multiplicación casuista de instituciones —una sobre otra— sino de una política unitaria, orgánica, dinamizada por una enorme fe en los alcances de la Revolución y por una objetiva comprensión de los problemas, necesidades y metas de la Reforma Agraria. A esta serie de instituciones está ligada una que expresa la creciente ambición popular de construir una economía a su imagen y semejanza: el Consejo Nacional de Cooperativas.

La política de colonización ha llegado a una nueva etapa con la creación del Consejo Nacional de Colonización, proyectado para integrar los diversos organismos y presupuestos que han operado en esta línea del trasplante y asentamiento de población campesina y minera, para promover una evaluación general de los recursos naturales y de financiamiento y para sentar las bases de substitución de las migraciones espontáneas —de tan elevado costo humano— por los programas de colonización dirigida. De acuerdo con las orientaciones de este nuevo órgano estatal de trabajo, las futuras adjudicaciones de tierras fiscales estarán condicionadas a la presentación de programas específicos y detallados de colonización, en los que se


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fijen las reglas y características de los asentamientos de población, las condiciones de la explotación forestal y de la constitución de reservas, los tipos de organización cooperativa, la zonificación de los cultivos, las normas de industrialización y comercialización de los productos. La simple integración de diversos presupuestos que han estado operando en frentes inconexos e insulares —bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Defensa, de la Corporación Boliviana de Fomento, de Acción Andina de Naciones Unidas, del Servicio Agrícola Interamericano— crea de inmediato la posibilidad de aplicar a muy seleccionados y estudiados programas de trasplante y asentamiento de población campesina, masas de recursos que se aproximan a los Bs. 7.000 millones. Han quedado ya definidas las nuevas líneas y orientaciones de la política de colonización.

a) La que se basa en el trasplante de grupos de población campesina —del altiplano o de los valles interandinos— a las áreas tropicales aún pobladas de bosques pero acondicionadas para transformarse en centros de aprovisionamiento inmediato de las grandes ciudades y los distritos mineros: a esta línea corresponden las ricas áreas de los Yungas de La Paz y de Cochabamba (Caranavi, Chapare, Irupana, etc.).

b) La que tiene por objeto organizar el trasplante de población campesina de áreas superpobladas a regiones, como Santa Cruz, en las que se desarrolla una agricultura capitalista en gran escala y es impostergable y vital la necesidad de estabilizar un mercado rural de trabajo.

c) La colonización fronteriza, como la proyectada en Roboré, que tiene los objetivos de estimular la formación de **fronteras vivas** y la reactivación económica del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, alimentándolo con nuevas corrientes de tráfico.

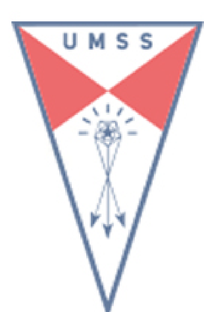
La Dirección de Colonización del Ministerio de Agricultura ha promovido el trasplante de 327 familias de los valles cerrados de Tupiza a los llanos de Santa Cruz, financiando la primera etapa de asentamiento por medio de contratos de trabajo con las empresas de azúcar y algodón y canalizando hácia

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la agricultura del Oriente una mano de obra que debe emigrar, periódicamente, a las zafras argentinas, empujada por la tremenda presión demográfica en los pequeños valles de Nor y Sud Chichas. Esta política de trasplante y asentamiento de población campesina en cooperación con empresas privadas, algodoneras y cañeras, utiliza una valiosa experiencia ligada a la colonización de Santa Cruz: la de que es necesario asegurar un nivel de ingresos relativamente estable a la población reasentada, lo que no puede lograrse si ésta carece de ingresos adicionales a los de su explotación agropecuaria, en la primera etapa de la colonización. En Caranavi, —en un período de 3 años— se han asentado 1.120 familias, repartidas en 31 colonias y 12 sociedades cooperativas. En esta área de colonización —tan excepcionalmente situada para aprovisionar de arroz, plátanos, maderas y productos tropicales a La Paz— se han fundado las primeras cooperativas integrales y se proyecta una Central Cooperativa, equipada para administrar una Caja Local de Crédito Cooperativo, almacenes de depósito y plantas de beneficio del arroz, el café, la yuca, o de fabricación de conservas de fruta, etc. La disposición de una vía de primera clase y la extensión del camino carretero hasta Alcoche —base de la proyectada Estación Experimental y Escuela Práctica de Agricultura— ha provocado, en este período, una rápida expansión de la actividad colonizadora.

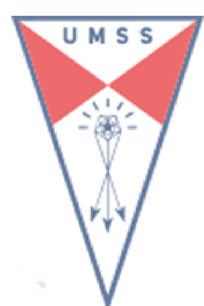
A las áreas del Chapare y de Monte Punco han continuado afluyendo nuevas corrientes demográficas, originarias del Valle de Cochabamba. Desde luego, estos programas de colonización podrán lograr un firme desarrollo, una vez resuelto el problema de financiamiento y terminación de las vías de penetración y contacto con las promisoras tierras del Alto Beni.

Es de esperar que hayamos entrado definitivamente en esta etapa de la política de colonización y que ahora estemos en capacidad de no efectuar anárquicamente trasplantes de población campesina y minera, promoviendo migraciones transitorias, inestables, sin bases técnicas ni económicas. Esta clase de operaciones sin programación y sin fundamento racional, no servirían, en última instancia, sino para propagar el desengaño y la desconfianza de las clases trabajadoras por esta fundamental herramienta de la política de Reforma Agraria. Al Consejo



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

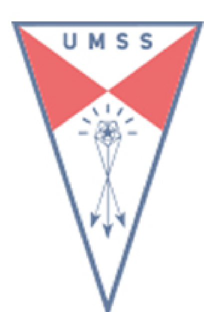
Nacional de Colonización corresponde, no sólo cerrar el paso a estas costosas e irresponsables aventuras —que sólo conllevan la ocupación física de un territorio, la tala sistemática de bosques y el desperdicio masivo de recursos naturales— sino evitar las colonizaciones sin programación satisfactoria y sin autoridad adecuada que asuma la responsabilidad de su dirección y asistencia técnica. El Gobierno aspira a que las agencias internacionales de asistencia técnica respondan a la necesidad de crear y mantener programas y Bases de Asistencia múltiple, en las áreas vitales de la colonización boliviana. En este sentido, proyecta transformar las Bases de Acción Andina, como la de Cotoca en Santa Cruz, en centros de asistencia técnica —nó de administración directa de unidades o zonas de explotación agropecuaria— con capacidad de cubrir, sistemáticamente, las extensas regiones de colonización en el Oriente. Estas Bases de Asistencia Técnica —señaladas por el Consejo Nacional de Colonización y puestas bajo la dirección de Naciones Unidas o del Punto IV o de otras agencias internacionales— serían las encargadas de promover la organización cooperativa, la administración de las Cajas de Crédito Supervisado, la operación de estaciones cooperativas de maquinaria agrícola, el manejo de almacenes de depósito para la comercialización de los productos agropecuarios o el suministro de equipos, semillas y nuevos aperos. Dada la experiencia boliviana, éste es el camino más aconsejable y práctico para utilizar, en toda su plenitud y eficacia, la asistencia técnica internacional. El tipo de gasto de colonización efectuado por SAI o por Acción Andina de Naciones Unidas, nos ha demostrado que es inoperante y absolutamente póbre en resultados, si no está vinculado, orgánicamente, a programas estables, a órganos de Gobierno y a la política general de la Reforma Agraria. ¡Cuántos miles de familias campesinas habríamos logrado trasplantar y reasentar —en los Yungas o en las llanuras orientales— de haber manejado los presupuestos de miles de millones de la Oficina de Colonización de SAI o la cuantiosa inversión de Acción Andina! Basta comparar —sin otro ánimo que el de promover una superación razonable y constructiva— la cuantía y los resultados del gasto por colono, en el sector correspondiente al Ministerio de Agricultura y a la Corporación Boliviana de Fomento y en el sector encomendado a ciertos órganos de la asistencia técnica internacional. La Corporación de Fomento ha logrado éxitos de asen-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tamiento tan valiosos como el de la Colonia Aroma, en Santa Cruz, con campesinos trasladados del Valle de Cochabamba. En sus diversos proyectos, la Corporación ha gastado Bs. 8.183 millones para asentar 2.630 personas, lo que nos da un costo de Bs. 3.3 millones por trabajador realmente asentado.

El Ministerio de Agricultura, ha aportado Bs. 37.000 por persona —en proyectos que han asegurado el asentamiento provisional de 16.275 personas— en un período de seis años: es claro que esta cifra sirve tanto para medir el bajo costo de la operación realizada por el Ministerio, como su total insuficiencia. Pero lo fundamental es que, desde el punto de vista de los resultados sociales, su desventaja no es mayor de la que se observa en casos como el de Acción Andina, que ha tenido que invertir Bs. 43,48 millones por familia (aparte del costo en dólares e incluyendo, desde luego, las inversiones fijas) sin que los esfuerzos del asentamiento ofrezcan un resultado ni medianamente satisfactorio. Esta situación se modificará totalmente en 1960, con la ejecución del Proyecto presentado al Fondo Especial de Naciones Unidas para el estudio integral (suelos, recursos hidrológicos y forestales, condiciones de explotación agrícola, de organización empresaria y de comercialización) de 3.000 K2 en Santa Cruz, con fines de colonización programada.

La política de transformación del instrumental de trabajo agrícola y de mejoramiento de los sistemas de uso del suelo se ha basado en la creación, en abril de 1959, del Servicio Nacional de Mecanización y Aperos, al que se ha encomendado la dirección y la supervisión de los programas de mecanización agrícola que realiza SAI y Acción Andina. En tres meses de organización de este Servicio Nacional, se ha incrementado su actividad en horas de trabajo en un 123%. Sobre la base de una actividad realizada de 1.136 horas-tractor, se ha fijado la meta, para 1959, de 10.000 horas-tractor y un aumento de 2.000 hectáreas en el área sembrada de las comunidades campesinas del altiplano. La política del Servicio Nacional de Mecanización y Aperos se ha orientado en el sentido, no de substituir trabajo humano, sino de promover la rápida expansión de las áreas sembradas y el tratamiento racional del suelo y de los recursos hidrológicos, además de la fijación de programas regionales o locales de mejoramiento de los aperos de labranza, basándose


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en la utilización de los propios recursos del medio geográfico y social.

Desde el punto de vista de la introducción de las máquinas y herramientas modernas en el campo, el problema boliviano no es sólo el de promover su distribución o su empleo sistemático, sino el asegurar el cumplimiento de dos objetivos: la utilización correcta de las máquinas y equipos en la conquista estable de más elevados niveles de productividad y la vinculación de esta actividad no sólo con los cultivadores de mayor capacidad comercial y técnica, sino con las comunidades campesinas y los sectores más atrasados de nuestra agricultura de subsistencia. Es necesario que los pools de maquinaria agrícola y los almacenes de herramientas que han estado bajo la administración de SAI —y que han llegado a distribuir bienes por Bs. 6.211 millones y $us. 713.849— se pongan también al servicio de los campesinos pobres y se integren a los programas esenciales de transformación de la Reforma Agraria. Las Bases de Playa Verde y Pillapi, de Acción Andina de Naciones Unidas, actualmente se disponen a operar como agencias del Servicio Nacional de Mecanización y Aperos, en el desarrollo de estos programas de revolución cultural.

La política ganadera ha tomado tres rumbos centrales: el de crear las condiciones de repoblamiento ganadero, tomando como núcleos las Granjas de Reyes y de la Muyurina y sistematizando la campaña nacional contra el derribe de ganado apto para la reproducción; el de convertir la Facultad de Medicina Veterinaria de Santa Cruz en un gran Centro de Especialización Técnica —en el que se concentren todos los recursos del país disponibles para la formación de profesionales veterinarios y zootecnistas— y el de organizar las bases para el enérgico desarrollo de campañas nacionales de sanidad animal. En 1959 ha sido terminado el Instituto Nacional de Fiebre Aftosa de Ovejuyo, cuya construcción se inició en 1954. En 1957, se importó el 50% del material de Laboratorio; actualmente se gestiona el financiamiento restante, con el objeto de capacitar al Instituto para la producción no sólo de vacuna anti-aftosa, sino de diversos tipos de vacunas y de productos de uso veterinario. El Programa de Producción para 1959 comprende la obtención de 50.000 dosis de vacuna anti-rábica, así como de otras

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

vacunas y productos de uso veterinario, que permitan un ahorro de más de Bs. 500 millones de vacuna importada. La Oficina de Sanidad y Fomento Pecuario del Beni ha sido reorganizada en abril de 1959, dotándola de grupos electrógenos y autoclaves; en tres meses del nuevo programa de trabajo ha producido 50.000 dosis de vacuna anti-rábica, frente a una producción total de 25.000 dosis en 1957. El programa de 1959 comprende la producción de 300.000 dosis de vacunas, con una inversión suplementaria de Bs. 60 millones.

El Instituto Oriental de Biología de Santa Cruz, que estuvo paralizado durante dos años, ha sido rehabilitado y opera actualmente en la línea de las vacunas anti-rábicas.

La reactivación y dotación de estos laboratorios, se basa en el reconocimiento de que Bolivia debe y puede producir lo que necesita para su desarrollo pecuario, empezando por los problemas más urgentes de la sanidad animal y cuya incidencia es mayor en la mortalidad del ganado o en la disminución de su rendimiento.

Al lado de las campañas de vacunación, se han desarrollado en el Altiplano, en 1959, programas de lucha masiva contra la parasitosis del ganado ovino, uno de los elementos constitutivos de la pequeña ganadería de los campesinos pobres. La primera campaña de baños antisárnicos, comprendió una masa de 300.00 cabezas, en vía experimental. Los nuevos programas, en cooperación con Bases y Estaciones Experimentales bajo la dirección de agencias internacionales, podrán sanear las masas de mayor significación del ganado ovino en las áreas altiplánicas.

La política de irrigación y drenaje se ha enderezado a rehabilitar y mejorar los sistemas de riegos ya existentes —como los de la Angostura, en Cochabamba y el río Tacagua-Challapata— y a terminar y fomentar las obras de pequeña irrigación, proyectando un nuevo sistema de administración (el de las cooperativas mixtas, con participación estatal) y organizando la recaudación de las tasas con el objeto de asegurar la operación de los sistemas con total autonomía del presupuesto público. En total, existe hoy una área de 15.100 hectáreas que se bene-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fician, establemente, con los sistemas de irrigación, grandes y pequeños.

En este mismo sentido trabajan las 11 Estaciones de Aforo de los ríos susceptibles de utilización con fines de riego —con la cooperación de la Dirección General de Meteorología del Ministerio de Agricultura, la Corporación Boliviana de Fomento, la Comisión de Aprovisionamiento de Aguas del Lago Titicaca, la Misión Científica del Japón y el Punto IV— y el Departamento de Aguas Subterráneas, que ha estado cooperando, aun cuando en pequeña escala, en la perforación de pozos y las obras de pequeña irrigación.

Las obras del río Tacagua-Challapata se iniciaron en 1942 y hasta 1958, sólo pudieron ser cubiertas 1.511 hectáreas con riego. De agosto del 58 a 1959 ha sido acelerado este programa de riego, extendiéndose el área irrigada a 4.500 hectáreas.

La Superintendencia de Obras estableció, además, un Vivero Forestal, destinado a la arborización del área de embalse en 25 kms.2. El reajuste de administración, hará posible su plena independencia presupuestal a partir de 1960: una de sus bases es la organización de un Sistema Cooperativo de Administración de las Obras de Riego, integrado por el Estado y los usuarios del servicio. La Cooperativa mixta se encargaría no solo de la administración fiscal, sino de la asistencia técnica a los usuarios, para programar el mejor aprovechamiento de la tierra y del agua. El costo total de este sistema, desde su iniciación, ha sido de Bs. 1.164 millones y las recaudaciones de tasas han pasado, de Bs. 2 millones en 1957, a Bs. 95 millones en 1959.

El Sistema de Riegos de la Angostura se inició en 1938, pero hasta 1958 no llegó a cubrir las 8.500 hectáreas contempladas en el proyecto. En la gestión de 1958, las hectáreas irrigadas apenas fueron de 3.260: y dada la incapacidad financiera del Ministerio de Agricultura y Riegos y las tasas insignificantes recaudadas, ni se estaba en capacidad de costear la relimpia de canales y la conservación técnica del sistema, ni de indemnizar oportunamente a los propietarios de las áreas afec-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tadas. El programa de rehabilitación emprendido en este mismo año, ha hecho posible la relimpia total de canales y la irrigación de 6.000 hectáreas. La expansión dinámica del Servicio, ha traído de inmediato la recuperación de la agricultura y la elevación del producto de las tasas recaudadas de Bs. 8.87 millones en 1955 (con 2.500 hectáreas irrigadas), Bs. 71.32 millones en 1957 (con 4.200 hectáreas irrigadas) a Bs. 247 millones (y 6.000 hectáreas irrigadas). Con los recursos de financiamiento producidos por un sistema que beneficia a 3.500 usuarios, han podido acometerse nuevas obras de mejoramiento de los canales, la construcción de una red de drenaje y el lavado de los suelos ensalitrados. Y para estimar numéricamente la incidencia de este tipo de obras de irrigación y drenaje sobre la dinámica de la agricultura local, debe señalarse que, en 1958, el valor calculado de la producción en el área beneficiada era de Bs. 4.537 millones: en 1959 esa producción se ha calculado (alfalfa, maíz, horticultura, etc.) en Bs. 8.000 millones: si se reemplazase el maíz por otros cultivos de elevado rendimiento —y que tuviesen alguna adecuación comercial con el alto valor de la tierra en el Valle— esa misma área cultivada podría tener una productividad de Bs. 13 a Bs. 15 mil millones.

La Comisión designada por el Gobierno para hacer las primeras estimaciones y sentar las bases elementales para un Proyecto de Desarrollo Integral del Valle de Cochabamba —formada por técnicos del Ministerio de Agricultura, de las diversas Facultades de la Universidad de Cochabamba, de la Planta Lechera y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), —determinó la posibilidad de irrigar con obras de diverso tipo y bajo costo, 42.000 hectáreas, lo que supondría una total transformación en los niveles de productividad agrícola del Valle de Cochabamba.

Para el desarrollo de estas posibilidades, tendrá que jugar un papel de primer orden el Consejo Agrícola Regional de Cochabamba, creado este mismo año.

La política forestal ha tenido también notorios avances: se han dado las condiciones para el funcionamiento descentralizado del Servicio Nacional Forestal; se ha mejorado el sistema de recaudación de tasas (en 5 meses de 1959, esa recaudación

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ha aumentado en un 505%), haciéndose posible el financiamiento autónomo del Servicio; se ha organizado el Primer Curso de Capacitación Forestal, para ingenieros agrónomos, en cooperación con la Universidad de Cochabamba, FAO, OEA y SAI; se ha ordenado la cadena de Viveros Forestales, en Cochabamba, Tarija, Sucre, La Paz, y los Yungas, habiéndose incrementado este activo forestal en algo más de 4 millones de plantas; se ha adelantado una trascendente tarea de cartografía forestal, faccionándose mapas con especificación de la magnitud y ubicación de las masas forestales; está en elaboración el Censo Nacional de Aserraderos y de Producción Maderera y se ha promovido la discusión de un acuerdo forestal con el Perú, destinado a programar la reforestación experimental de algunas áreas del altiplano.

La política de experimentación y fomento agrícolas ha logrado ya positivos resultados. El plan citrícola de los Yungas está orientado hacia la selección de variedades de exportación —tomando a Chulumani como centro de experimentación y a Irupana y Coroico como Centros de Propagación— y ha conquistado los primeros éxitos con la remesa de algunos centenares de toneladas de cítricos al mercado chileno. El Plan Piretro ha superado la etapa de ensayo, habiendo demostrado la posibilidad de obtener cosechas de más de 600 kgs. de flores secas por hectárea, con un elevado rendimiento en piretrina y una posibilidad de ocupar económicamente tierras con altitudes superiores a los 3.200 metros.

Pero la más importante actividad —tanto por su extensión y profundidad como por lo que representa el reforzamiento de la política de substitución de importaciones agropecuarias— ha sido la relacionada con la economía del arroz y el azúcar. En 1956-57, se cultivaban 1920 hectáreas de arroz y en 1959-60 el área cultivada se extendió a 20.000 hectáreas, con un incremento relativo del 941.%. Pero la importancia y profundidad de esta política no puede medirse, exclusivamente, en términos de incremento absoluto del área sembrada, sino también en términos de mayor rendimiento por unidad de superficie. En 1956-57, el rendimiento por hectárea fue de 920 kilos; ese rendimiento aumentó a 1.125 kilos en el año 1959-60 y algunas estimaciones lo elevan a 3.000 kgs. La producción total, en toneladas métricas,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

aumentó de 1.776 a 23.000, en el mismo período, lo que arroja un incremento relativo de 1.195 %. Los ingredientes de esta política de fomento de la economía arrocera, han sido las siguientes:

a) El financiamiento total de la cosecha, por medio del Banco Agrícola: se aplicó inicialmente una masa de créditos de Bs. 3.000 millones, más una posterior de Bs. 2.400 millones, amortizable en especie; se aseguró, para agosto del 59, el rescate de 73.000 quintales, calculándose una producción total de 300.000 quintales.

b) El establecimiento de un régimen de precios de sustentación: el precio de rescate, para cualquiera cantidad de arroz, se fijo en Bs. 74.000 el quintal, sin envase (el que fue suministrado por el Banco Agrícola).

c) La comercialización (depósito, transporte, colocación en mercados de consumo), se encomendó al Banco Agrícola.

d) La organización cooperativa de los productores, para eliminar las maniobras de los intermediarios y hacer posible las ventas y adquisiciones en común.

Como consecuencia de la política iniciada por primera vez en la historia de Bolivia, la producción de arroz está en capacidad de cubrir las necesidades del mercado interno. Admitiendo la posibilidad de que el rendimiento se eleve a 2.500 ó 3.000 kilos por hectárea, el país dispondría de un excedente de más o menos 1.600 T. M. Queda aún por realizar la tarea de calificación del grano, de selección de tipos, de seleccionamiento de semillas, de definición de los problemas de silos, envases, etc. Pero ya está dada y ganada la primera fase de la batalla del arroz; la del autoabastecimiento interno.

La producción de caña de azúcar, en la zafra de 1956-57, fue de 9.419 T. M. En 1957-58 se incrementó la producción en un 61.24 % y para 1959 se calcula una producción de 23.850 T. M. Esta acelerada expansión del área sembrada, se explica no sólo por el vigoroso empuje de la política de fomento, sino por el bajo rendimiento por unidad de superficie —sólo 41 T. M. por hectárea y por año, en vez de 75 u 80 T. M.— y trae como consecuencia una cuantiosa elevación de los costos de producción.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La extensión total del área cañera es de 10.050 hectáreas, de las cuales 5.570 alimentan el Ingenio estatal de Guabirá. El más alto porcentaje de recuperación de azúcar, el 9 %, corresponde a la industria del sector público, ya que el coeficiente de los ingenios privados va de 6 a 6,5 %. La producción azucarera para 1959 se calcula en 23.850 T. M., distribuída así: sector público (Ingenio de Guabirá), 13.500 T. M.; sector privado, 10.350 T. M. Esta producción supone una capacidad de abastecer el mercado interno de azúcar en un 42 %. En los tres últimos años, las importaciones anuales de azúcar rebasaron el nivel de los $us. 4 millones.

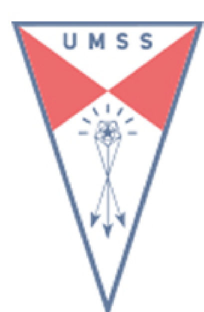
Durante 1958, se importaron 560.875 quintales de azúcar, dentro del programa de Asistencia Técnica Norteamericana, cuya venta sirvió para financiar el Fondo de Fomento Azucarero (Bs. 6.700 millones). El programa de fomento se desarrolló por medio del pago de subsidios a los productores de caña, el mejoramiento de caminos de acceso a los ingenios, la construcción de almacenes y la organización de la Comisión Nacional de la Caña y del Azúcar, enderezada a estudiar integralmente, fomentar y planificar el desarrollo de la industria azucarera. La política de subisidios consistió en el pago de Bs. 17.000 por tonelada de caña puesta en ingenio: en 1959, ese programa se ha estimado en Bs. 2.087 millones y en 1958 tuvo un costo de Bs. 2.936 millones. O sea que, en dos años agrícolas, las subvenciones a los agricultores cañeros ascienden a Bs. 5.000 millones. Esta política —que debe en adelante adoptar una forma de pago directo por el Estado y con la flexibilidad necesaria para estimular y remunerar los más altos rendimientos— reforzada por el establecimiento de precios de sustentación, ha servido para promover el intenso desarrollo de la agricultura cañera. Otro factor decisivo, ha sido el sistema de créditos para financiar la zafra de 1958; adoptando la forma de warrant: en dicho año, el Banco Agrícola de Bolivia suministró a los ingenios azucareros hasta Bs. 4.658 millones. En 1959, esa corriente de crédito a los ingenios asciende a Bs. 9.000 millones (con un año de plazo y un interés del 6 % anual). En 1958, se destinaron Bs. 1.005 millones de la Ayuda Norteamericana para construir o reparar 34 kilómetros de caminos de acceso a los ingenios azucareros, continuándose dicho programa en 1959.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

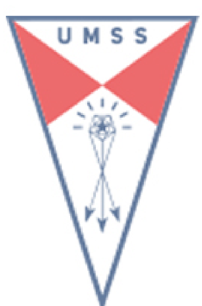
En términos de Balance General, el Gobierno está en capacidad de anunciar que esta política de fomento azucarero ha puesto a disposición de Santa Cruz, entre 1958-59, por la vía de los subsidios a cañeros, créditos de excepción, construcción y reparación de caminos de acceso, avances, etc., algo más de Bs. 20.000 millones.

Para finalizar este análisis, deseo referirme a uno de los soportes más interesantes y fundamentales de la política agrícola: el referente a la educación y extensión agrícolas. El Gobierno ha considerado conveniente someter a debate público la iniciativa de proyectar la organización de algunos grandes Centros Nacionales de Formación profesional y científica y adiestramiento técnico, en los que se concentren todos los recursos presupuestales y técnicos del país, con el objeto de garantizar su más elevado nivel de eficacia: un Centro de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Santa Cruz, un Centro de Estudios de Minería en Oruro y Potosí y un Centro de Estudios Agrícolas en la Universidad de Cochabamba. La Facultad de Agronomía de Cochabamba deberá estar en condiciones de transformarse en el Centro de Formación Profesional y de orientación técnica de la enseñanza y la extensión agrícola en Bolivia. Partiendo de esta invaluable cooperación, el Gobierno podrá organizar el Servicio Nacional de Extensión Agrícola, con la integración de las agencias que operan en esta esfera de la transformación de las técnicas del campo boliviano: SAI y Acción Andina de Naciones Unidas.

Con estas nuevas y poderosas herramientas, el Gobierno Revolucionario está en plena capacidad de enfrentarse a la extraordinaria tarea histórica de acelerar, profundizar y ordenar económicamente la Reforma Agraria, esto es, de ampliar y desdoblar la Reforma Agraria, dándole el carácter, la profundidad, la dinámica y el empuje de una Revolución Agrícola.



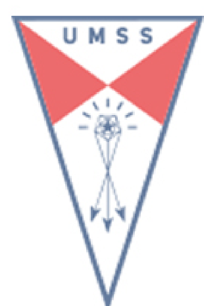
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

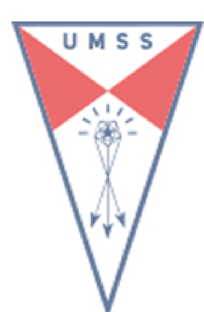
REFORMA AGRARIA Y ORGANIZACION COOPERATIVA

En el Mensaje Presidencial de 1958, anunciaba a la nación el estudio de tres elementos de aceleración y ordenamiento económico de la Reforma Agraria: la creación de una Comisión especial para el estudio de los problemas de aplicación de la Reforma Agraria y la proposición de los nuevos métodos de reajuste institucional y administrativo; el estudio de un Plan Quinquenal para la terminación definitiva del proceso de titulación de tierras, en todo el país, con el objeto de que quede enteramente definido el status jurídico de la propiedad campesina; y la consideración, por el Supremo Gobierno, de un proyecto de Ley General de Cooperativas, adaptada a las condiciones y necesidades de la Reforma Agraria y que dá a la sociedad cooperativa —como forma y expresión de una nueva economía popular— la misma categoría de que están dotadas las sociedades comerciales. Hoy puedo anunciar al pueblo y al Congreso de Bolivia que está en marcha la Comisión para acelerar la aplicación de la Reforma Agraria y proponer un programa de terminación total de ella —en lo que hace al proceso de afectación de tierras y dotación de títulos a la población campesina— en cuatro o cinco años, ajustando a esa necesidad urgente y vital de la Revolución tanto las estructuras administrativas como el sistema procedimental. Además, la Comisión para el ordenamiento económico de la Reforma Agraria tiene la misión de compulsar, directamente, por medio de Seminarios Regionales, la opinión de las masas campesinas, de las cooperativas agrícolas, de los Jueces Agrarios, de las universidades, de las Cámaras económicas y de quienes tengan alguna especial experiencia sobre los problemas de aplicación de la Reforma Agraria, para


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

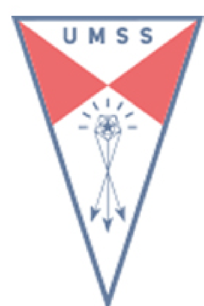
que no sólo se provoque un reajuste en las instituciones administrativas y jurídicas —tendiente, desde luego, a cumplir el compromiso histórico de la Revolución Nacional— sino que se proyecten las nuevas instituciones y organismos que sirvan para cumplir estas grandes funciones: la de organización de cooperativas —como el tipo de empresa agrícola con capacidad de substituir con ventaja al latifundio y como el método de impedir la propagación del minifundio— la de formación de una nueva estructura de crédito agrícola y la de transformación de las técnicas de trabajo campesino, por medio de una nueva y eficaz estructura de educación y extensión agrícolas. Organización cooperativa, educación y extensión agrícolas y crédito técnicamente supervisado, son los factores dinámicos que han de servir para realizar plenamente la Reforma Agraria y resolver las dificultades del inconmensurable problema de transformar una economía natural y de subsistencia en una economía con elevados niveles de productividad y capaz de sustentar un nuevo estilo de trabajo y de vida de la comunidad campesina. Esta es la meta revolucionaria que ha propuesto el Gobierno revolucionario, en desarrollo de las normas contenidas en la Ley de Reforma Agraria.

Para esta nueva etapa de la Reforma Agraria, no sólo hemos de acometer valerosamente los reajustes institucionales y administrativos que sean necesarios para cumplir con las metas fijadas, sino que se han producido ya profundos reajustes en la administración pública, como la integración y reordenamiento del Ministerio de Agricultura y la organización del Consejo Nacional de Cooperativas, bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República. Para coadyuvar en este propósito del Gobierno, vendrá a Bolivia una Misión de Reforma Agraria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, formada por quienes han participado más activamente en las experiencias sobre reforma agraria en México, Egipto, la India y por quienes han promovido el debate latinoamericano sobre los problemas de la estructura agraria —con el preciso objeto de cooperar en una justa evaluación general de la Reforma Agraria y asesorar técnicamente a la Comisión ya creada. Sobre estas bases técnicas, podrá el Gobierno Revolucionario definir el programa económico, social, jurídico y administrativo, que sea necesario para garantizar el éxito total


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

—no el éxito a medias— de esa gran operación de liberación humana, de dignificación social y de desarrollo agropecuario, que ha sido la Reforma Agraria en Bolivia. Se ha dicho que nadie experimenta en cabeza ajena: y este axioma es válido no sólo para las personas físicas, sino para los grupos sociales y las naciones. Lo más grave, para los países subdesarrollados, es que generalmente no experimentan en cabeza ajena —si tuviesen capacidad de aprender las lecciones históricas de otras naciones— pero tampoco en cabeza propia. México tuvo que experimentar casi veinte años para promover un reajuste institucional y un reordenamiento de la Reforma Agraria, que sirviese para asegurar los grandes objetivos sociales y económicos de la Revolución: esta fue, justamente, la distancia histórica existente entre Emiliano Zapata, el líder en la lucha por la tierra sin capataces y sin amos, y Lázaro Cárdenas, el guía en la batalla por organizar la agricultura revolucionaria sobre bases cooperativas ágiles y por dotar a la Reforma Agraria de una nueva escuela rural, un nuevo sistema de crédito agrícola y un nuevo sistema. de educación agrícola, al nivel de la comunidad campesina o el más alto nivel técnico y profesional. Bolivia debe aprender esta lección extraordinaria. La Reforma Agraria se ganó en su etapa inicial con armas y con decisión en el quebrantamiento del poder de los latifundistas feudales: hoy debe ganarse con crédito agrícola, con cooperativas, con extensión agrícola, con maestros rurales y con agrónomos. Y sea esta la oportunidad de invitar a los ingenieros agrónomos de Bolivia a participar, sin resentimientos ni reservas profesionales, en esta cruzada nacional por profundizar técnica y socialmente la Reforma Agraria. En los nuevos programas de Gobierno, uno de los puntos focales es la conversión —como ya lo he enunciado— de la Universidad de Cochabamba —de su facultad de Agronomía y de su Escuela Práctica de Agricultura— en el gran Centro Nacional de Preparación y adiestramiento de los Técnicos que habrán de transformar las condiciones de trabajo y de productividad del campo boliviano.

Hoy puedo anunciar que el despacho de títulos ha llegado a 47.187, incluyendo los que están con proyecto de Resolución Suprema. Y no obstante la precaria situación del Consejo Nacional de Reforma Agraria —en este momento de transición y de espera del reajuste institucional— frente a la cifra de 11.106


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

títulos faccionados en 1957, de agosto de 1958 a julio de 1959, se han expedido por dicho Consejo 15.023 títulos. Hasta este primer semestre de 1959, han sido distribuídas 680.417 hectáreas, de las cuales el 70.83% corresponden a tierras de cultivo, 345.562 hectáreas de cultivos individuales, 136.380 hectáreas de explotación colectiva y 198.380 de pastoreo. Con el funcionamiento de la Comisión de Reforma Agraria y del Consejo Nacional de Colonización, el Gobierno espera tener los necesarios elementos de juicios para dotar a un solo organismo público de la capacidad legal de adjudicación de tierras fiscales y apresurar —dentro de los marcos del programa quinquenal de terminación de la Reforma Agraria— la dotación correspondiente a las cooperativas de colonización en el Oriente y los Yungas.

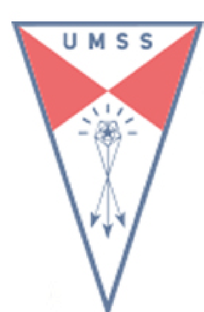
Debo también insistir en la importancia de Programas de Desarrollo Regional como el que se ha proyectado para el Valle de Cochabamba —combinando las técnicas Lilienthal de desarrollo regional integral con la organización cooperativa de las bases sociales— en cuanto pueden y deben convertirse, accionados por sus propias gentes y sus instituciones económicas y culturales, en programas de ordenamiento regional de la Reforma Agraria.

En el programa de dearrollo integral del Valle de Cochabamba, que en sus formulaciones iniciales estudia el Gobierno, se contempla la remodelación de la tenencia de la tierra, con el objeto de asegurar su mejor uso y el más racional empleo del sistema de irrigación y drenaje. En esta gran tarea de desarrollo y transformación revolucionaria de la estructura agraria, los campesinos, los universitarios, los granjeros productores de leche, los agrónomos, los profesores, los obreros, las clases medias, tendrán que operar y convivir como una verdadera comunidad regional, asociada para la elevación de las condiciones de trabajo y para la dignificación de la vida. El Gobierno entiende que esta sí es una manifestación patriótica y constructiva de la **política regional:** la política de elevación y mejoramiento, de superación y emulación democrática. ¡Regionalismo para integrar la nación boliviana!

He anunciado también la dictación de la Ley General de Sociedades Cooperativas —en uso de las facultades que confirió al Gobierno el Honorable Congreso Nacional— y la organización

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

inmediata del Consejo Nacional de Cooperativas. Se ha dictado la norma general; pero debe entenderse —como lo establece la propia Ley— que ésta debe desarrollarse en todas sus partes, por medio de Decretos Reglamentarios que actualmente estudien el Consejo Nacional y los Departamentos Técnicos de la Dirección Nacional de Cooperativas, especialmente en lo que hace a la atención de tres grandes frentes: el de la organización agropecuaria, el de la minería nacionalizada y el de los servicios, pequeñas industrias y artesanías. El Gobierno estudia estos proyectos reglamentarios, para que cada uno de estos frentes —el agrario, el minero y el pequeño industrial y artesanal— dispongan de sus propios y especializados instrumentos y de su propio régimen de normas. Lo que no puede pedirse es que, de la noche a la mañana, surja una nueva organización, entera y completa, en todas sus partes. Por medio de la Ley General de Sociedades Cooperativas, el país dispone ya de un instrumento que regula el funcionamiento autónomo de las sociedades cooperativas y que liga sus funciones y alcance dentro del proceso de la Revolución Nacional y que, en el orden agrario, diseña el tipo de empresa agrícola con capacidad de reemplazar con ventaja al latifundio, de superar las técnicas y relaciones de producción de la antigua hacienda feudal, de modernizar las comunidades indígenas y de reagrupar la pequeña propiedad agraria en las localidades de minifundio predominante. En el más corto lapso, se ha organizado la nueva estructura de dirección nacional cooperativa, entendiendo que lo fundamental es que sea una poderosa estructura de asistencia técnica que vaya a las cooperativas del campo, de las minas, de los talleres artesanos, de las ciudades, que las asista, que las ayude, que las guíe técnicamente y que las ponga en condiciones de obtener créditos, extensión agrícola, educación, en fin, los servicios vitales del Estado revolucionario. Desde luego, la extensión, la profundidad, la importancia, de esa nueva estructura de asistencia técnica y financiera, de dirección y de supervigilancia contable y legal —para evitar que al amparo de este generoso régimen jurídico prosperen las cooperativas simuladas, las falsas cooperativas o las empresas que pretendan enfrentarse a los sindicatos o a cualquier organismo de defensa del pueblo trabajador— no sólo dependen de la voluntad del Gobierno Revolucionario: depende de los obreros, de los campesinos, de las clases medias y de sus órganos de dirección política.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Con el objeto de adelantar, aceleradamente, este programa de trabajo, el Gobierno no sólo ha establecido la base legal para la creación del Banco Nacional de Crédito Cooperativo, sino que actualmente estudia su organización inmediata, como un Banco mixto, que realice operaciones de crédito y financiamiento y que se alimente no sólo con las contribuciones presupuestales del Estado y los aportes de las cooperativas, sino con sus depósitos y con las cuentas de ahorro popular. Es de suponer que, siendo éste el Banco del pueblo, tenga derechos suficientes para recibir, exclusivamente, los depósitos de ahorro y para utilizar los depósitos de las sociedades cooperativas, de los sindicatos y de muchas instituciones del Estado, así como los beneficios sociales que sean de exigibilidad inmediata. Sobre estas bases, el Gobierno espera que el Banco Nacional de Crédito Cooperativo podrá abrir operaciones con depósitos que ya estima en cuantías superiores a los Bs. 4.000 millones.

Por último, debo manifestar la grata sorpresa del Gobierno Revolucionario, al constatar que de los últimos rincones del país surgen grupos humanos que piden la asistencia del Estado para la organización cooperativa y que están actualmente empeñados en la preparación de los programas de trabajo para 1959 y 1960, base indispensable para el otorgamiento de la personería jurídica por el Consejo Nacional de Cooperativas. Ya la condición no es el papeleo ni el costoso cumplimiento de formalidades burocráticas, sino el encuadramiento al nuevo régimen de programación del trabajo, año por año. Así podrá ser la economía cooperativa, nó una economía mendicante y sin capacidad de enfrentarse y defenderse de los intermediarios y de quienes conspiran contra ella —a nombre de la libre iniciativa capitalista— sino una economía nueva y con fuerza propia. La aspiración del Gobierno Revolucionario es la de que la economía nacional esté integrada por tres sectores: el de la economía pública, el de la economía cooperativa y el de la economía privada.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

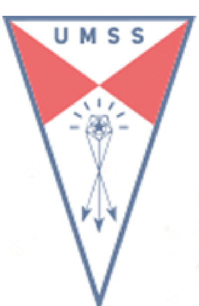
FUERZAS ARMADAS
DE LA REVOLUCION

Las Fuerzas Armadas llevan a efecto un tesonero esfuerzo de superación destinado a autoabastecer el servicio de Defensa, contribuir a los programas de colonización y tecnificar sus cuadros de mando caracterizándose particularmente por el sentido que han impreso a la instrucción militar con el propósito de convertir sus efectivos en contingentes de trabajo al servicio de la comunidad.

Los Jefes y Oficiales del Ejército y las Fuerzas Aéreas están imbuidos de la idea de que la mejor presencia de soberanía es la fecunda actividad productiva; por ello son esencialmente fuerzas de paz, orden y trabajo.

El Cuerpo Nacional de Carabineros sigue la misma trayectoria, superando como las Fuerzas Armadas de la Nación, dificultades organizativas provenientes de la limitación de recursos económicos que afecta a todo el país.

La Revolución ha mostrado una realidad al Ejército, las Fuerzas Aéreas y al Cuerpo Nacional de Carabineros: la realidad de que por primera vez en la historia del país, las instituciones militares son el pueblo armado y nó una casta prepotente. Este hecho tiene mayor relieve en nuestra Revolución si se toma en cuenta que los respectivos presupuestos no conforman el mayor egreso de la Nación, y que un General de Ejército o un Jefe de Carabineros reciben remuneraciones que en ningún caso son de privilegio.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Son las virtudes de los militares revolucionarios las que han permitido fácil y rápidamente identificar el interés de las Fuerzas Armadas con el interés nacional, como lo demuestran la acción fraterna y combinada de los Jefes, oficiales y tropa regulares con las milicias de obreros, campesinos y clase media en los momentos de prueba en que fue necesario defender los interses de las mayorías nacionales.

Por esos factores, el nuevo Ejército, incluyendo las Fuerzas Aéreas y el Cuerpo Nacional de Carabineros, ha concitado el afecto y el respeto del pueblo boliviano.

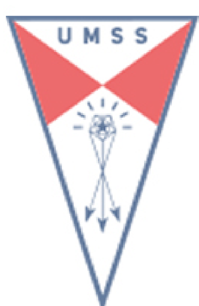
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

POLITICA DE GOBIERNO

En el año comprendido entre el 6 de agosto de 1958 y el presente, el Gobierno ha tenido que hacer frente a tres difrentes subversiones, lo que ha dado lugar a que se dicten dos estados de sitio y, en general, a un clima de violencia y agitación pocas veces conocido aún en otros períodos de nuestra inquieta vida republicana.

En el curso de este lapso la principal preocupación de mi Gobierno, en lo que se refiere a política interior, ha sido mantener el orden y la tranquilidad pública al menor costo posible, tanto en sufrimientos humanos cuanto en daños materiales para el país. Infortunadamente, más de una vez hemos tenido todos que lamentar actos de violencia de tal magnitud contra el orden legalmente constituido, que han dado lugar a la pérdida de vidas, muchas de ellas víctimas inocentes de acontecimientos que no contribuyeron a organizar ni desencadenar.

Sin embargo, incluso esos hechos de violencia tienen un lado positivo que deseo señalar ahora. Considero que si ese desorden contínuo no ha culminado en el éxito para los conspiradores, ello entraña una doble significación. En primer lugar, creo que el país entero está resuelto a terminar de una vez por todas con ese largo período de revoluciones, cuartelazos y golpes de estado, que nos han hecho famosos en el continente como los campeones en la vida republicana desordenada. En efecto, no se puede menos que señalar que las contínuas revoluciones mejor financiadas por la oligarquía desde el exterior y más apasionadamente llevadas a la práctica, han fracasado no solamente por las medidas de seguridad oportunas y necesarias que tuvo que imponer mi Gobierno, sino también porque en ningún


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

momento encontraron apoyo popular. No es solamente que la nación no estaba particularmente de acuerdo con esos intentos, sino también que el pueblo desea ingresar a un período de normalidad institucional definitivo, circunstancia que la historia señalará también como otra de las grandes contribuciones de la Revolución Nacional al progreso y la felicidad de Bolivia.

En segundo lugar, el hecho de que la agitación desencadenada en las ciudades con tanta frecuencia y obedeciendo a fines tan mezquinos, no haya llegado a imponerse en todo el país, muestra otra circunstancia de gran valor. La estabilidad de mi Gobierno, al igual que la de cualquier otro que en el futuro se asiente sobre las bases de un verdadero apoyo popular, no está ni estará —como en el pasado— garantizada simplemente por la lealtad de las unidades militares próximas a la sede del Gobierno, de una policía más o menos bien organizada, de una prensa bien pagada y de pequeños grupos ciudadanos que constituídos en comités se llamaban a sí mismos partidos políticos. Todo lo contrario; la estabilidad de los gobiernos que respondan a los grandes intereses que ha llevado al escenario político la Revolución Nacional, estará garantizada por la actitud vigilante de los ciudadanos que trabajan en los campos, las minas y las fábricas, los cuales han demostrado reiteradamente su voluntad de llegar a los centros de subversión para defender con las armas en la mano la revolución contra cualquier intento de la oligarquía, directa o indirectamente deseosa de alterar en su provecho el curso de la historia en nuestro país. Como culminación de este párrafo, quiero rendir aquí público homenaje a esas milicias de campesinos y obreros que tanto han contribuído, a veces con su sola presencia, a normalizar la vida pública, aun cuando esto pudiera parecer paradójico a quienes han combatido y combaten esas organizaciones sin comprender el extraordinario valor que han mostrado en nuestra vida republicana. Es oportuno señalar que, como en el caso de Santa Cruz, esas milicias, bajo mando militar responsable, emanado de un poder legítimamente constituído, se han comportado generosamente y con extraordinario sentido de responsabilidad.

Creación de un clima político propicio a la subversión

En mi mensaje al H. Congreso Nacional del año pasado dije claramente cuál era el espíritu que animaba a la política interna de mi Gobierno. Hice notar que había apelado al pue-

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

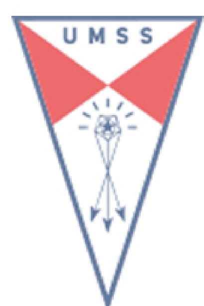
blo, a los partidos de oposición, a los dirigentes sindicales y a los de mi propio partido, para establecer en el país un clima de serenidad sin el cual no podría asegurarse el progreso de la Nación. He buscado constantemente la paz, la conciliación, la seguridad y el orden y creo que coincide con esos anhelos la inmensa mayoría de los ciudadanos de Bolivia.

Infortunadamente un pequeño grupo político, representativo de una tendencia sepultada en la II Guerra Mundial, animado de un impulso extraño a las realidades del país y obsesionado por conseguir el poder a toda costa, rechazó siempre mi invocación a la convivencia democrática y cristiana y ensangrentó la Nación una y otra vez. Sus aventuras ni siquiera se habrían iniciado si no fuera porque la oligarquía desplazada del Gobierno y deseosa de recuperar sus posiciones de predominio injustificado, no hubiese financiado y dirigido desde el exterior las actividades subversivas de este grupo tenaz de opositores al Gobierno de la Revolución Nacional.

En la creación de un clima propicio al desorden y la inquietud no puedo menos que señalar la participación que cupo a ciertos sectores de la prensa que al amparo de la libertad irrestricta de que gozaban y de las garantías otorgadas por el Gobierno revolucionario, iniciaron campañas injustificadas de difamación y desprestigio del proceso que está viviendo nuestro país y de los altos funcionarios del Estado. Se puede incluso señalar la publicación de comunicados y otros textos similares que, por constituir desembozados llamamientos a la subversión, habrían dado lugar en cualquier otro país a medidas de represión legal. Por lo demás, los derechos de asociación o reunión, escrupulosamente respetados, vinieron a constituirse en la protección indispensable para complotar impunemente contra la seguridad del Estado. Por último la agitación social emergente de uno de los períodos más difíciles en la historia económica del país, vino a sumarse a la creación de un clima propicio para las aventuras golpistas del fascismo criollo.

Subversión del 21 de obtubre de 1958

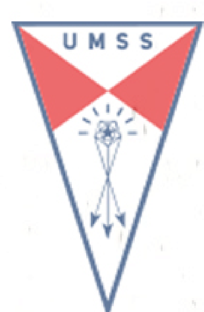
En la madrugada del 21 de octubre del año pasado, grupos de gentes fuertemente armadas atacaron simultáneamente varios edificios públicos y domicilios particulares de altos fun-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cionarios del Gobierno. Al mismo tiempo, alcanzaron a ingresar en el cuartel de uno de los regimientos de carabineros y en el Panóptico Nacional, ya sea por el engaño o gracias a la complicidad de algunos elementos que se encontraban en esos lugares. El Prefecto de La Paz fue tomado preso. Los domicilios del Ministro de Defensa y del ex Jefe del Departamento de Seguridad del Estado, fueron asimismo atacados. El Gobierno rechazó con energía todos esos ataques y en el tiroteo que sucedió a la sorpresa algunos ciudadanos perdieron la vida y varios otros fueron heridos. De esta manera vino a demostrarse una vez más que la política de pacificación y tolerancia constantemente preconizada por mi Gobierno no encontraba eco en los grupos de la oposición constantemente empujados a la violencia por los intereses de la oligarquía desplazada. Para garantizar el orden público se hizo necesario dictar el estado de sitio mediante Decreto del Ejecutivo, aprobado por este Honorable Congreso Nacional. En cuanto fue posible acumular las informaciones sobre el golpe fracasado, mi Gobierno dispuso, por medio del Ministerio Fiscal, la organización del proceso correspondiente contra los subvertores del orden constituído, autores, al mismo tiempo, de varias muertes y de considerables daños materiales. Ese proceso, no obstante la recomendación especial que se hizo al Fiscal encargado del mismo, no ha llegado hasta hoy ni siquiera a concluir en su fase sumarial. Sobre esta inutilidad de aplicar la Ley a los que alteran el orden público y sobre las consecuencias que de ello se derivan, diré algo más a tiempo de referirme a la organización de una Comisión de Juristas para proponer modificaciones a varios aspectos de nuestra legislación.

Subversión del 19 de abril de 1959

En la trabajosa marcha de nuestro pueblo por lograr el perfeccionamiento de sus instituciones democráticas, las alteraciones del orden público suceden con suma frecuencia a los estados de sitio. Ello vino a ocurrir el 19 de abril del año en curso. Mientras estaba vigente el estado de sitio que se dictó como consecuencia del golpe del 21 de octubre del año anterior, fue posible vigilar y reprimir las actividades del fascismo criollo, pero en cuanto esa medida caducó en virtud del término constitucional, la organización de la conspiración contrarrevolucionaria adquirió nuevo impulso, constantemente alimentado por una incesante campaña de prensa y por la agitación social


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

creada muchas veces por aquellos que vendrían a constituirse en las primeras víctimas en el caso de que los afanes subversivos fueran coronados por el éxito.

En la mañana del domingo 19 de abril, cuando el pueblo se encontraba en los templos para cumplir con sus obligaciones religiosas, cuando las mujeres y los niños llenaban los cinematógrafos y los mercados de la ciudad, cuando, en fin, la ciudadanía estaba entregada al descanso, la población de La Paz fue sorprendida con un ataque brutal a uno de los cuarteles del Regimiento Ballivián, próximo al Palacio de Gobierno, el cual cayó fácilmente en poder de los sediciosos. Al mismo tiempo fueron asaltadas las instalaciones de la Radio Illimani y un grupo de facciosos transmitió inmediatamente textos preparados con gran anticipación. Por último las oficinas de la Dirección Departamental de Tránsito fueron asimismo asaltadas y tomadas por los contrarrevolucionarios. La consigna para la concentración de los elementos subversivos fue impartida mediante una invitación publicada la víspera en la prensa para una Comunión general en homenaje al cumpleaños del dirigente golpista, y que era en realidad una consigna sacrílega y terrorista.

Si bien es cierto que el Gobierno seguía con atención los preparativos del golpe, es preciso declarar que el estallido de éste a las once de la mañana de un día domingo constituyó para todos una sorpresa absoluta. Sin embargo, la reacción de los organismos de Seguridad del Estado y la de los trabajadores fue inmediata y apenas pasada la sorpresa los sediciosos fueron contra-atacados en todos aquellos locales de los que habíanse apoderado y fue posible desalojarlos mediante combates sangrientos, lo que explica el considerable número de muertos y heridos que vino a quedar como trágico saldo de esa nueva aventura golpista. Un hecho muestra que los contrarrevolucionarios no iban a reparar en ningún medio para lograr sus objetivos: el vehículo en que se dirigía el Jefe del Estado, junto con algunos de sus colaboradores, al Palacio de Gobierno, fue acribillado a balazos resultando herido su chofer. La respuesta a la actitud criminal y despiadada de los sediciosos fue la conducta observada por los miembros del Gobierno señores Antelo, Ministro de Agricultura; Bedregal, Secretario General de la Presidencia de la República y General Larrea, Jefe de la Casa

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Militar, que arriesgando sus propias vidas protegieron a los que habían asaltado la Radio Illimani. Por otra parte, los primeros sediciosos que cayeron prisioneros fueron conducidos al propio Palacio de Gobierno, para proteger sus vidas de la justificada indignación popular.

De entre los innumerables documentos que se han acumulado con motivo de la subversión del 19 de abril, merecen un comentario aparte los guiones para difusión radial que fueron tomados de manos del grupo que había asaltado la emisora oficial. Esos textos incitaban al pueblo a incendiar domicilios particulares, a victimar a altos funcionarios del Estado y a tomar a los familiares de éstos en calidad de rehenes. Algunas de esas cosas se han hecho en el curso de las frecuentes luchas civiles de nuestro país, pero jamás se había dado el caso de que un texto fríamente redactado con gran anticipación a los sucesos y con la responsabilidad directa de los dirigentes de un partido político, formulara tales incitativas al pueblo. Esos documentos, publicados oportunamente e incluídos ahora en el respectivo juicio por subversión, quedarán para siempre como una lápida inamovible para cubrir los restos de lo que fue Falange Socialista Boliviana.

El golpe al que vengo refiriéndome tuvo una otra consecuencia de magnitud histórica. El jefe del partido político responsable de esa nueva aventura y su ayudante, señores Oscar Unzaga de la Vega y René Gallardo Gallardo, aparecieron muertos en el cuarto de baño del departamento de la calle Larecaja número 188, desde el cual, junto con varias otras personas, estaban dirigiendo la sedición. Mi Gobierno que no tenía nada que ocultar en relación con esos trágicos hechos, ordenó que se practicara autopsia de los cadáveres esa misma noche con la concurrencia de catorce médicos, casi todos ellos extraños al Partido oficial. Los resultados de esa autopsia, publicados al día siguiente, a pesar del estado de sitio y de la consiguiente censura de prensa, fueron explotados nacional e internacionalmente con malignidad escandalosa. Si no había sido posible liquidar físicamente a los altos funcionarios del Gobierno, se intentó someterlo a una especie de muerte civil mediante la calumnia incesante repetida dentro y fuera del país.

No existiendo nada que ocultar y comprendiendo que la oligarquía, que no había podido lograr que el señor Unzaga

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

diera un golpe victorioso en vida, estaba resuelta a explotar su muerte para su provecho y beneficio, mi Gobierno resolvió someter la investigación de esos fallecimientos a la dirección de técnicos y organismos internacionales de absoluta e indiscutible imparcialidad y responsabilidad. Por ello contrató médicos legistas, criminalistas y detectives chilenos y se pidió la participación de la OEA en calidad de asistencia técnica excepcional, a fin de que esas personas y organizaciones hicieran una investigación exhaustiva de las circunstancias que rodearon la muerte de los indicados ciudadanos.

La amplia publicidad que han recibido en el país y en el continente las conclusiones tanto de los técnicos chilenos como de aquellos que fueron enviados por la OEA, me releva de la necesidad de referirme a ellas con detalle. Me bastará decir que esas conclusiones confirman sin lugar a duda posible las afirmaciones del Gobierno consistentes en su ninguna intervención en el fallecimiento de los señores Unzaga y Gallardo, que murieron por voluntad propia, rodeados de amigos y parientes y como una consecuencia del trágico fracaso de su intento contrarrevolucionario.

Aun antes de iniciar el juicio correspondiente por subversión, el Poder Ejecutivo constituyó una comisión especial de Fiscales, presidida por uno que no pertenece al Partido de Gobierno, para tomar a su cargo las diligencias de policía judicial previas a la iniciación del juicio por la muerte de estos dos ciudadanos y se procedió así con la intención de garantizar la más prolija investigación que fuera posible de los sucesos ocurridos en la casa de la calle Larecaja 188 el 19 de abril. El Fiscal que tomó a su cargo este proceso creyó necesario requerir la extradición de uno de los testigos presenciales de esos hechos por existir la posibilidad de un homicidio cometido por el referido testido. El Juez de la causa, dando curso al requerimiento, solicitó al Gobierno que se formulara tal demanda ante la Excelentísima Corte Suprema de Chile, de acuerdo a los Tratados y normas internacionales que rigen la materia entre los dos países. El esclarecimiento posterior que fue resultado de los trabajos de los técnicos y la comisión arriba mencionada, determinó que tanto el Ministerio Público como la justicia ordinaria desistieran de esa demanda y el Ejecutivo tramitó ese desestimiento ante el Poder Judicial de la República de Chile.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cabe un comentario final a la calumnia y a la explotación que se hizo nacional e internacionalmente, de las muertes a las que vengo refiriéndome. El desprestigio que los calumniadores pretendieron echar sobre mi Gobierno como emergencia de esos hechos, se ha vuelto contra ellos al comprobarse por la opinión pública nacional e internacional la categoría moral y los recursos de que se valen en su afán de destruir las conquistas del pueblo de Bolivia.

El juicio criminal correspondiente por la subversión del 19 de abril se ha iniciado ya y están incluídos en el mismo los actores actuales de esos sucesos así como sus financiadores y organizadores residentes en el exterior. Cabe esperar que la justicia ordinaria procederá con celeridad a fin de castigar a los culpables y evitar así la impunidad habitual para esta clase de hechos, impunidad que no hace otra cosa que favorecer el desorden y la anarquía en la vida de nuestra República.

III

Santa Cruz: Sedición del 26 de junio de 1959

El problema de Santa Cruz, señores Representantes Nacionales, ha sido una de las grandes preocupaciones de mi Gobierno desde hace dos años y en mi informe anterior me referí al mismo con algún detenimiento. Hoy tengo algo que agregar al desarrollo de ese importante aspecto de nuestra vida nacional.

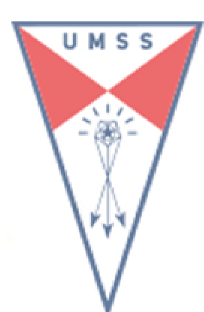
El Gobierno de la Revolución ha invertido, directa o indirectamente, y ha hecho posibles las inversiones de otro origen, en un lapso de siete años, de varias decenas de millones de dólars y varios miles de millones de bolivianos en el Departamento de Santa Cruz. Ese repentino impulso a la economía de una región secularmente olvidada por la oligarquía, ha producido fenómenos extraordinarios. Uno de ellos ha sido la utilización sorpresiva de un justificado afán de mejoramiento regional para encubrir fines contrarios al interés del propio pueblo cruceño.

Como no podía menos que ocurrir en el curso de este proceso y como sucedió ya el 14 de mayo de 1958, un pequeño grupo de hombres de negocios y de políticos locales precipita-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ron una nueva aventura el 26 de junio, tras un período de desconocimiento práctico de las autoridades legalmente nombradas y de un control total de la ciudad de Santa Cruz por bandas armadas, constituídas por adolescentes que no podían percibir la magnitud de sus actos. La crisis se hizo presente cuando las autoridades que habían estado sometidas al dominio de organizaciones extrañas a las del Poder Público, hicieron dejación de sus cargos y fue necesario nombrar otras. Cuando el nuevo Prefecto se posesionó de sus altas funciones, los que hasta entonces habían tenido en sus manos el dominio ilegal de Santa Cruz resolvieron forzar una vez más la situación para recuperar el control de ese Departamento. Con ese objeto propusieron al Prefecto que aceptara condiciones que constituían no solamente la negación de su propia autoridad sino también, y ésto es lo importante, la renuncia del Gobierno central a ejercer sus funciones en ese distrito. El Prefecto y las otras autoridades trasmitieron al Gobierno tan inusitadas demandas y recibieron en respuesta la categórica instrucción de rechazarlas. Los sediciosos, pues esa era la actitud en la que desembocaron, convocaron al pueblo, a las tres de la mañana, a la plaza de esa capital, tocando las campanas de las iglesias, golpeando las puertas de las casas y atacaron el local de la Prefectura y de la Policía, dando muerte a un carabinero e hiriendo a otros. Además, destruyeron las instalaciones de radio mediante la cual mi Gobierno había estado manteniendo contacto con la ciudad de Santa Cruz en el transcurso de esas horas angustiosas. Por último, se apoderaron de los vehículos oficiales que encontraron a su paso.

Cuando los hechos llegaron a este extremo, la actitud del Gobierno no podía ser otra que la de imponer su autoridad con todos los medios de que pudiera disponer y en el más breve tiempo posible, pues de otra manera se habría abierto el camino para la anarquía, el desorden y aun para riesgos más graves de índole imprevisible. En consecuencia, se procedió a una movilización inmediata del Ejército Nacional, del Cuerpo Nacional de Carabineros y de fuerzas de obreros y campesinos en cantidades que hicieran imposible toda resistencia por parte de los sediciosos, lo que debía evitar derramamiento de sangre y resistencias riesgosas y estériles. Por otra parte era imprescindible mostrar la inutilidad de toda actitud encaminada a desafiar al Gobierno central, cualesquiera que fuesen los motivos


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que se alegaran con ese objeto y en cualquier parte del territorio de la República.

Como resultado de esas medidas, la sedición fue superada con sólo cinco bajas, todas ellas de ciudadanos que habían acudido a Santa Cruz en cumplimiento de su deber y sin que siquiera se hubiera producido un herido del lado de los sediciosos, los que se apresuraron a huir al monte en cuanto vieron la resuelta actitud del Gobierno. El orden y la tranquilidad se restablecieron completamente en un tiempo muy breve. El Ejército, los Carabineros y las Milicias, según he indicado anteriormente, actuaron bajo un mando único y en coordinación y de esa manera se destruyó uno de los mitos que los sediciosos habían creado en la conciencia de la ciudadanía cruceña en sentido de que la presencia de las Malicias sería una amenaza para su vida, sus bienes y su tranquilidad. La más legítima satisfacción de mi Gobierno es haber logrado una solución pacífica para un problema que pudo haber significado la iniciación de una guerra civil con los daños y sufrimientos consiguientes para todo el país y de manera especial para el pueblo de Santa Cruz, cuyo acelerado progreso se habría postergado indefinidamente.

El porvenir en el Departamento de Santa Cruz, señores Representantes Nacionales, depende de la cordura de nuestros hermanos de ese distrito y también de la comprensión, la buena voluntad y la ayuda que puedan prestarles los habitantes de todos los otros Departamentos del país. Por lo que al Gobierno se refiere, yo declaro aquí categóricamente que no escatimaré esfuerzos para solucionar las justificadas demandas de Santa Cruz y al mismo tiempo mantener en aquella región, con inflexible serenidad, la autoridad del Gobierno central, que es la única garantía para evitar el desorden siempre presente en el panorama de nuestro país.

IV

Medidas Administrativas

A pesar de la preocupación permanente por mantener el orden público sin que ello signifique sacrificios muy grandes para la ciudadanía, para su libertad y su bienestar, preocupación que ha insumido la mayor parte del tiempo en lo que concierne a la política interna, ha sido posible estudiar y poner en

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

práctica algunas medidas administrativas o reformas legales cuya urgencia era enteramente perceptible.

Comenzaré mencionando la organización de una Comisión Nacional de Juristas a la cual se ha encomendado estudiar la actual situación constitucional de nuestro país, la mejor manera de incorporar a la Constitución Política las conquistas de la Revolución, lo que no fue hecho en años anteriores según están ustedes apercibidos; la formulación de un proyecto de Ley de Organización Política y Administrativa y del Estatuto del Servicio Civil que pudiera corresponderle; el estudio de una Ley procedimental que evite la eternización de los juicios políticos y finalmente el examen de las medidas legales que es urgente adoptar para combatir la fabricación y el tráfico clandestino de estupefacientes. Tengo la esperanza de que en breve tiempo más me será grato enviar a consideración de ustedes, señores Representantes, los frutos del trabajo de esta Comisión, mediante varios proyectos de ley con sus respectivos mensajes.

El organismo principal de seguridad del Estado que funcionaba bajo el nombre de Departamento de Control Político, no estaba sin embargo amparado por una legislación apropiada que le fijara sus atribuciones y responsabilidades, por lo cual fue necesario dictar un Decreto que, suprimiendo esa repartición, la sustituyó por la Dirección General de Informaciones y Seguridad del Estado, repartición a la cual se le ha dado las facultades preventivas sin las que no podía garantizar el mantenimiento del orden público.

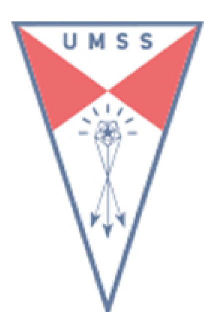
Los Anuarios que se acostumbra editar por el Ministerio de Gobierno para mantener al día la información pública sobre las leyes, decretos y resoluciones supremas que se dictan, habían quedado suspendidos desde 1949, con grave perjuicio para muchos sectores de actividad. Al presente se ha reiniciado la edición de esos Anuarios y dentro de breve tiempo serán dados a la circulación pública, incluyendo la totalidad de las disposiciones legales dictadas hasta diciembre inclusive de 1952. A continuación se seguirá con ese trabajo hasta poner al día los Anuarios de referencia.

Innumerables otras actividades y medidas en materia de política interior han sido puestas en práctica, pero indudable-

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

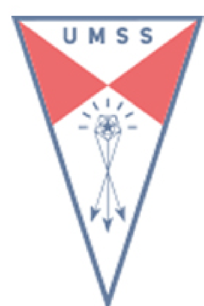
mente ellas no encuentran sitio apropiado en el presente Mensaje.

Eso es, señores Representantes, lo ocurrido en el campo de la política interna en el curso del año que acaba de transcurrir.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA POLITICA INTERNACIONAL

La política exterior de la Revolución se orienta en el sentido de mejorar el entendimiento con las diversas naciones del mundo, pero especialmente con las que integran el campo de las democracias occidentales; en el de ampliar y racionalizar las formas de utilización de la asistencia técnica internacional, originada en las Naciones Unidas o en convenios bilaterales; en estudiar nuevos métodos de uniones regionales de pagos, para estrechar las relaciones con los países pertenecientes a nuestro mismo recinto geográfico vecinal; en promover y apoyar todas las iniciativas latino-americanas —como la enunciada por el Presidente del Brasil y bien designada con el nombre de "Operación Panamericana"— tendientes a situar la solidaridad en un terreno de integración económica, de complementación, de intercambio de recursos, de superación del provincionalismo latinoamericano, condición indispensable para que la América Latina conquiste, conjuntamente —no por partes— la independencia económica y las condiciones necesarias a su industrialización. La doctrina de esta política se basa en las normas del orden público americano que, en sus diferentes expresiones, se dirige a consolidar el imperio de la democracia, asentada en el reconocimiento de los derechos humanos y en la vigencia e intangibilidad del principio de la libre determinación de los pueblos. Si la Revolución Nacional, en sus proyecciones internas, ha tenido la virtud de exaltar y liberar los valores humanos, colocando a la población mayoritaria de Bolivia en esos niveles que señala la vida civilizada de nuestro tiempo y nuestras convicciones auténticamente cristianas, en el orden internacional, ese movimiento emancipador ha significado la realización del derecho de autodeterminación de nuestro pueblo y de todos los pueblos. Mal podría la Revolución Boliviana limitarse a defender unos


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ideales de justicia y liberación social en el ámbito de su propio recinto nacional, y negarlos en el ámbito caldeado y contradictorio de la vida internacional. De allí que Bolivia haya tomado la delantera en el apoyo político y moral a todas las causas de liberación de los pueblos oprimidos y hubiera sido la primera en recibir, jubilosamente, a las pequeñas naciones de Asia y África recién salidas del coloniaje.

La política exterior de Bolivia ha tenido las siguientes expresiones:

1. — De plena solidaridad con todas las iniciativas latinoamericanas tendientes a mejorar el sistema de relaciones y de integración económica. Bolivia ha participado, con la más activa y beligerante simpatía, en los debates sobre el Mercado Común, sobre el Banco Interamericano de Fomento, sobre las Uniones Regionales de Pagos. Considera así que la acción práctica debe seguir de inmediato a los enunciados teóricos, ya que corremos el peligro de promover en la teoría una solidaridad latinoamericana que se está negando todos los días en la práctica.

2. — De actitud abierta —plenamente abierta— a todas las iniciativas tendientes a formar de inmediato una Unión Regional de Pagos, como mecanismo sustitutivo los Convenios Bilaterales de Pagos acordados con los Gobiernos de Argentina, Chile, Brasil y Paraguay. Bolivia vería con la mayor simpatía un proyecto de Unión de Pagos entre todos los países de esta área vecinal, sin excepción alguna, y a la que pueda adherirse cualquier país latinoamericano que participe de estos mismos ideales y de esta misma aspiración a que Latino América se una hoy mismo y nó dentro de cien años.

3. — De respeto absoluto a las normas sentadas en la Carta Mundial de los Derechos del Hombre, promulgada por las Naciones Unidas. Como aplicación de estas normas y manifestación práctica de este respeto, no ha entrado a discutir ni siquiera los casos más discutibles en la aplicación del Derecho de Asilo.

4. — De aceptación de una autoridad regional como la Organización de Estados Americanos. De ahí que, en relación con los sangrientos y lamentables sucesos que siguieron al alzamiento a mano armada del 19 de abril, el Gobierno solicitó la asistencia técnica de la OEA en el esclarecimiento de los suce-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sos, en especial, los relacionados con la muerte de algunas figuras de la oposición. Con esto no sólo ha demostrado el Gobierno su ningún temor a la verdad —la verdad clara, meridiana y sin compromisos— sino su respeto por la seriedad, la autoridad, la imparcialidad de la OEA. Mi Gobierno estima que el esclarecimiento internacional, dentro el ámbito de la OEA, puede constituir un ejemplo para librar a cualquier gobierno de la sospecha de que se sustente en el poder mediante el crimen político.

5. — De sincera amistad y consideración por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, a los que el Gobierno de la Revolución Nacional no ha dudado nunca en dar un tratamiento de buena vecindad continental. Repudiamos la actitud extremista de quienes confunden, por obsecación doctrinaria o por intereses, al pueblo de los Estados Unidos, generoso, demócrata, abierto a todas las corrientes del mundo y a su Gobierno —expresión sincera de su actitud democrática— con los grandes monopolios imperialistas o las minorías que, como en el caso de la que ofendió grave e irresponsablemente el honor de Bolivia, no representan a la nación norteamericana. El Gobierno Revolucionario no puede desconocer que, pese a las fallas de la Asistencia Técnica Americana, la Ayuda de los Estados Unidos ha desempeñado un papel de primer orden en la salvación de grandes escollos de nuestra contrahecha organización económica. El Gobierno nacional está por eso dispuesto a encarar esas fallas con entera franqueza y decisión, con el ánimo de que se corrijan y de que todas las agencias del Punto IV se integren real y eficientemente a los respectivos órganos de Gobierno: y está dispuesto a hacerlo, no sólo por el bien de Bolivia, sino porque las pruebas de amistad dadas por el Gobierno de los Estados Unidos deben servir para consagrar la amistad sincera del pueblo boliviano.

6. — De sincero deseo de acercamiento a todos los pueblos del mundo, con la única condición de que estén inspirados por los mismos ideales de respeto, por las normas de los Derechos del Hombre proclamados por las Naciones Unidas y los mismos principios sinceros de auto-determinación. Con este criterio, el Gobierno está listo a promover y a considerar esas nuevas relaciones, en cuanto no supongan la alteración de las normas de convivencia democrática americana a que se ha sometido, por su propia voluntad, la nación boliviana.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

7. — De nueva actitud, la más justa y comprensiva, por la asistencia técnica internacional, prestada generosamente por las Naciones Unidas. El Gobierno propuso, por medio de una Comisión Interministerial, un nuevo esquema de programación de la asistencia técnica para Bolivia, basado en la concentración de ella en los puntos claves del desarrollo económico y cultural (Reforma Agraria, Nacionalización Minera, Industrialización, transformación Educacional) y en los órganos de programación del Estado. La Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas —como FAO, UNESCO, OIT y otras— no sólo han considerado y estudiado críticamente esta iniciativa, sino que la han aceptado e interpretado con una plena decisión y con un excepcional entusiasmo. El nuevo programa de asistencia técnica multilateral, de Naciones Unidas, está inspirado en este mismo criterio. Y esto demuestra, una vez más, que la inoperancia de muchos programas de asistencia internacional se origina en una política de deficiente seleccionamiento de los expertos, pero la mayoría de las veces, en una falta de programación y en una total pasividad de los gobiernos pertenecientes a los países subdesarrollados. El "caso de Bolivia" demuestra —como otros casos latinoamericanos, por ejemplo el de Chile, para citar un ejemplo sobresaliente y honroso que a cada Gobierno corresponde definir el criterio y los programas de asistencia técnica, porque sólo cada Gobierno puede saber qué es lo que quiere el país y hacia donde se dirige. En el programa de asistencia técnica de Naciones Unidas para 1960, se atenderán tanto los programas más importantes localizados, en algunos Ministerios e instituciones descentralizadas, como los enderezados a transformar la Comisión Nacional de Planeamiento en un enérgico y eficaz órgano del Estado, con las siguientes funciones: la de analizar el desarrollo económico, la de programarlo y la de ejercer una activa coordinación sobre la administración pública. Mediante la invalorable asistencia de una Misión de Economistas de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, —la que ha aceptado venir a Bolivia, financiada con sus propios recursos, con las de FAO y otros Fondos Extraordinarios de las Naciones Unidas— la programación económica será una inmediata realidad en Bolivia y la nación podrá pasar del régimen de **programación sobre el papel** al régimen de planeamiento efectivo e integral. Para el pleno cumplimiento de estos grandes objetos de análisis y planeamiento del desarrollo económico, el Gobierno espe-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ra la asistencia de CEPAL para organizar un Centro Nacional de Formación y Entrenamiento de Economistas en Programación, con el objeto de que Bolivia pueda contar, en un par de años, con su propio personal de expertos en programación y desarrollo. Con esta valiosa y excepcional oportunidad, deseo hacer un sincero llamamiento a los Colegios de Economistas de Bolivia y a sus Facultades de Eoconomía para que, superando sus parcializaciones partidistas, cooperen en este programa de redención nacional y de elevación de los niveles técnicos de la profesión de economista. Estamos obligados a formar economistas para la nación boliviana, para sus necesidades y las necesidades de su pueblo: me doy cuenta de la dimensión de esta tarea urgente y de allí que mi Gobierno proyecte la inmediata organización de aquel Centro Nacional de Entrenamiento en Programación Económica, abierto a todos los hombres de buena voluntad.

Siguiendo esta misma línea de utilización plena, entusiasta, eficiente, de la Asistencia Técnica Internacional, el Gobierno ha presentado al Fondo Especial de Naciones Unidas para Proyectos Especiales, un Proyecto de gran envergadura tendiente a reforzar la política de integración y desarrollo de las comunidades campesinas y de reforzamiento técnico de la Reforma Agraria. Ese proyecto —que ha sido elaborado con la entusiasta cooperación de FAO, OIT, UNESCO, etc.— habrá de realizarse tomando como base el programa de transformación de los Centros de Acción Andina, convirtiéndolos en Centros dinámicos de promoción del desarrollo económico y social: en el campo de la organización cooperativa, de la asistencia sanitaria, de la educación fundamental, del crédito agrícola cooperativo, de la formación de promotores sociales, de la mecanización. El Gobierno espera que habrá de encontrar la más franca acogida de las autoridades del Fondo Especial, con el apoyo fraternal de los Gobiernos de Ecuador, Perú y Colombia, también vinculados al Programa Indigenista Andina.

Por último, el Gobierno quiere expresar el deseo de efectuar Convenios Bilaterales de Asistencia Técnica con los países latinoamericanos. Ya Bolivia ha utilizado, en algunas oportunidades, esa asistencia técnica prestada con un ánimo generosamente fraternal: y para el caso, basta recordar la contribución de la Misión de Ingenieros Mexicanos en la proyección y ejecución del sistema de riegos más importante de Bolivia.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pero estos no deben ser casos excepcionales: deben multiplicarse los Convenios de Asistencia Técnica recíproca, con Chile, con Argentina, con Brasil, con Perú, con Colombia, con México, para utilizar el concurso de sus técnicos, de su experiencia, a la vez que para estrechar los lazos de solidaridad latinoamericana. La experiencia mexicana del petróleo, la colombiana del café, la peruana y portorriqueña del azúcar, la argentina de los cereales y del ganado, la chilena de los metales, la brasileña del café y la industrialización, deben servirle al pueblo de Bolivia y contribuir al pleno éxito de su Revolución libertadora.

Para conmemorar y realzar el 134 Aniversario Patrio, los gobiernos de las hermanas repúblicas de Venezuela y Paraguay han enviado misiones especiales, que son el vivo testimonio de la solidaridad de nuestros pueblos americanos. Al saludarles fraternalmente en esta ocasión, quiero también informar al Honorable Congreso Nacional y al pueblo de Bolivia, que la presencia de la misión especial de Venezuela coincide con la iniciación de un programa de cooperación económica entre nuestros países, que abre no solamente perspectivas para un fortalecimiento de nuestras relaciones, sino que marca un hito histórico en la amistad fraternal y estrecha que existe entre las dos naciones.

Los manes de la Patria, Bolívar y Sucre, están como siempre presentes en los esfuerzos de solidaridad y destino común de nuestra América.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

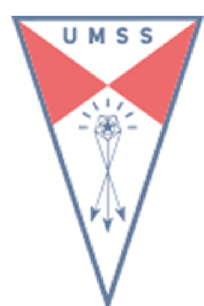
INVITACION FINAL

Honorable señor Presidente; HH. Representantes Nacionales:

Este Mensaje al pueblo y al Congreso de Bolivia, es un balance crítico de las tareas de Gobierno y de su papel en el heroico y difícil proceso de la Revolución. No es una exaltación ni una denuncia, sino el franco y valeroso señalamiento de un cuadro de luz y sombra, de aciertos y de fallas, de conquistas hechas y de conquistas frustradas. Todos estos materiales constituyen los ingredientes vitales de la experiencia histórica de la Revolución y de Bolivia.

Lo que enuncio, critico y examino objetivamente en este Mensaje, es una contribución a la necesidad de ganar una justa perspectiva sobre la Revolución y la Historia de que somos partes y actores.

Este examen de la situación boliviana —en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, políticos y laborales— nos demuestra que hemos entrado en un seguro y estable período de consolidación de las grandes conquistas revolucionarias y que se ha asegurado la plena continuidad histórica en el proceso de la Revolución Nacional. De una parte, ya está en plena vigencia el nuevo ordenamiento jurídico-social y se ha establecido el imperio de la norma, del derecho y de la autoridad. Patrones y trabajadores han entrado en un nuevo y justo sistema de relaciones, basado en el respeto por las normas y en el espíritu de conciliación de clases, punto necesario de partida de toda política de industrialización y desarrollo económico que aspire a un mínimo de eficacia y realismo. La Revolución ha servido para crear en Bolivia un nuevo ordenamiento en las relaciones económimas y sociales, cuya expresión es el Estado popular y na-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cionalista, órgano del pueblo pero no instrumento sectario de ningún grupo social.

También nos demuestra este análisis público, que la política de estabilización económica ha conquistado sus más grandes y fundamentales objetivos; se ha frenado el ritmo de la inflación, se ha detenido una avalancha que amenazaba destruir el edificio que tan penosamente la Revolución había edificado, se han sentado las bases necesarias al ordenamiento económico y social. Ahora estamos en camino de promover una vigorosa política de inversiones, públicas y privadas, y de iniciar una época de programación del desarrollo económico y de justa, correcta y racional utilización de los recursos que le pertenecen a toda la nación boliviana. De la manera como se emprenda y desarrolle esa política, dependerá el futuro de la Revolución y el destino del pueblo.

La Revolución ha entrado en la etapa de la consolidación y de la formación definitiva de su propio orden jurídico. No hay revoluciones históricamente logradas que no hayan creado su propio y definido sistema de legalidad: este es un principio, una doctrina, una experiencia, que necesitaremos llevar hasta lo más hondo de la conciencia papular de Bolivia. Y si esa Revolución se ha consolidado, no se debe esencialmente a la capacidad de maniobra de los jefes, a la inteligencia y abnegación sincera de sus élites, sino a la profundidad que ha ganado en el alma, en el corazón y en la conciencia del pueblo. Esa es la verdadera arma secreta —y absolutamente definitiva— de la Revolución Boliviana: ha echado raíces en el pueblo, desde el momento de su gloriosa y sacrificada iniciación. Lo fundamental del proceso que estamos viviendo es que esa confianza popular, ese fervor, esas raíces, ese sistema de relaciones forjado vitalmente desde 1952, se han mantenido intactos, por cuanto el pueblo boliviano ha comprendido que este Gobierno es **su Gobierno** y esta Revolución es la **suya propia.** En esta firme convicción revolucionaria se asienta la estabilidad política del Gobierno de Bolivia. Y esta es la explicación elemental y simple, de que todos los alzamientos armados, todas las subversiones sistemáticas, todos los golpes sorpresivos, no hayan podido cuartear ni menos derrumbar este Gobierno que no es un patrimonio político de unos pocos, sino la expresión sincera, viva, operante, dinámica, del pueblo mismo con todos sus defectos y virtudes. Si este hubiese

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sido un Gobierno de minorías, sin anclaje popular, no habría tenido capacidad alguna de enfrentarse y superar estas terribles y sangrientas pruebas. El Gobierno Revolucionario —el de ayer, el de hoy, el de mañana— ha resistido los más fuertes y organizados golpes de la contrarrevolución armada, porque es el Gobierno del Pueblo y para el Pueblo.

Existe también otro factor básico en el éxito de esta política de consolidación revolucionaria y ordenación económica, jurídica y social: el fervor, el desinterés, la firme y limpia calidad humana, el patriotismo y energía de quienes en las posiciones directivas del Estado y del partido de gobierno, han sido los artífices y ejecutores de esta política revolucionaria iniciada en 1952. Su activa y enérgica cooperación, su sentido de la responsabilidad en la orientación y administración públicas, son un invaluable patrimonio del pueblo de Bolivia y de su revolución victoriosa.

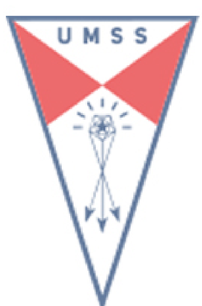
Honorables señores Representantes Nacionales:

Que la fe incorruptible de nuestros mayores y la poderosa fe del pueblo de Bolivia en la Revolución, nos orienten en el común esfuerzo de servir digna y rectamente al pueblo que nos ha otorgado su mandato.

Que los sacrificios hechos por el pueblo de Bolivia para conquistar su liberación definitiva, la independencia de la nación, y la justicia social, nos lleven a superar todo personalismo, todo resentimiento, toda lucha de facción, todo intento de romper esa unidad del pueblo —forjada con sangre y lágrimas— que ha servido para ganar la Revolución.

Que la Divina Providencia haga que todos los hombres de buena voluntad nacidos en la inmortal y generosa entraña de la nación boliviana, se unan en la noble cruzada nacionalista de promover el engrandecimiento de la Patria, la dignificación de la República, la superación del Estado, la convivencia democrática y justa entre los partidos y las clases, y la definitiva implantación de la paz, la felicidad y el progreso para todos los bolivianos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

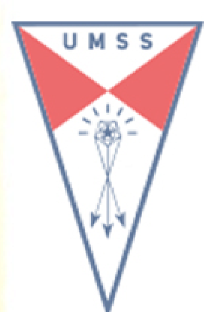


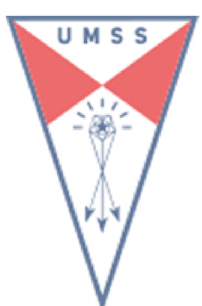
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INDICE

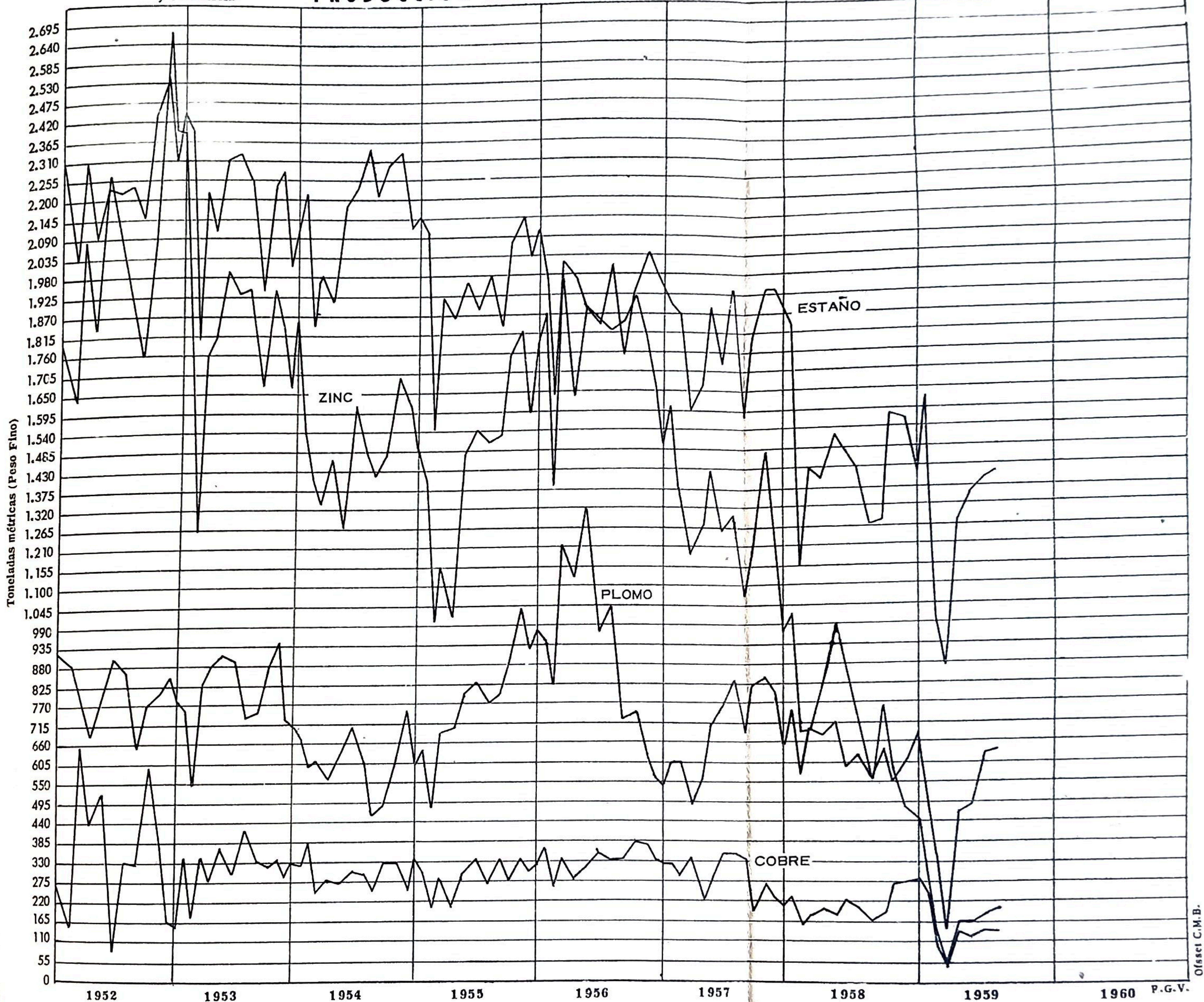
Pág.

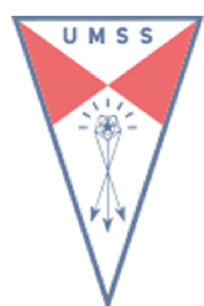
Una perspectiva del mundo y un balance de la Revolución Nacional .. 9
La crisis del mercado exportador y su incidencia sobre la minería nacionalizada .. 15
Los problemas de la minería nacionalizada y los nuevos programas de trabajo .. 23
La minería pública y la privada en régimen de sociedad 31
El problema del petróleo y la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos .. 33
Divisas y mercado monetario .. 39
La situación monetaria y el Banco Central .. 47
La situación y el papel de la banca privada y pública .. 51
El Banco Agrícola y el crédito agrícola supervisado .. 55
Radiografía del presupuesto público .. 59
La política social y el desarrollo económico .. 65
La política de Salud Pública .. 73
La política educacional de la Revolución .. 77
Reforma Agraria y revolución agrícola .. 85
Reforma Agraria y organización cooperativa .. 101
Fuerzas Armadas de la Revolución .. 107
Política de Gobierno .. 109
La política internacional .. 121
Invitación final .. 127


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



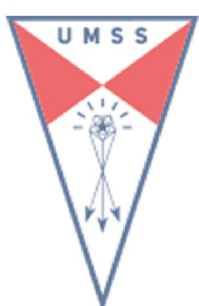
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



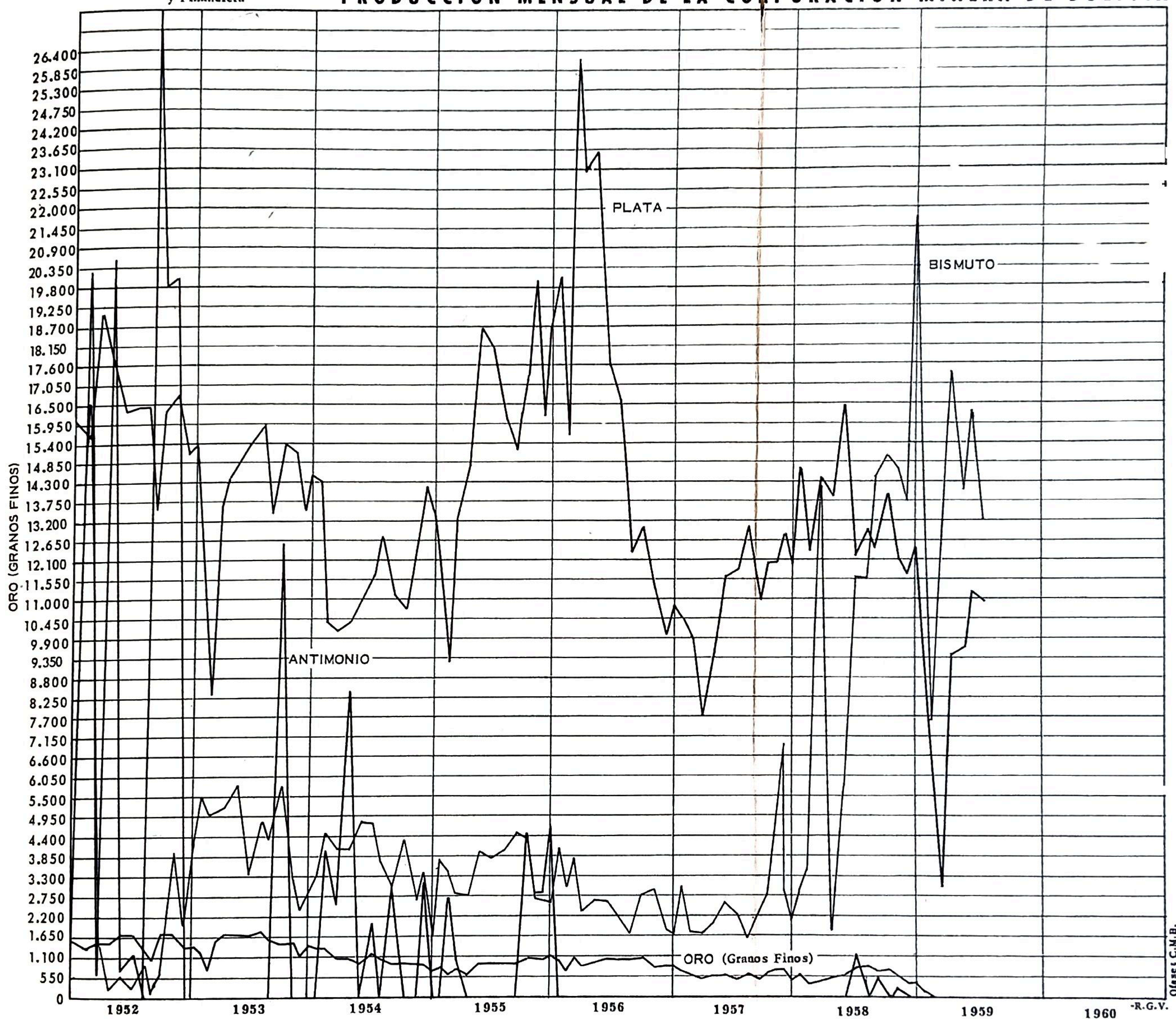


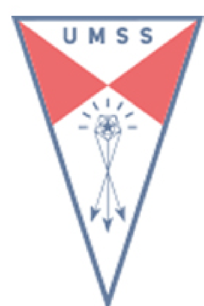


Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).







DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





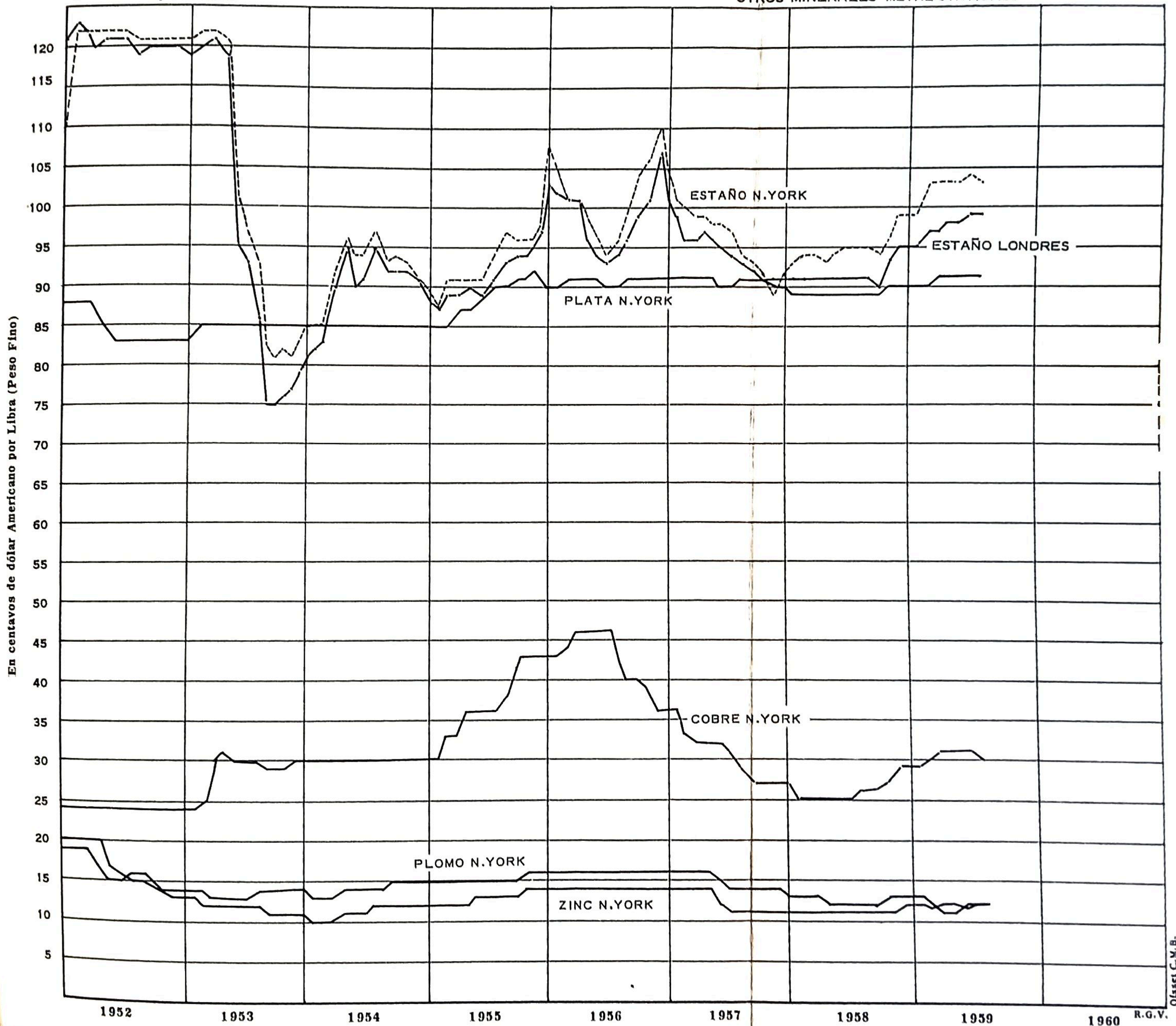
DISU

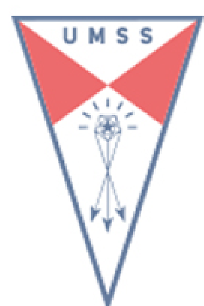
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

COTIZACIONES PROMEDIAS MENSUALES

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Superintendencia Económica
y Financiera

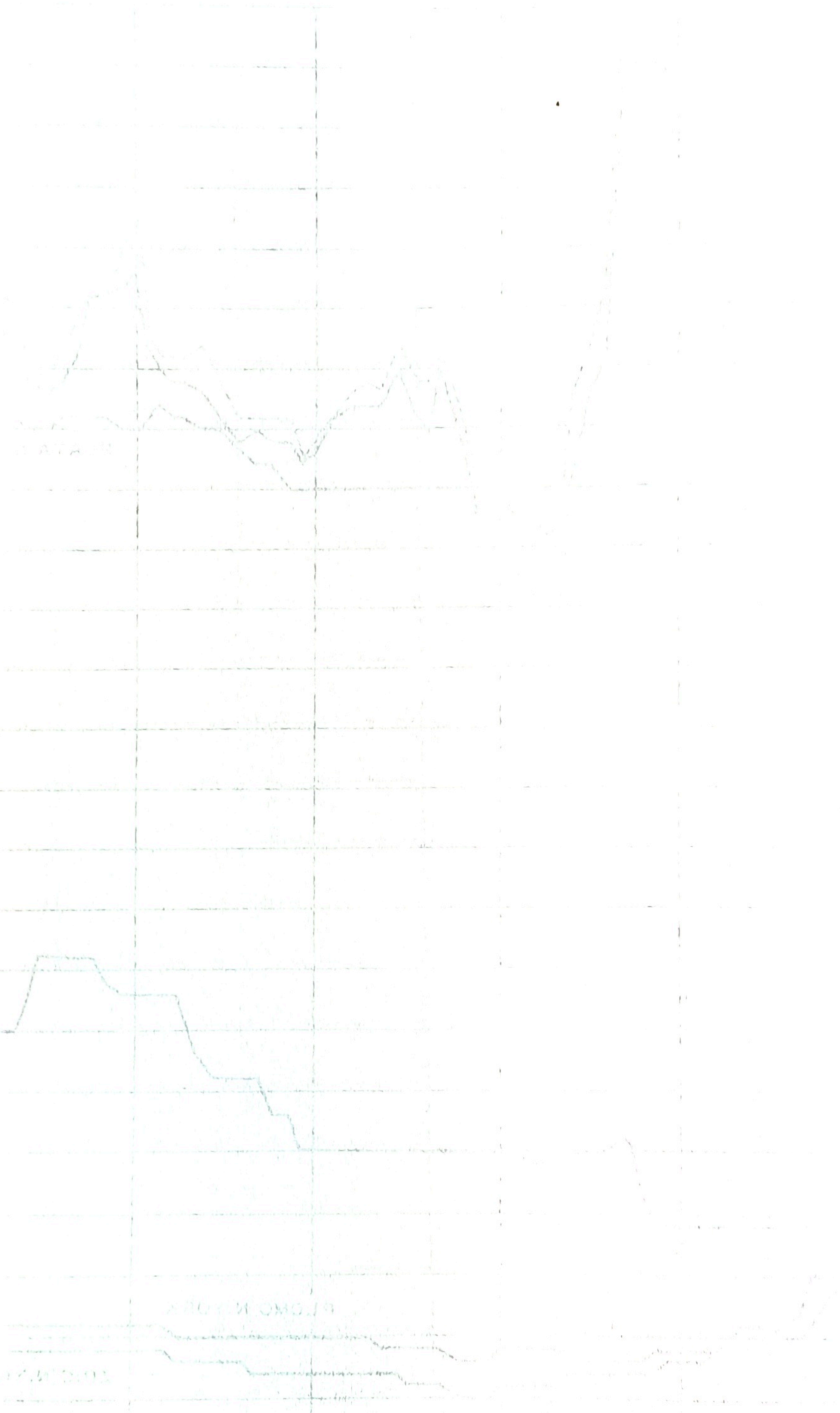
ESTAÑO — CONSEJO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO
OTROS MINERALES — METAL STATISTICS





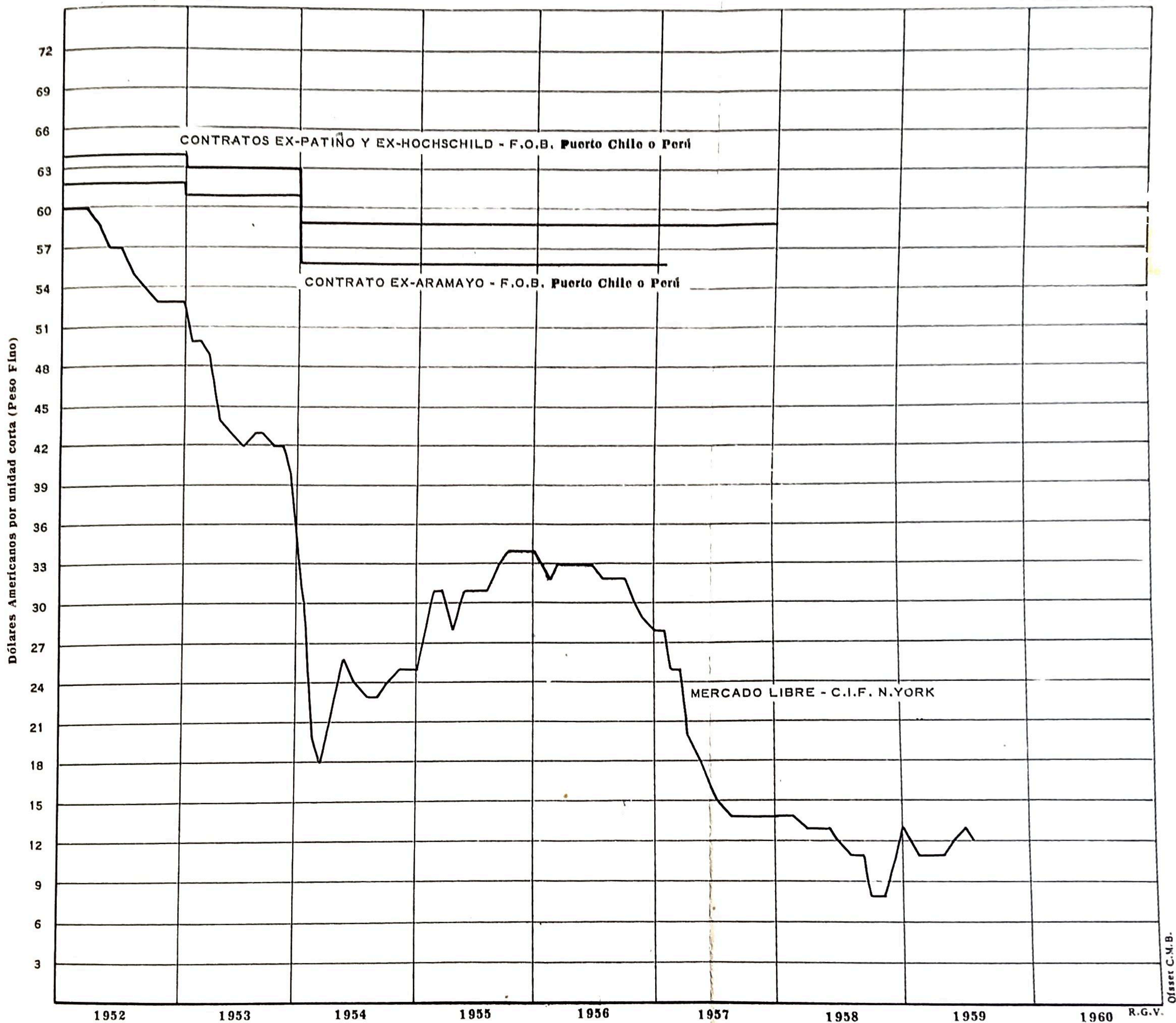

DISU

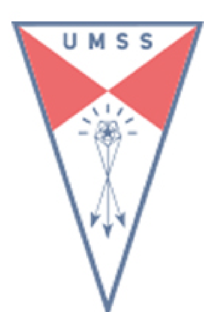
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).






DISU

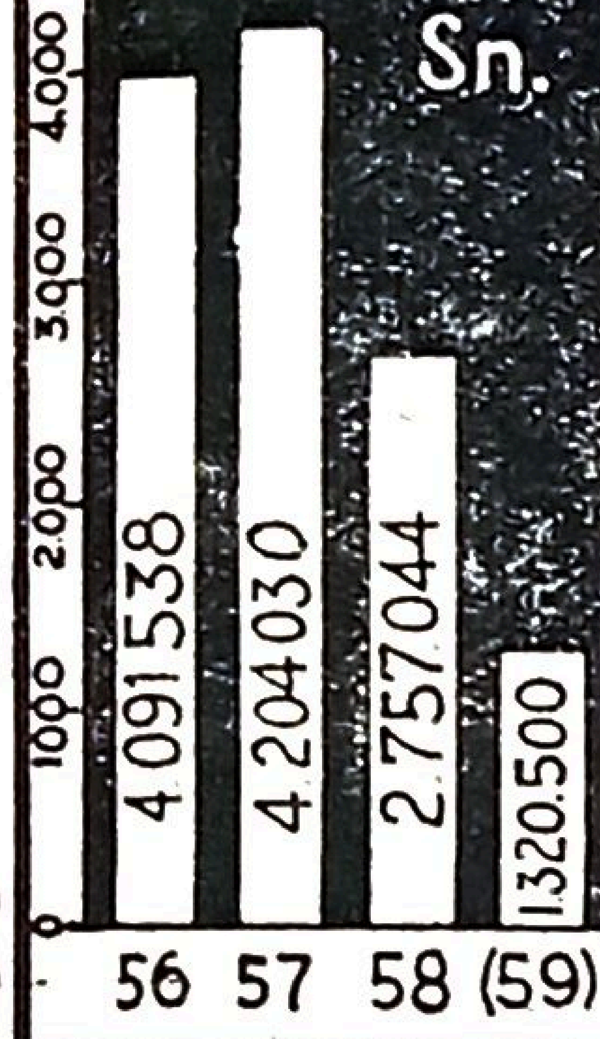
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

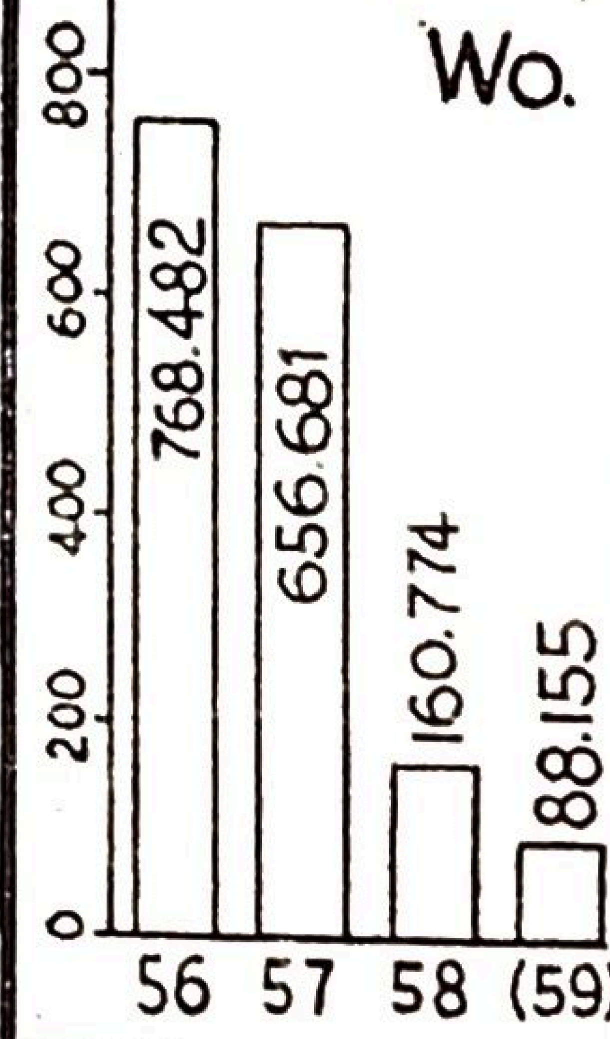


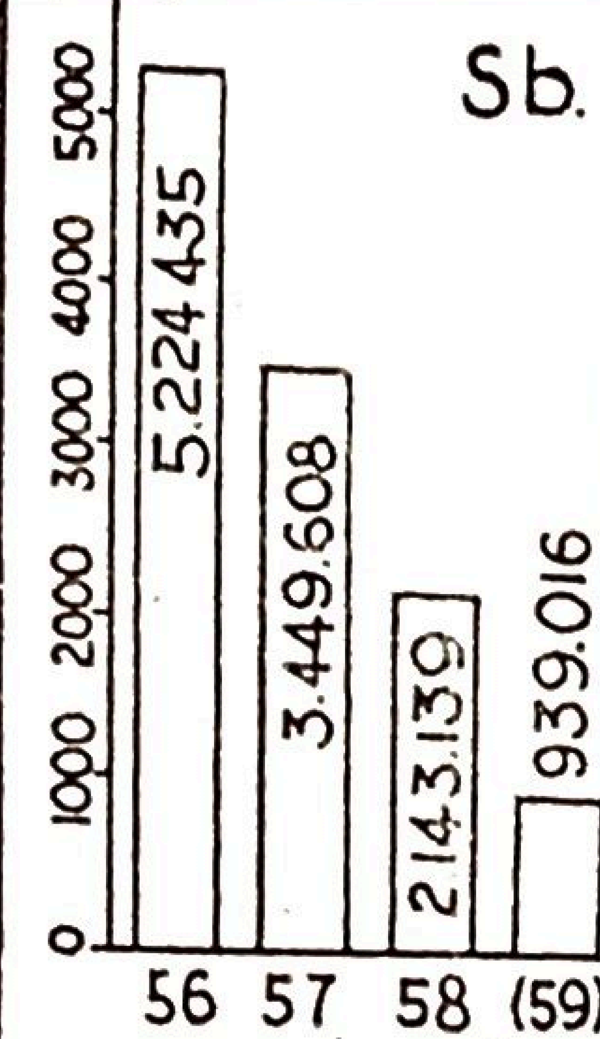
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

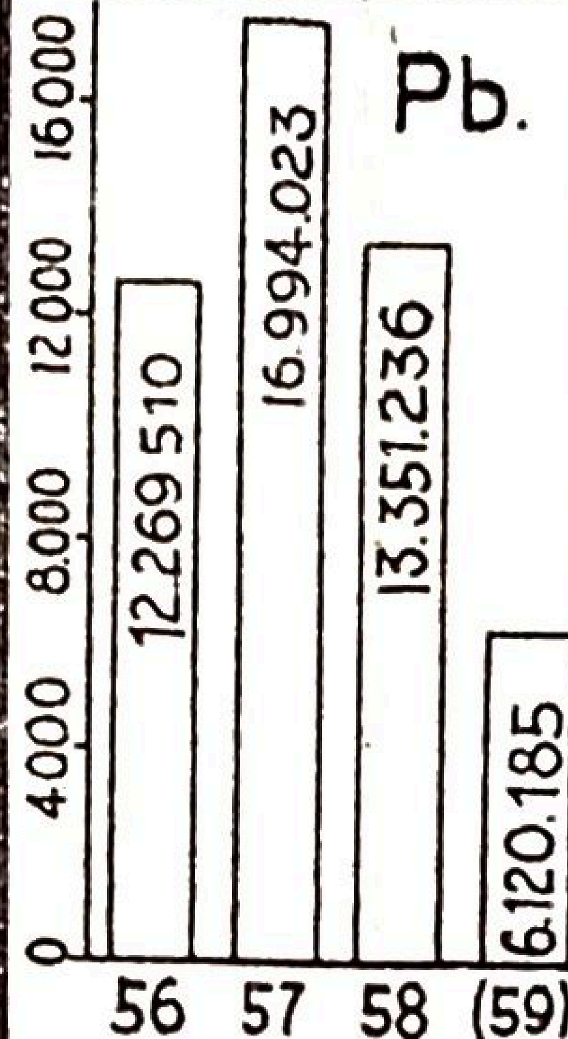
— EN MILES DE KILOS FINOS —

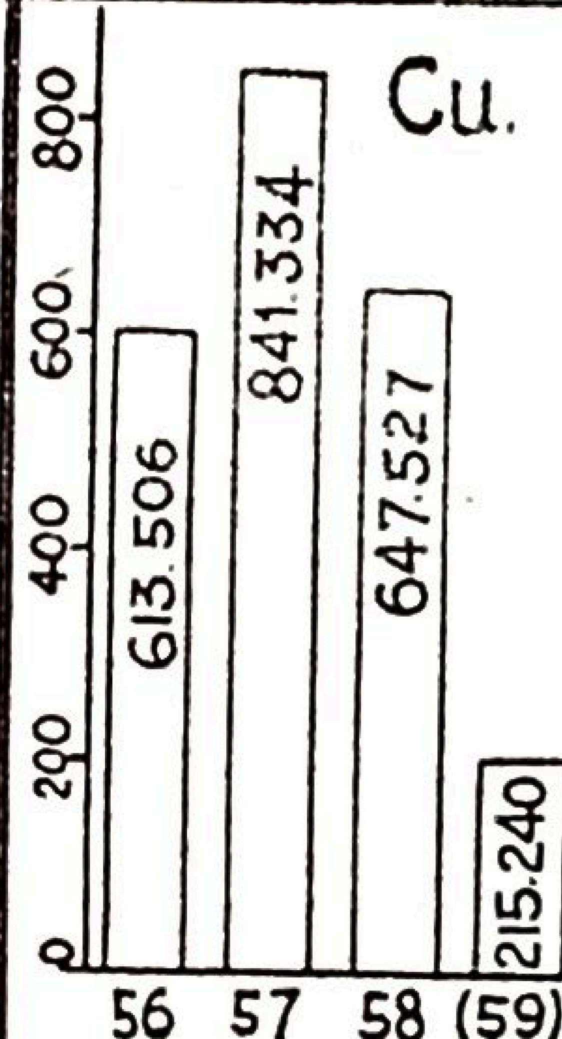
COMPRAS DE MINERALES - Años: 1956 al 1959 (Primer Semestre)

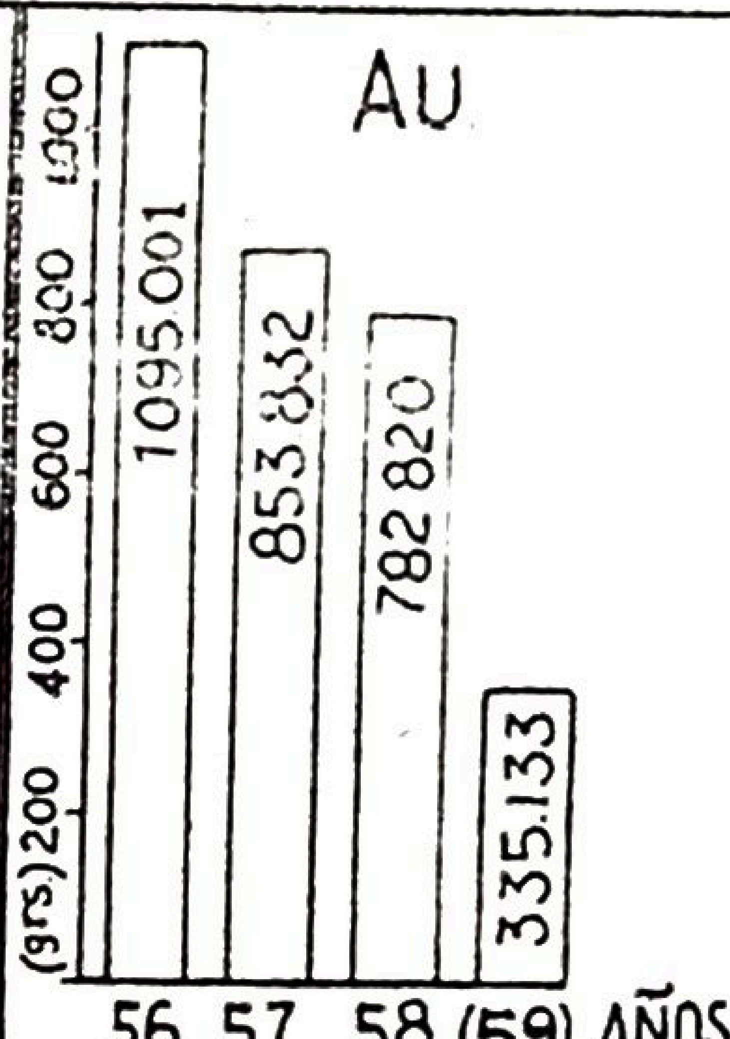




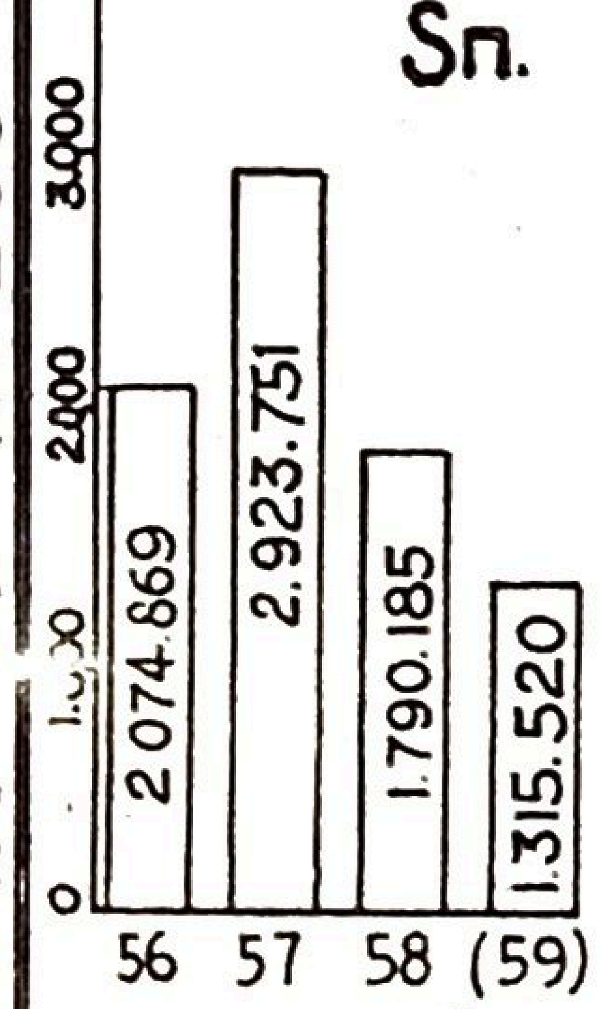


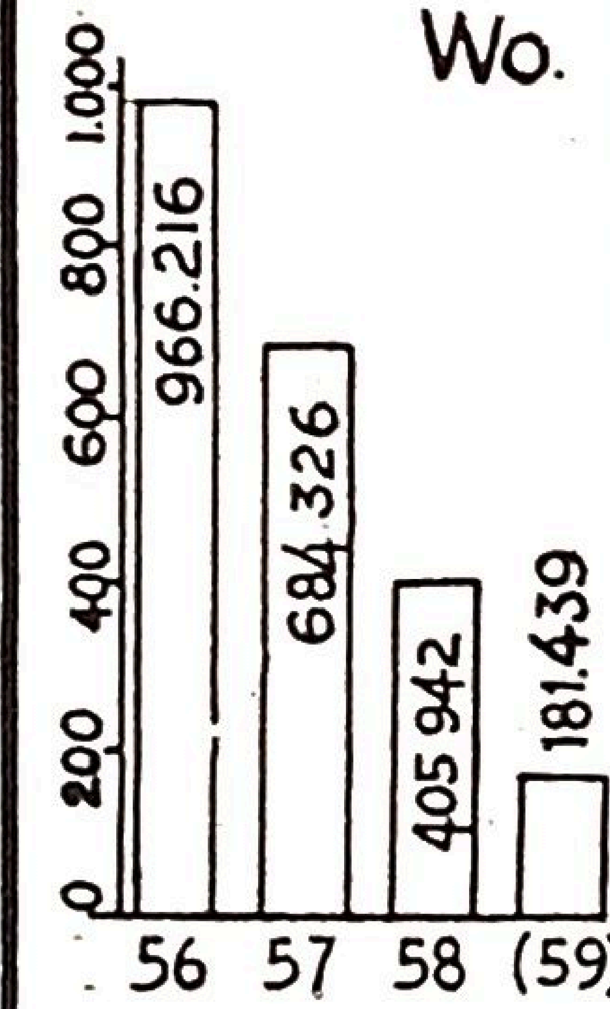


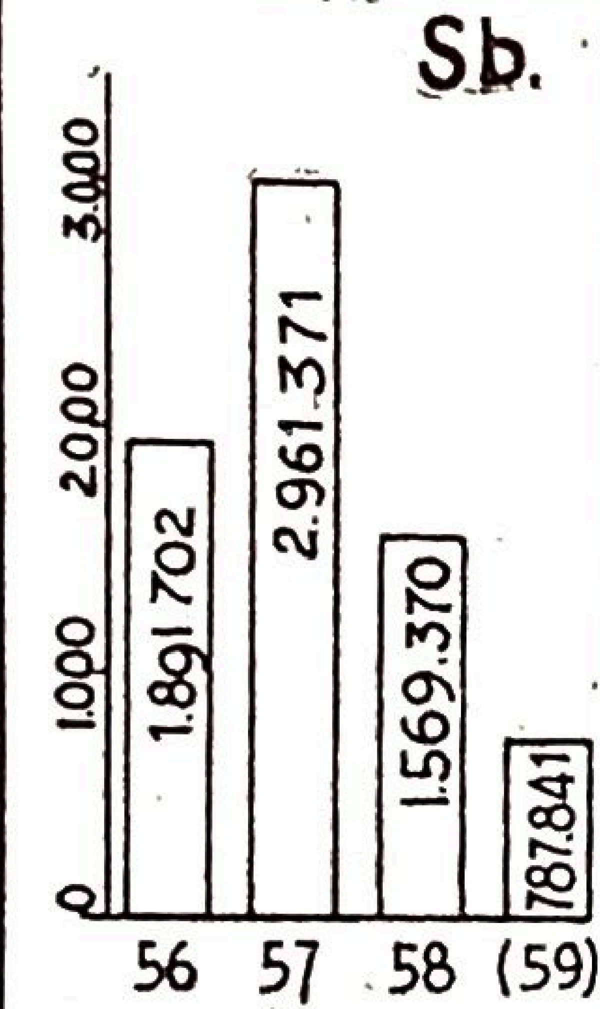


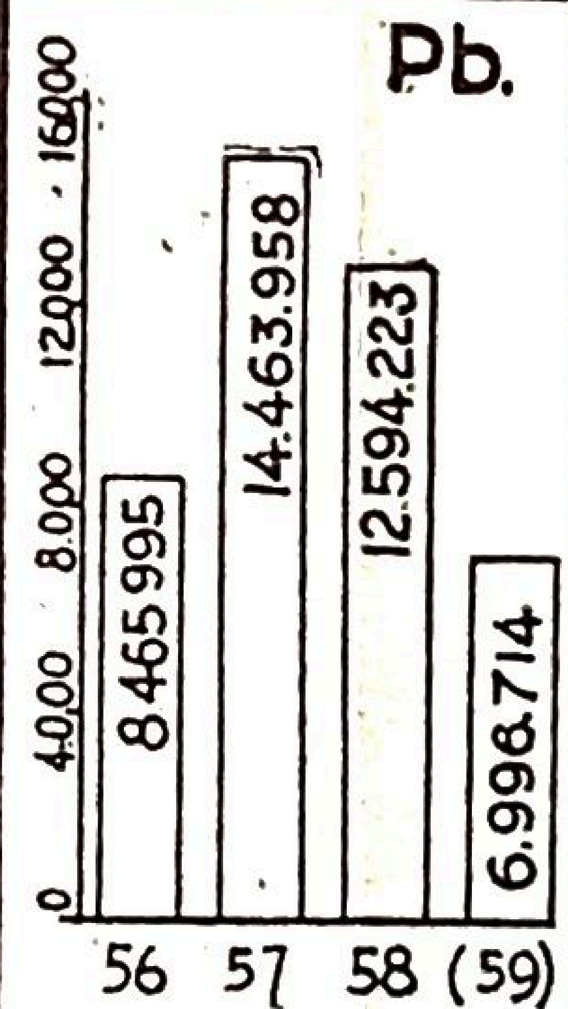


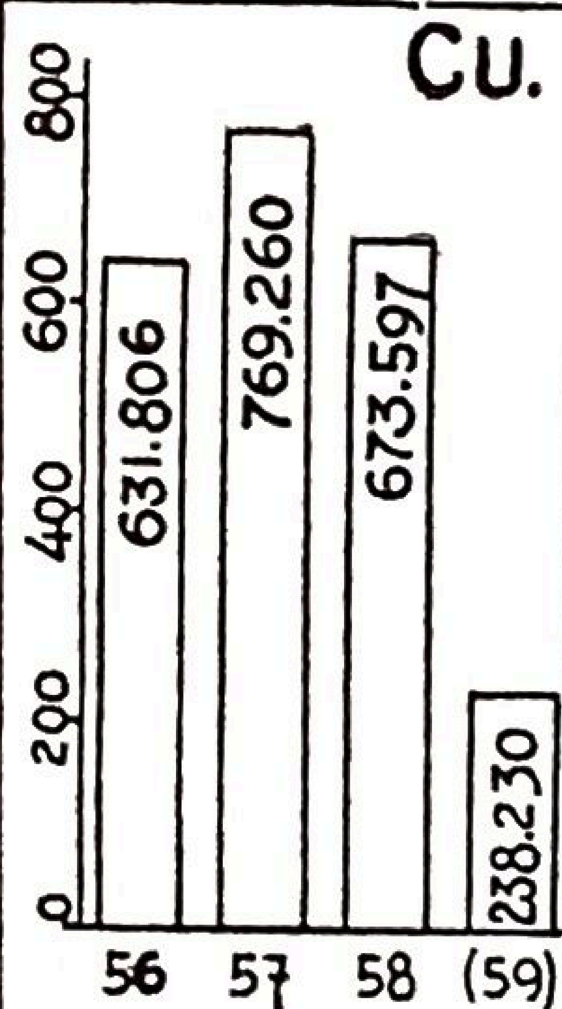
EXPORTACIONES DE MINERALES (M. Chica) AÑOS: 1956 al 1959 (Primer Semestre)

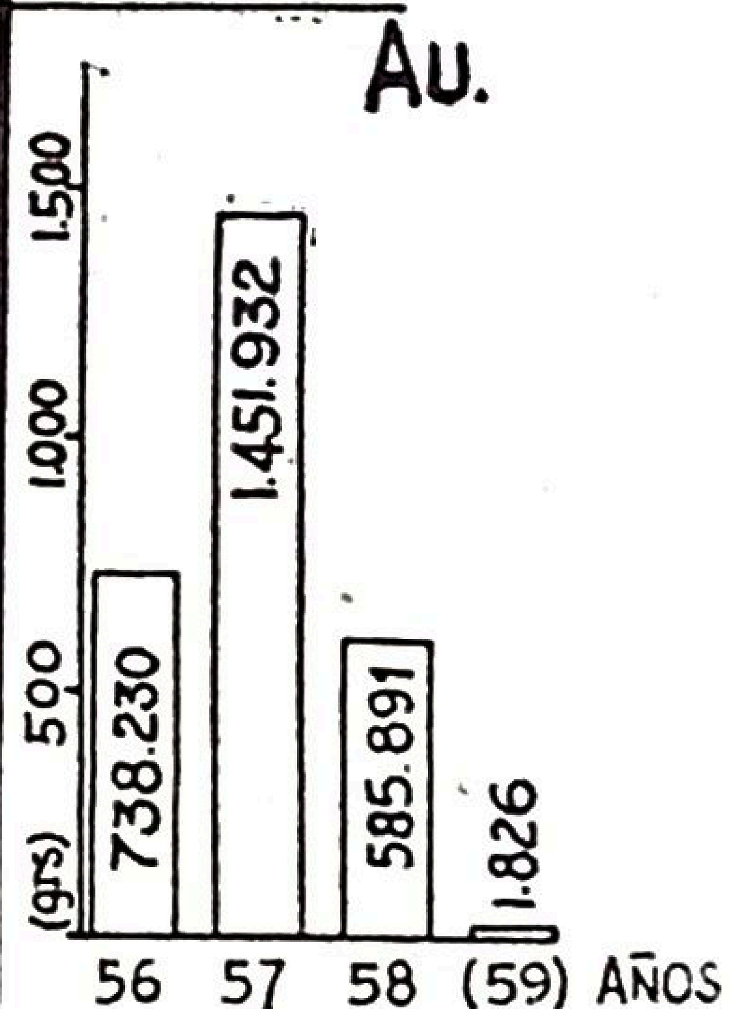




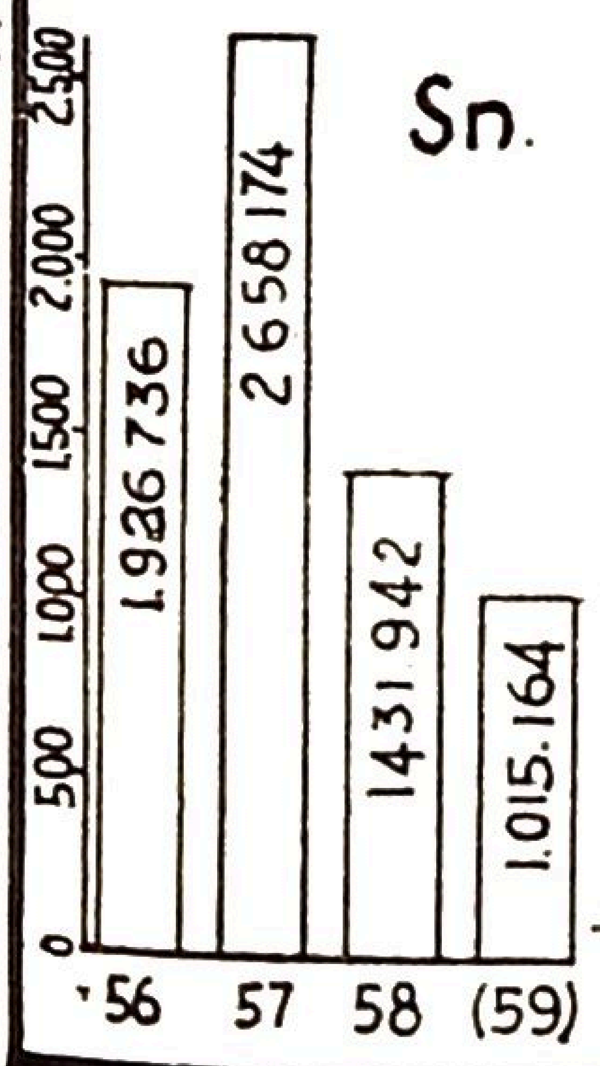


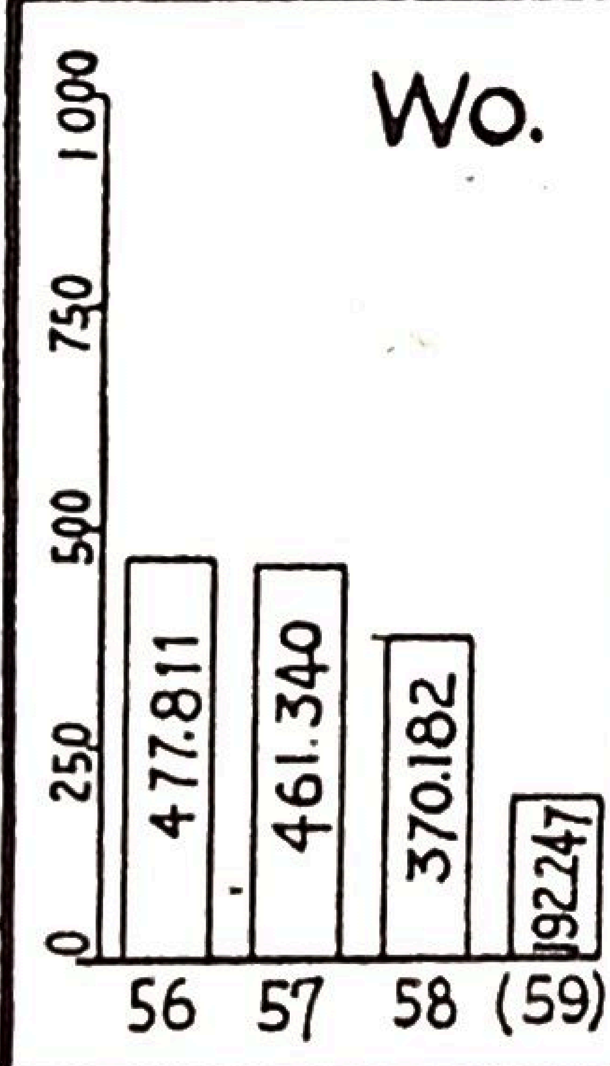


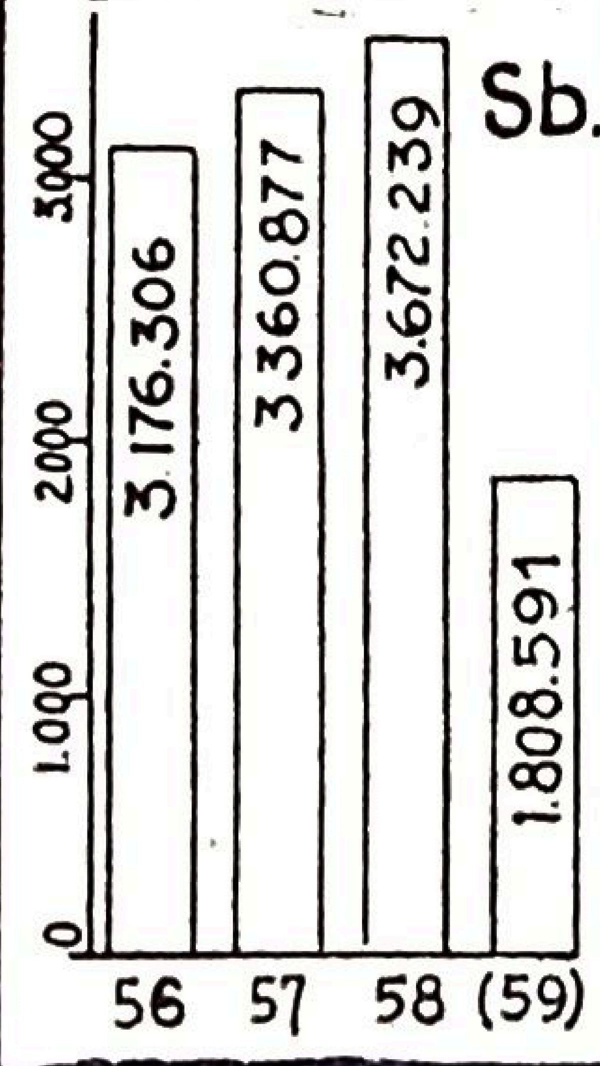


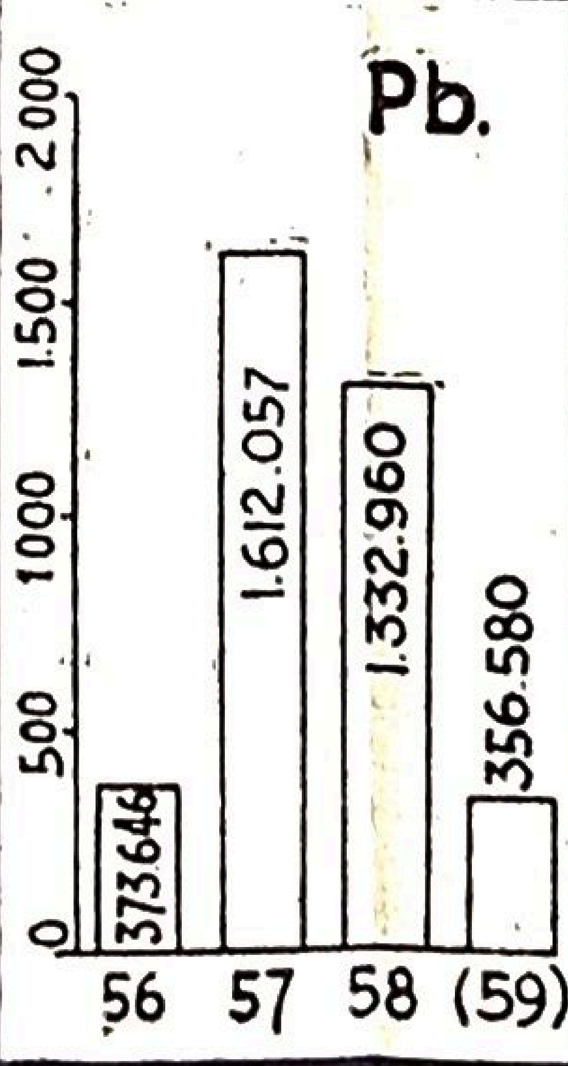


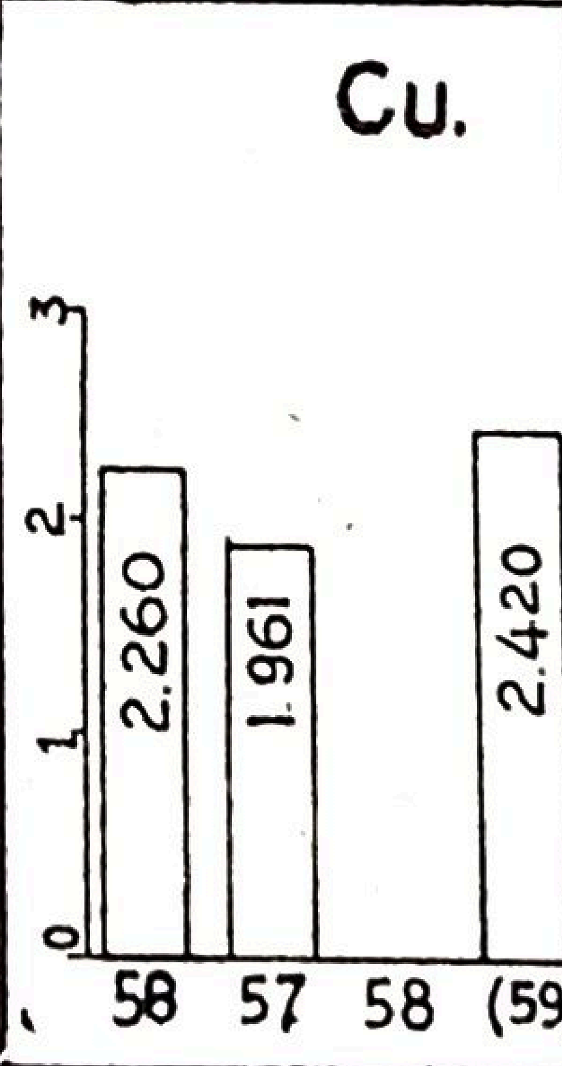
EXPORTACIONES DE MINERALES (M. MEDIANA) AÑOS: 1956 al 1959 (Primer Semestre)





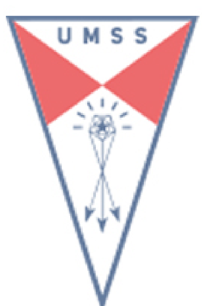








Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
DISU
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS





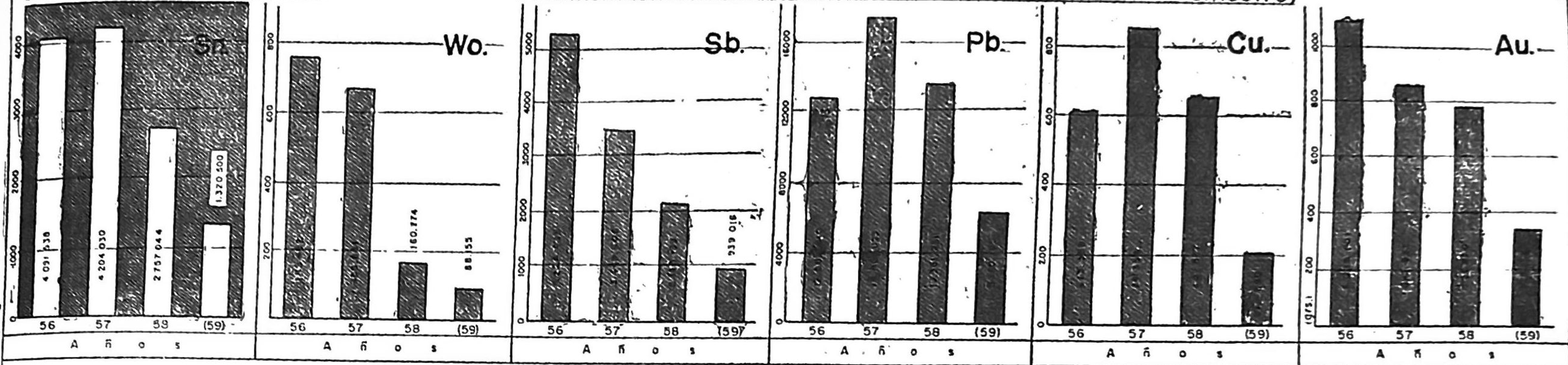
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

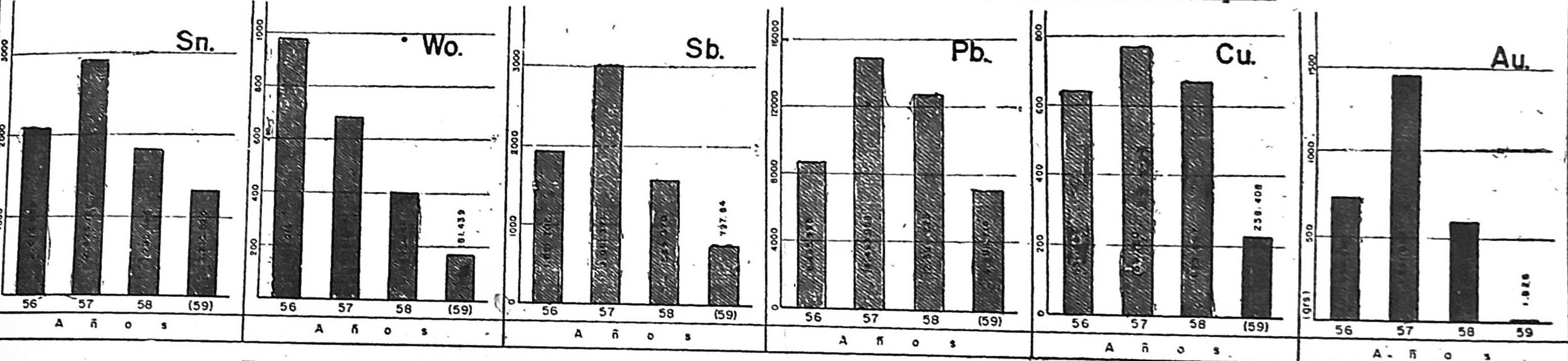
— EN MILES DE KILOS FINOS —

Banco Minero de Bolivia

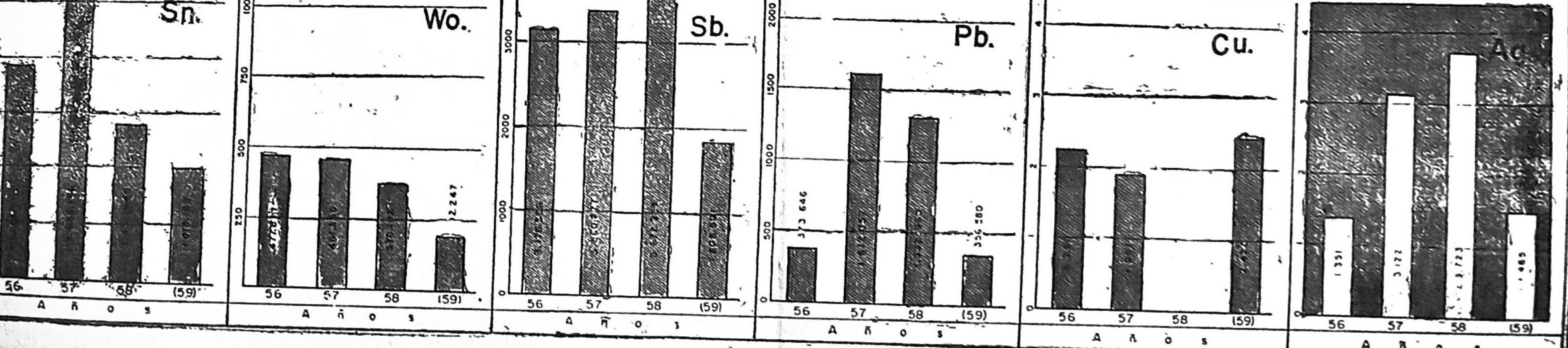
Compras de Minerales - Años: 1956 al 1959 (1er. semestre)



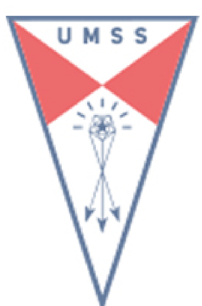
Exportaciones de Minerales (M.CHica) - Años: 1956 al 1959 (1er. semestre)



Exportaciones de Minerales (M.Mediana) - Años: 1956 al 1959 (1er. semestre)



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Y. P. F. B.

ANEXO A

PERFORACIONES

Distritos:	De 1º-VII-56/30-VI-57	De 1º-57/30-VI-58	De 1º-VII-58/30-VI-59
	Metros	Metros	Metros
Camiri-Guairuy	20.995.89	23.171.62	27.274.80
Bermejo-Toro	9.581.34	12.276.21	11.834.89
Sanandita	961.85	2.401.40	555.90
TOTALES:	31.539.08	37.849.23	39.665.59

PRODUCCION CRUDO

Campamentos:	Litros	Litros	Litros
Camiri-Guairuy	483.818.300	490.581.000	447.969.100
Bermejo-Toro	49.034.000	68.551.580	64.888.020
Sanandita	6.586.500	6.014.300	5.225.200
TOTALES:	539.438.800	565.146.880	518.082.320

VENTAS

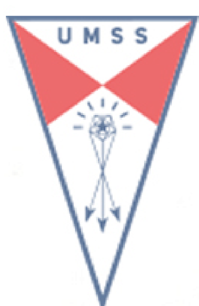
Productos:	Litros	Litros	Litros
Gasolina Aviación	16.036.559	13.355.010	15.423.374
Gasolina Motor	90.190.230	97.910.934	105.692.057
Kerosene	36.459.452	36.844.916	40.173.565
Diesel Oil	55.944.051	50.090.312	38.894.757
Fuel Oil	107.168.268	91.600.578	72.305.491
Otros, varios	570.848	300.156	208.838
Elaboración:	**Litros**	**Litros**	**Litros**
Crudo Elaborado	416.281.284	397.334.561	347.169.494
Gas. Aviación 80 Oct.	324.876	251.962	167.100
Gasolina Motor	173.321.658	153.093.797	136.657.464
Gas	7.356.236	7.186.921	6.293.200
Kerosene	43.640.368	52.947.963	52.813.768
Eter de Petróleo	——	——	——
Solvente	75.999	——	36.000
Fluído para Encendedores	15.600	——	——
Nafta	——	——	96.200
Diesel Oil	60.449.225	55.625.018	41.061.404
Fuel Oil	122.811.909	119.791.843	102.653.180
Turbo-Fuel	——	——	24.000
Pérdidas (Crudo)	8.285.413	8.437.057	7.367.178

EXTENSION TOTAL DE OLEODUSTOS:

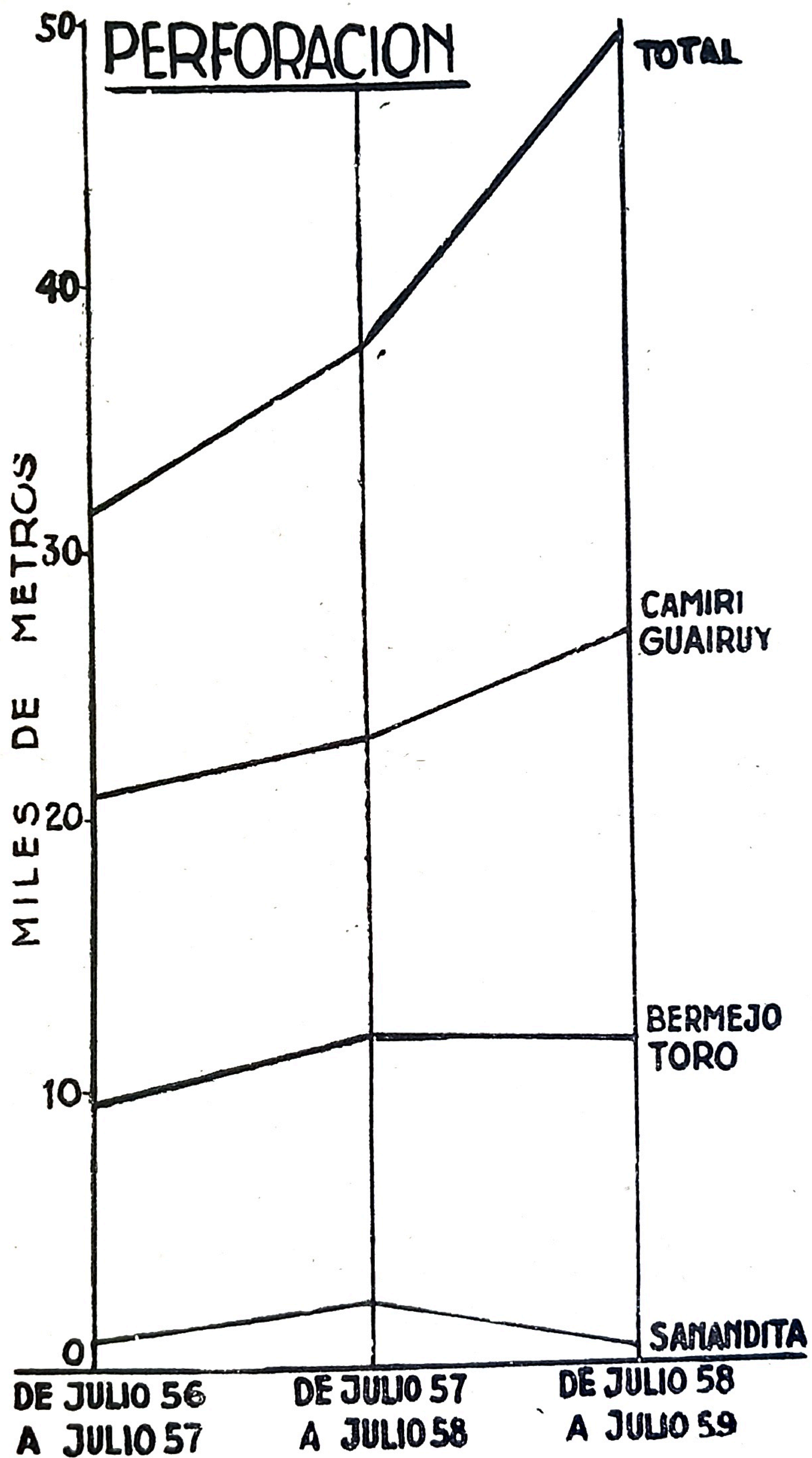
Al 30-VI-57	Al 30-VI-58	Al 30-VI-59
1.368.25 Klmts.	1.627.25 Klmts.	1.974.25 Klmts.



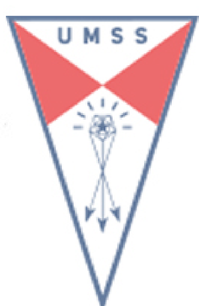

DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



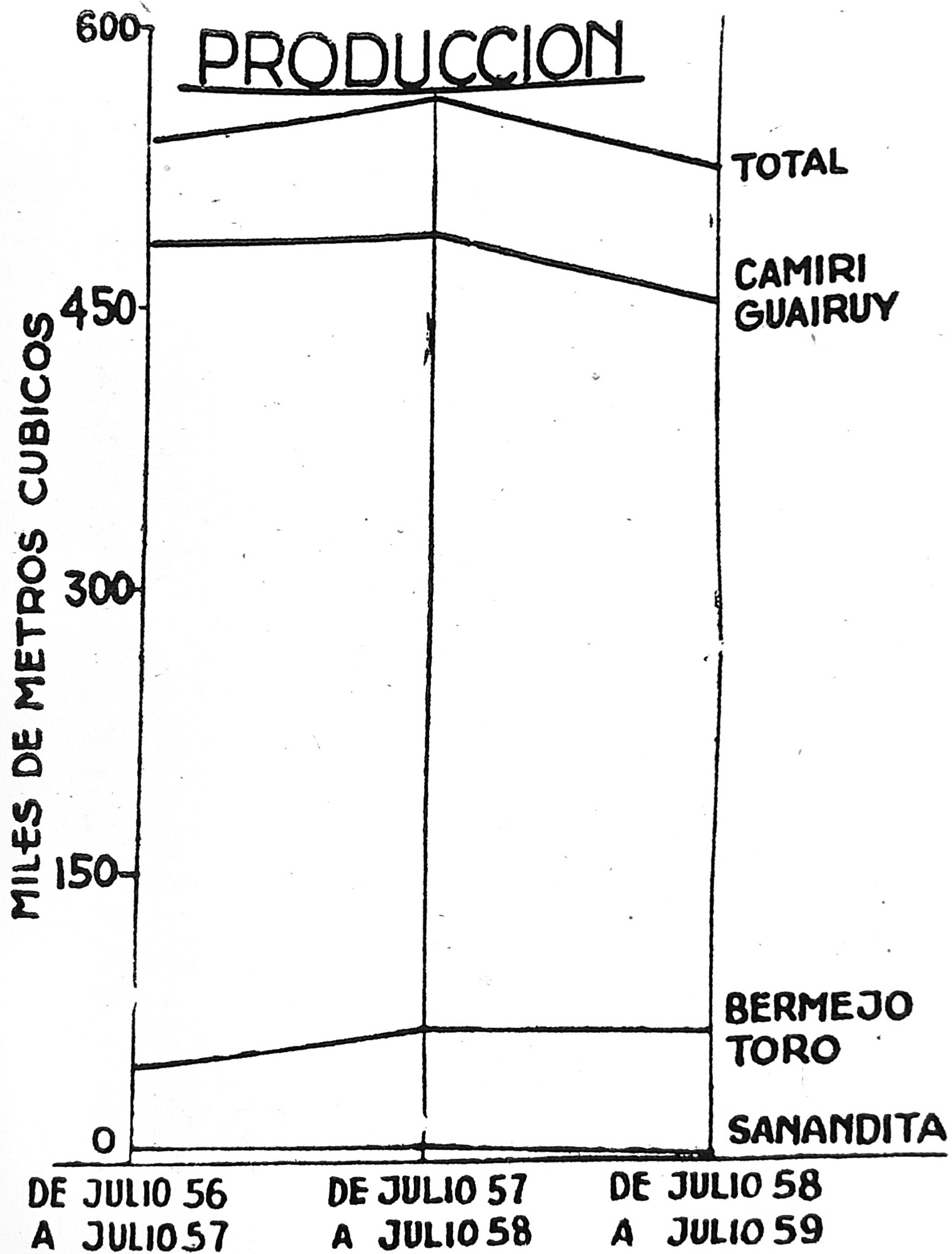
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



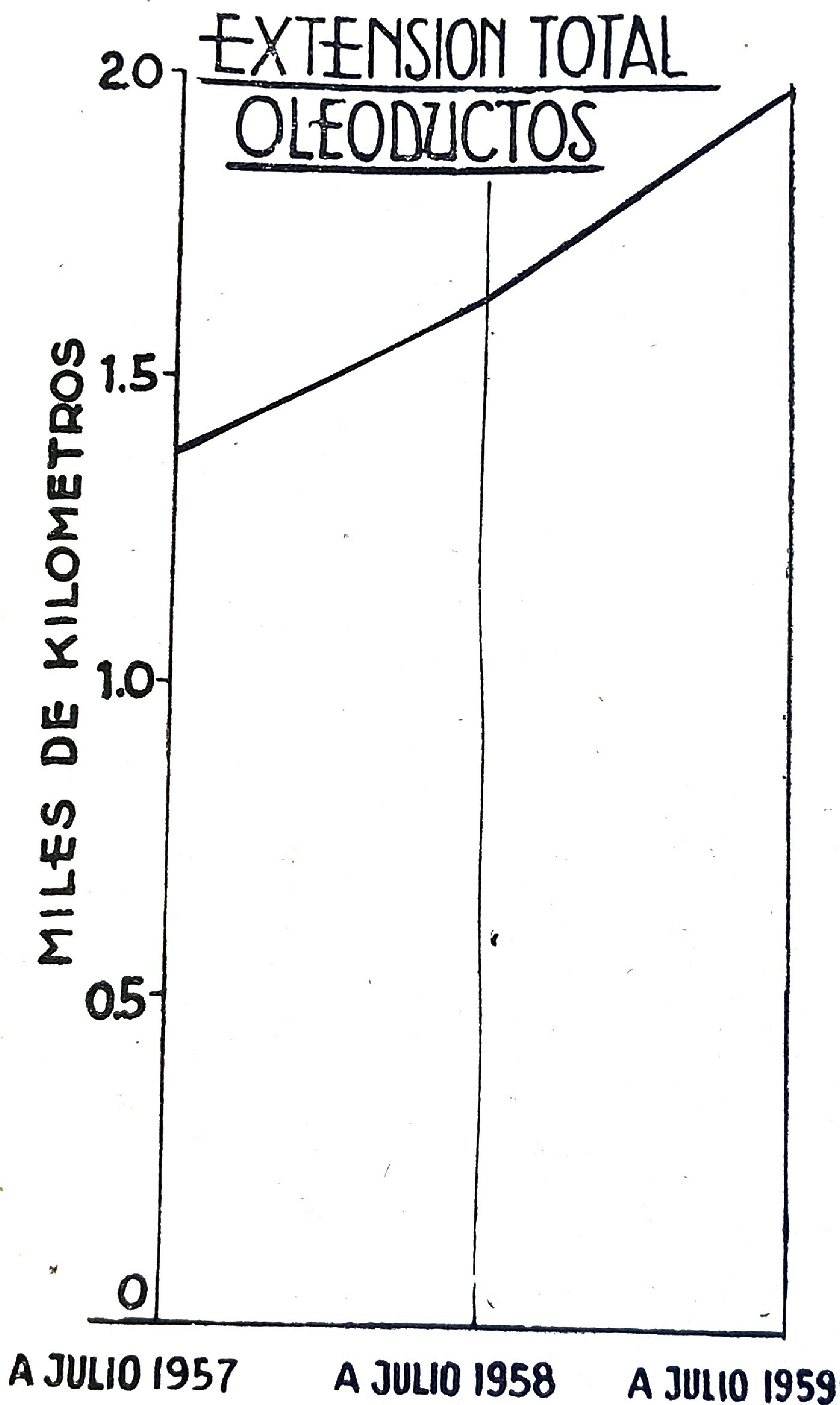
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



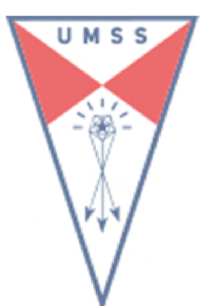


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



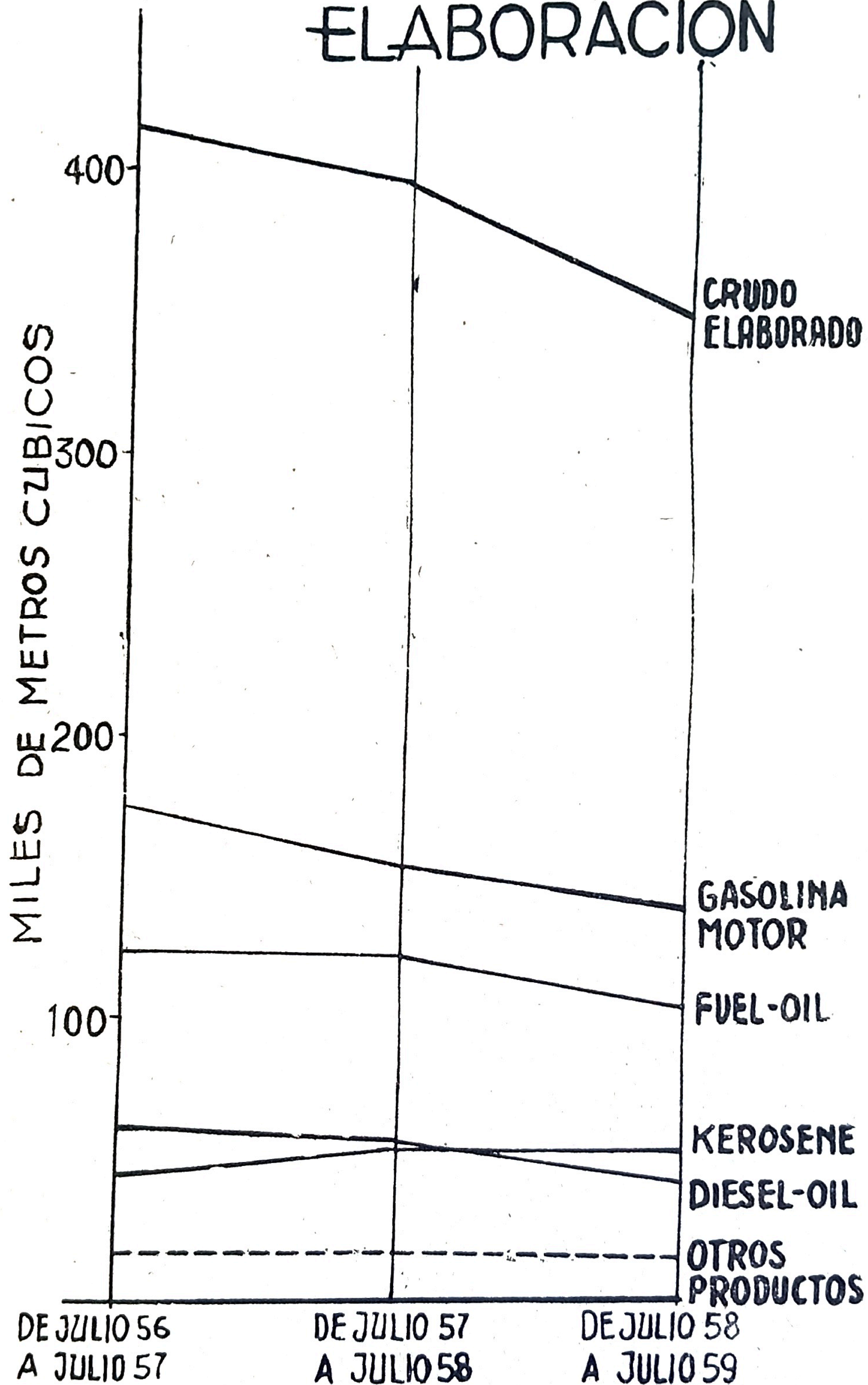

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

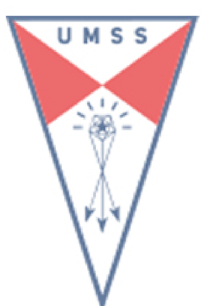


Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

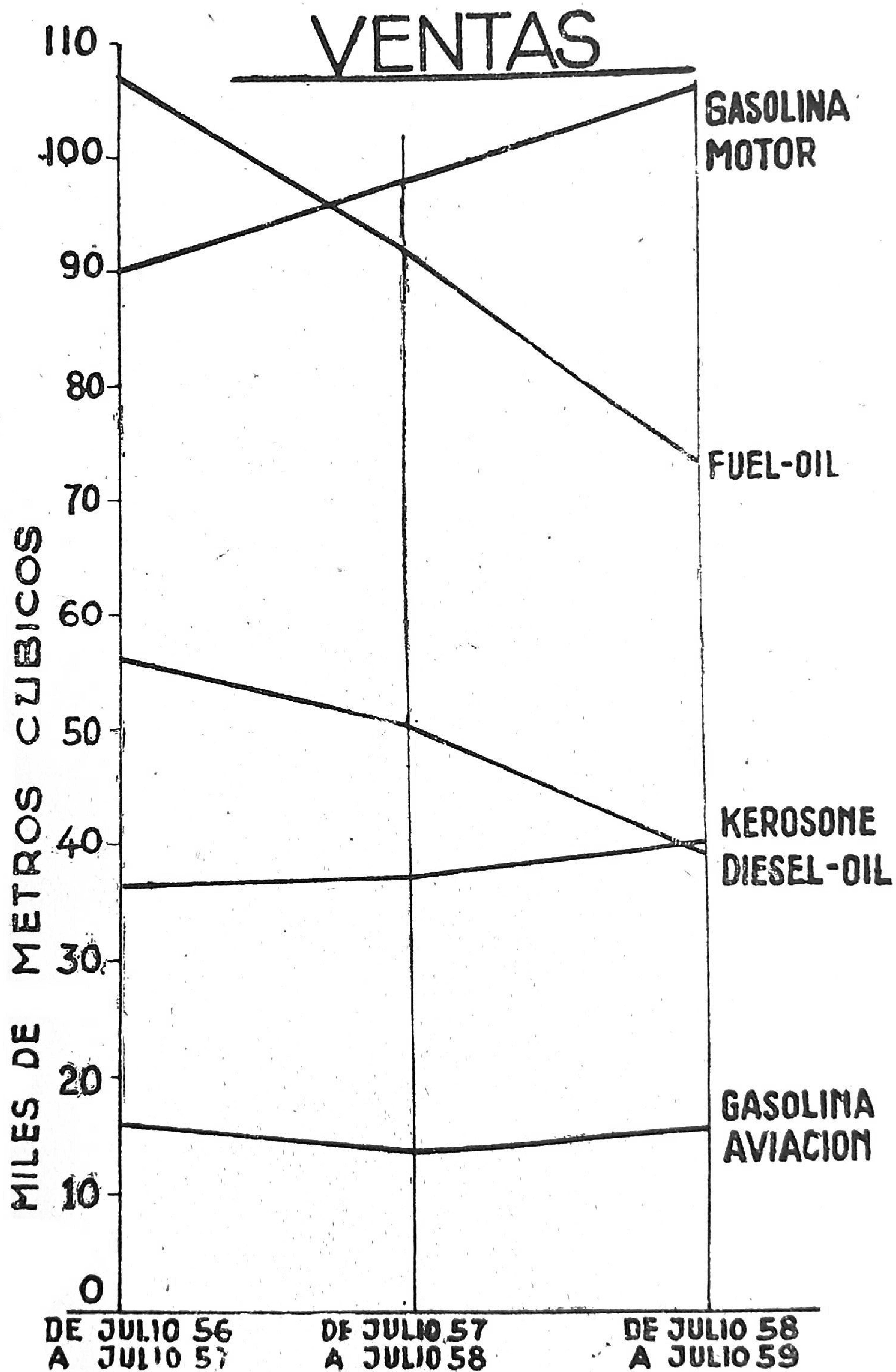


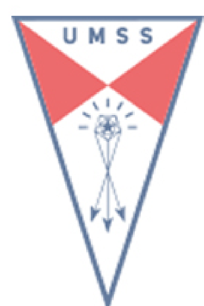


DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

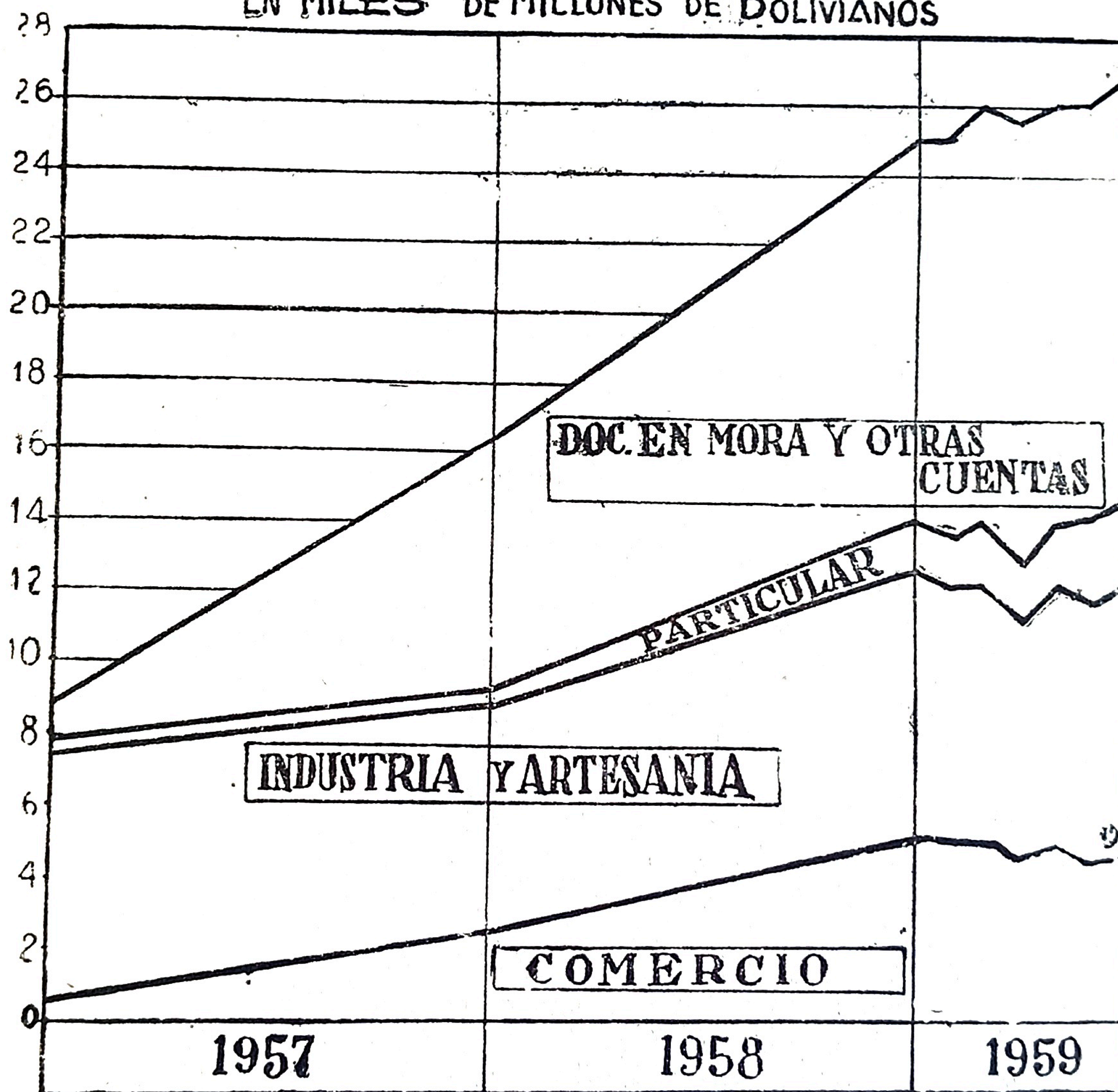




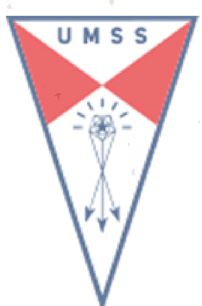
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



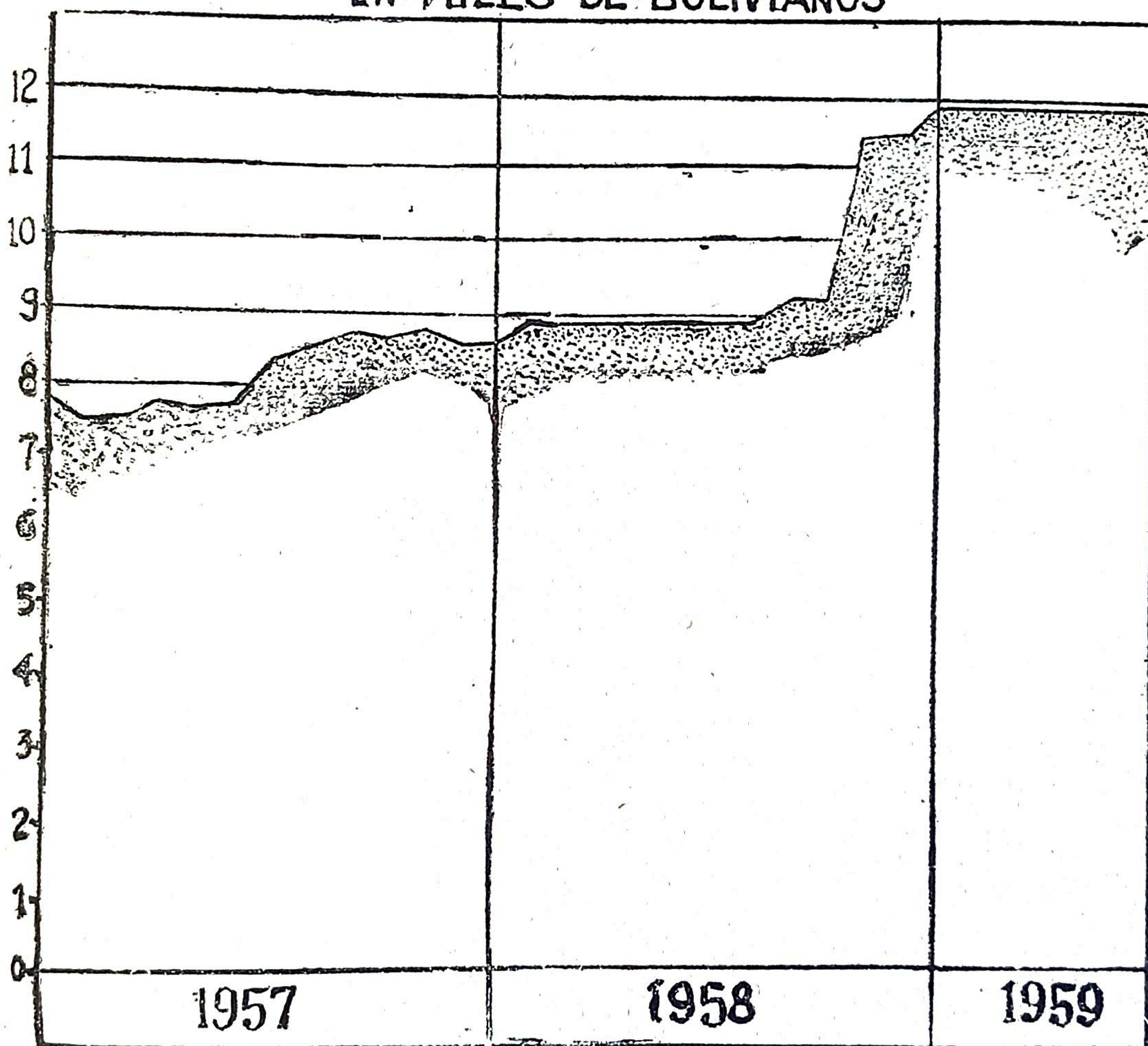
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

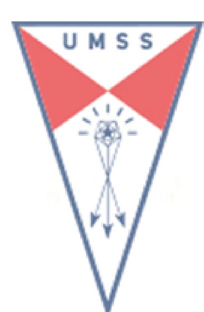




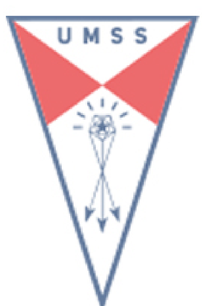
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





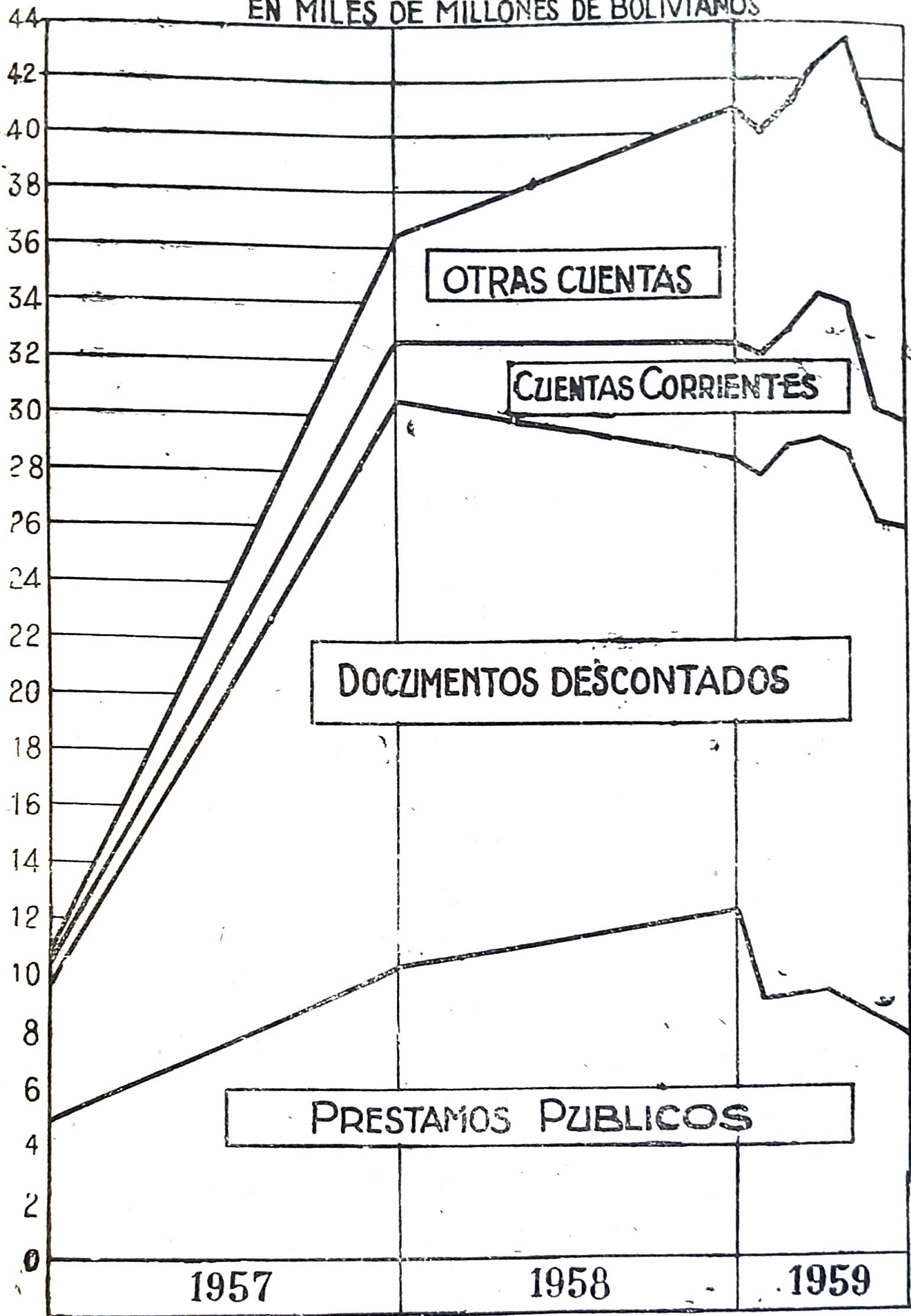
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

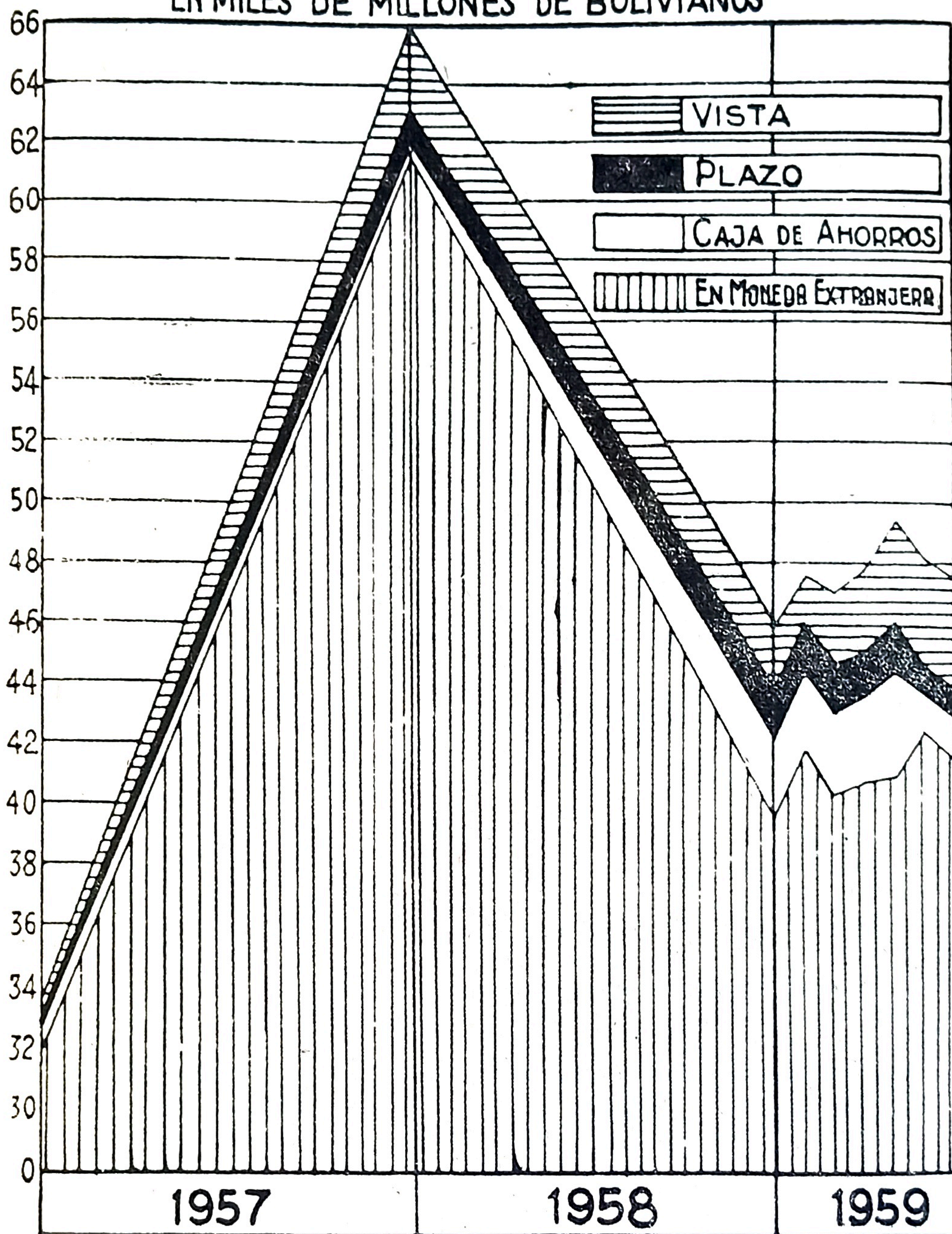
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

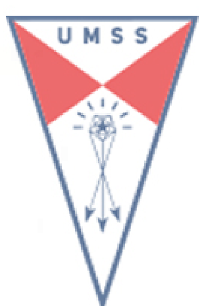


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

BANCOS COMERCIALES – DEPOSITOS

EN MILES DE MILLONES DE BOLIVIANOS

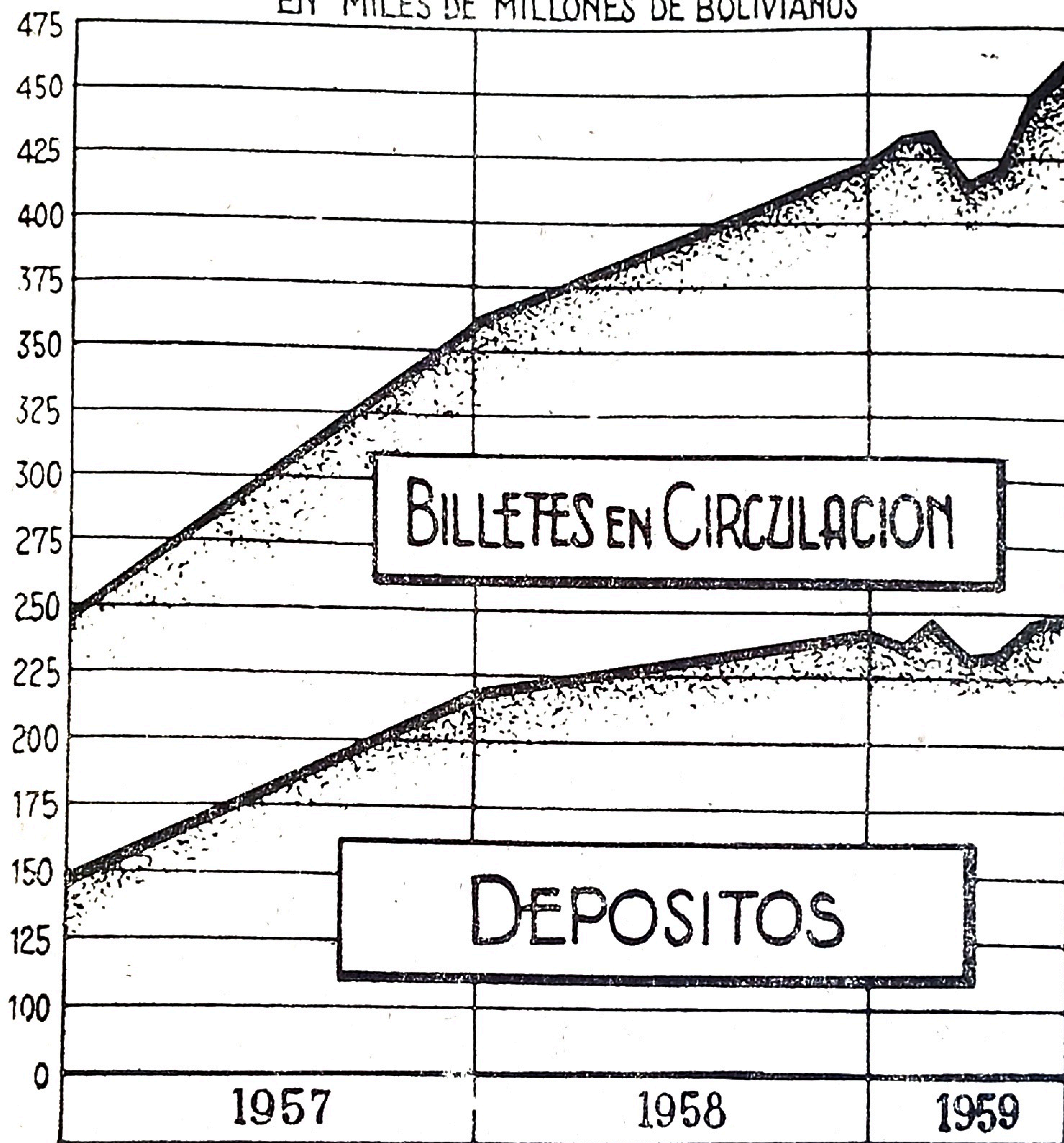


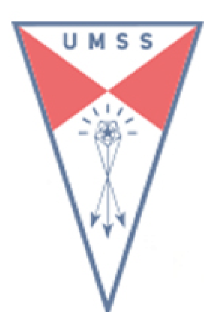




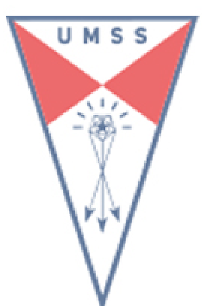
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

REPUBLICA DE BOLIVIA
Ministerio de Hacienda y Estadística
DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Sección Estadísticas Financieras

RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS ENTRE LOS AÑOS 1957 - 1958

DETALLE	1957	1958
Presupuesto de ingresos	291.751.548.800.—	304.549.616.500.—
Presupuesto de Egresos	290.740.216.120.—	307.489.900.370.—
Déficit Inicial	——	2.940.283.870.—
Superávit Inicial	1.011.332.680.—	——

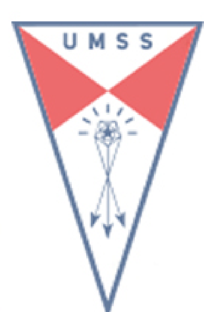
RELACION DE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS INTERNOS Y ADUANA ENTRE LOS AÑOS 1957 - 1958

DETALLE	1957	1958
Recaudación de Aduana	149.043.757.430.21	91.605.118.440.—
Recaudación de Impuestos Internos	72.983.285.398.25	90.261.388.824.07

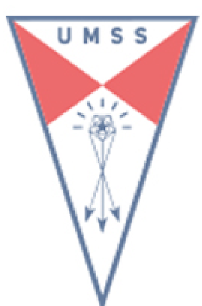
La Paz, septiembre de 1959.

MOISES PONCE DE LEON
Director Nacional de Estadística y Censos

JUAN GUILLEN J.
Jefe de Sección a. i.



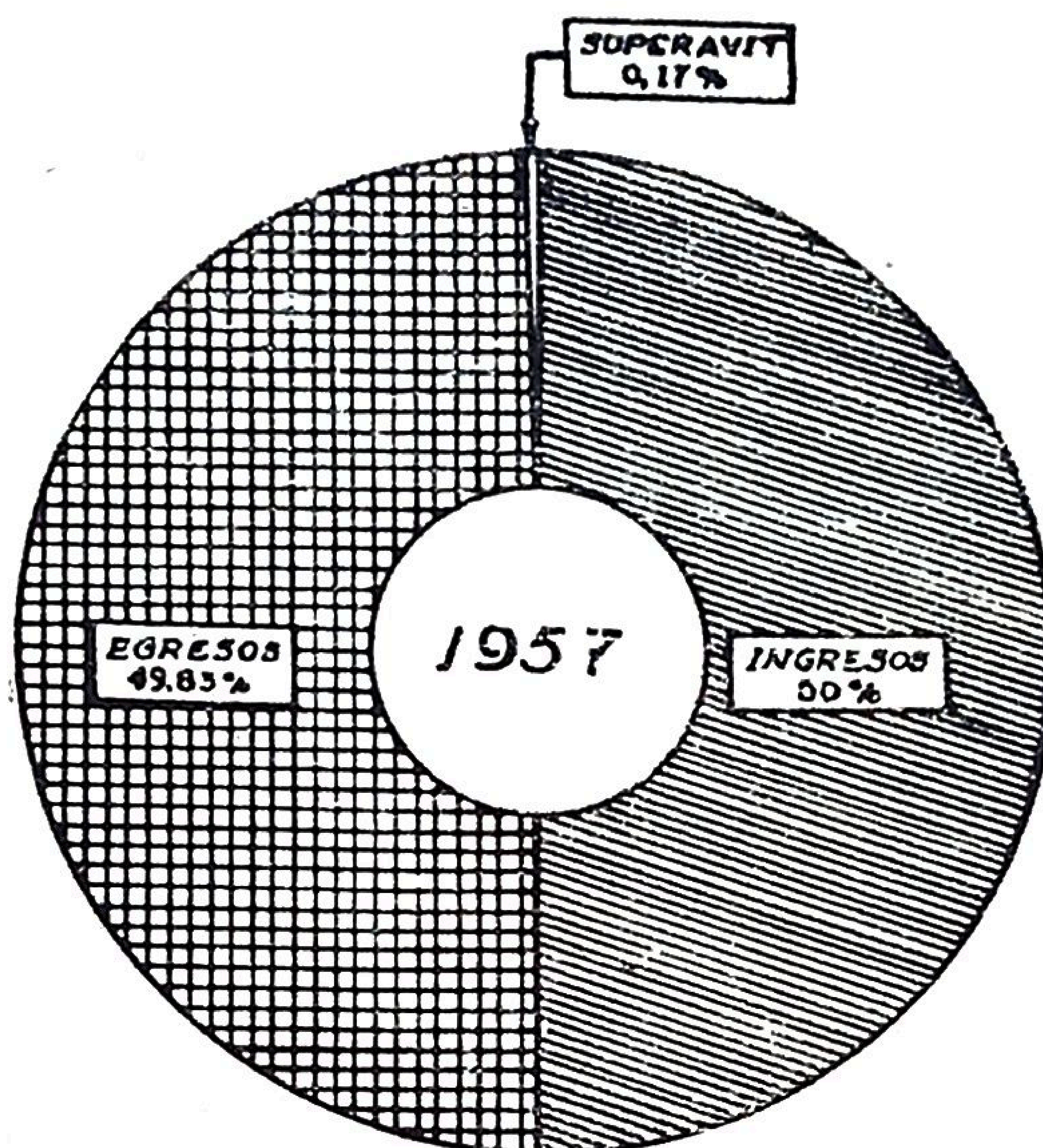
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

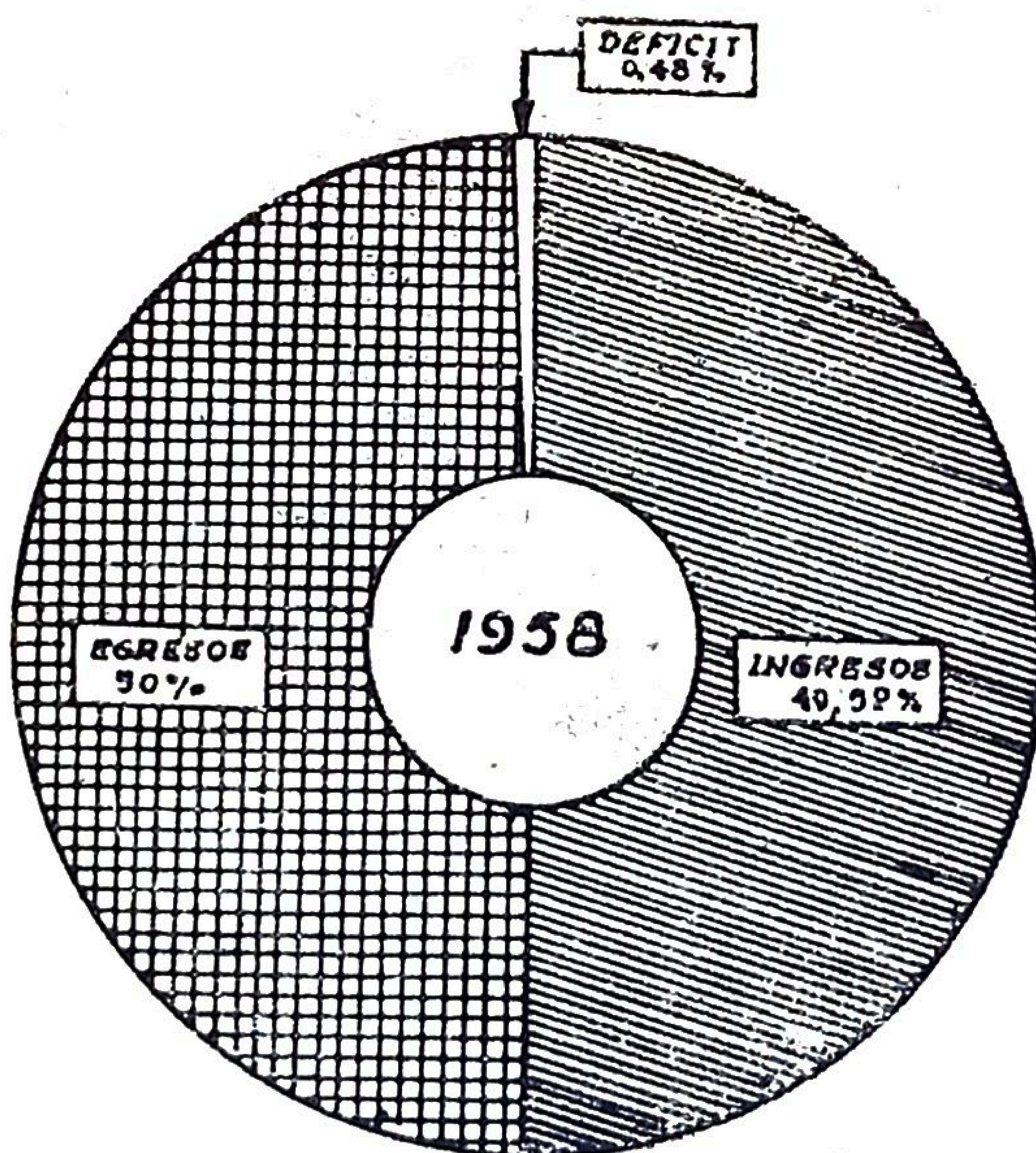



DISU

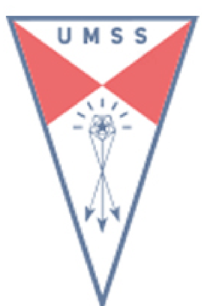
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INGRESOS Y EGRESOS
1957—1958



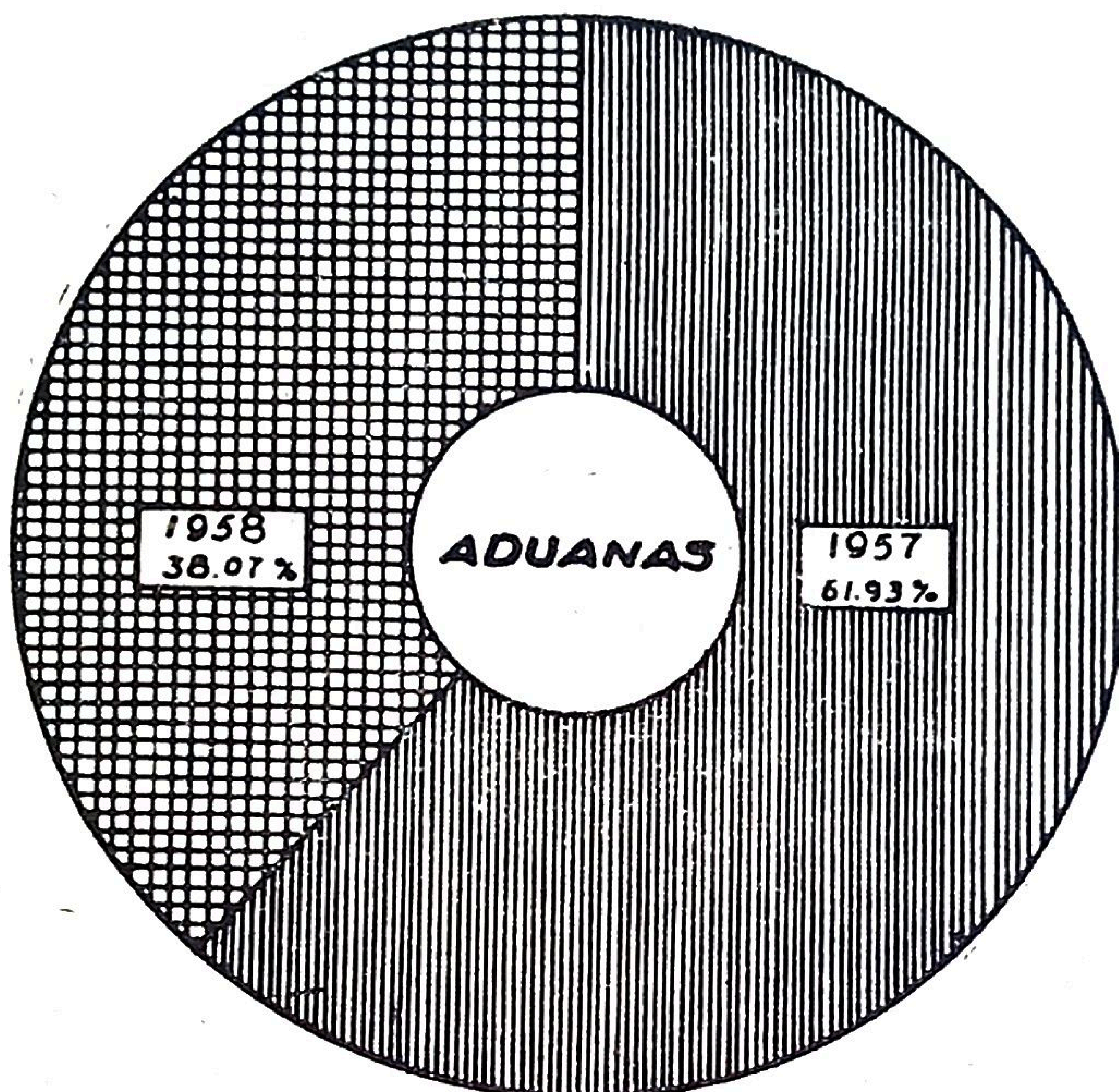


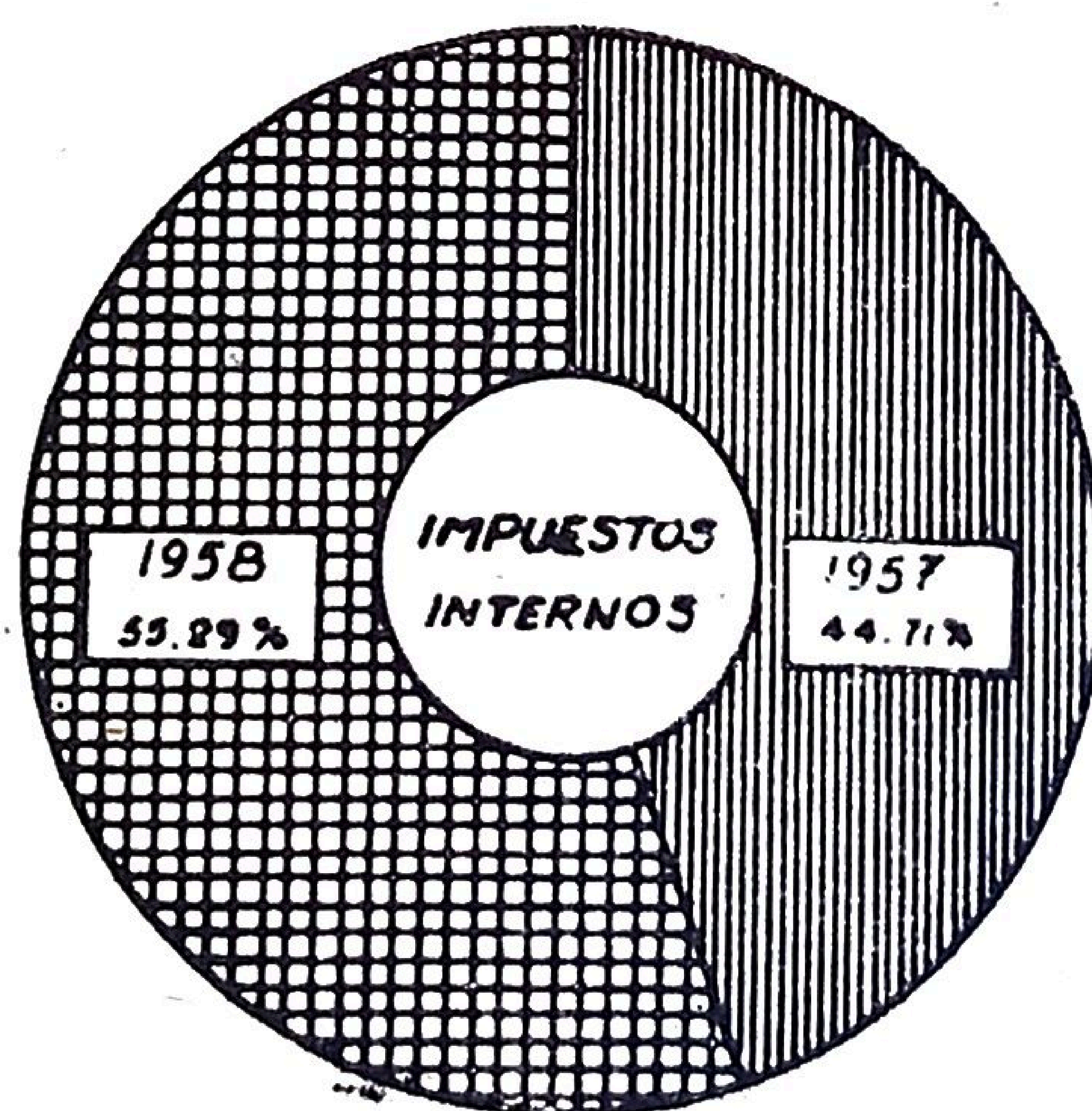
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU



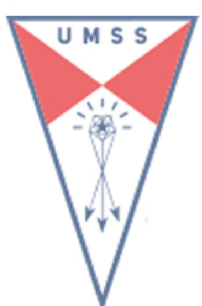

DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

RECAUDACIONES DE IMPUESTOS
INTERNOS Y ADUANAS
1957-1958





cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

República de Bolivia
Ministerio de Hacienda y Estadística
DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Sección Estadísticas Financieras

RELACION DE PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES 1957-1958

DETALLE	1957	1958
Chuquisaca	105.599.800.—	183.189.440.—
La Paz	581.821.100.—	612.190.859.—
Cochabamba	817.302.000.—	867.082.618.—
Potosí	259.756.600.—	274.998.400.—
Oruro	163.443.082.—	136.947.000.—
Santa Cruz	168.548.600.—	816.114.485.—
Tarija	105.605.740.—	423.846.700.—
Beni	107.605.620.—	109.488.850.—
Pando	156.574.260.—	175.578.160.—

SUBVENCIONES DEL TESORO NACIONAL A LOS PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES

DETALLE	1957	1958
Subvenciones al Tesoro Departamental de Chuquisaca	68.000.000.—	68.000.000.—
Subvenciones al Tesoro Departamental de La Paz . .	235.000.000.—	235.000.000.—
Subvenciones al Tesoro Departamental de Potosí . . .	140.000.000.—	140.000.000.—
Subvenciones al Tesoro Departamental de Tarija . . .	105.605.740.—	——
Subvenciones al Tesoro Departamental del Beni . . .	100.000.000.—	100.000.000.—
Subvenciones al Tesoro Departamental de Pando . . .	150.000.000.—	150.000.000.—

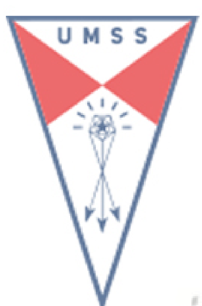
La Paz, septiembre de 1959.

MOISES PONCE DE LEON
Director Nacional de Estadística y Censos

JUAN GUILLEN J.
Jefe de Sección a. i.

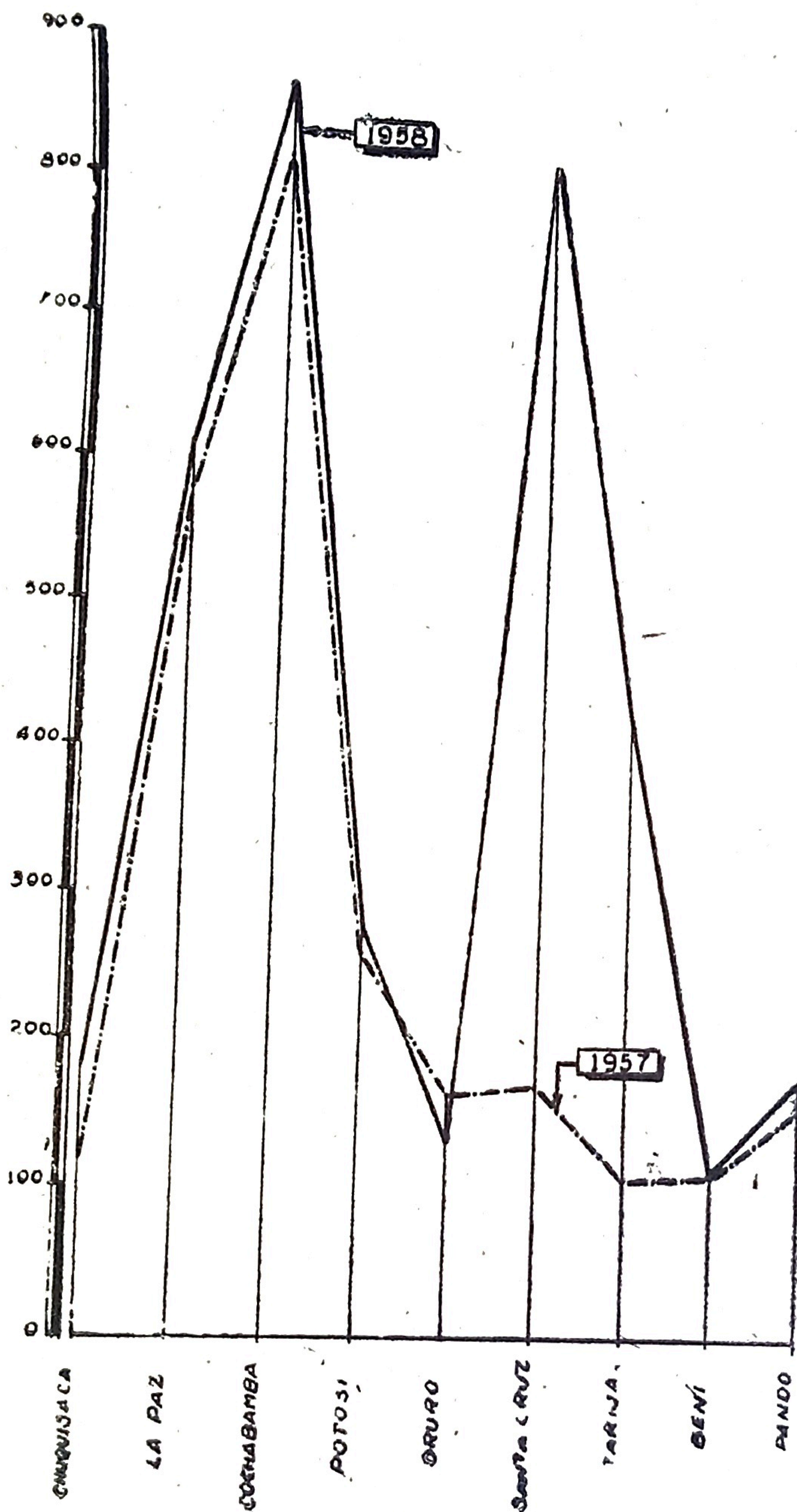


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

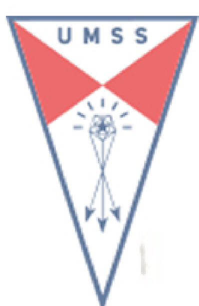
RELACION DE PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES 1957 - 1958






DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

REPUBLICA DE BOLIVIA
Ministerio de Hacienda y Estadística
DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Sección Estadísticas Financieras

RELACION DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LAS UNIVERSIDADES DE LA REPUBLICA

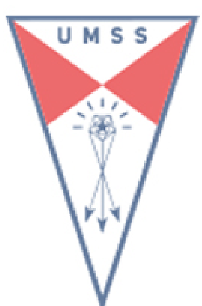
	DETALLE	1957	1958
60	Subvención Universidad de Chuquisaca	262.000.000.—	262.000.000.—
61	Subvención Universidad de La Paz	1.327.000.000.—	1.327.000.000.—
62	Subvención Universidad de Cochabamba	362.609.000.—	362.609.000.—
63	Subvención Universidad de Potosí	354.916.500.—	354.916.500.—
64	Subvención Universidad de Oruro	298.500.000.—	298.500.000.—
65	Subvención Universidad de Santa Cruz	212.163.100.—	212.163.100.—
66	Subvención Universidad de Tarija	174.000.000.—	174.000.000.—
67	Subvención Universidad "Gabriel René Moreno" para el sostenimiento del Instituto Superior de Medicina Veterinaria incluyendo Bs. 200.000.— para 20 becados a Bs. 1.000.— mensuales, D. S. de 12/X/46	1.200.000.—	1.200.000.—
68	Subvención Universidad "Juan Misael Saracho" con destino a edificaciones de la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería	3.000.000.—	3.000.000.—
69	Subvención Universidad de San Simón para sostenimiento de la Escuela Práctica de Agricultura	2.000.000.—	2.000.000.—
70	Subvención Universidad Técnica de Oruro D. S. de 22 de enero de 1954	2.000.000.—	2.000.000.—

La Paz, septiembre de 1959.

Moisés Ponce de León
DIRECTOR NACIONAL DE ESTADIST

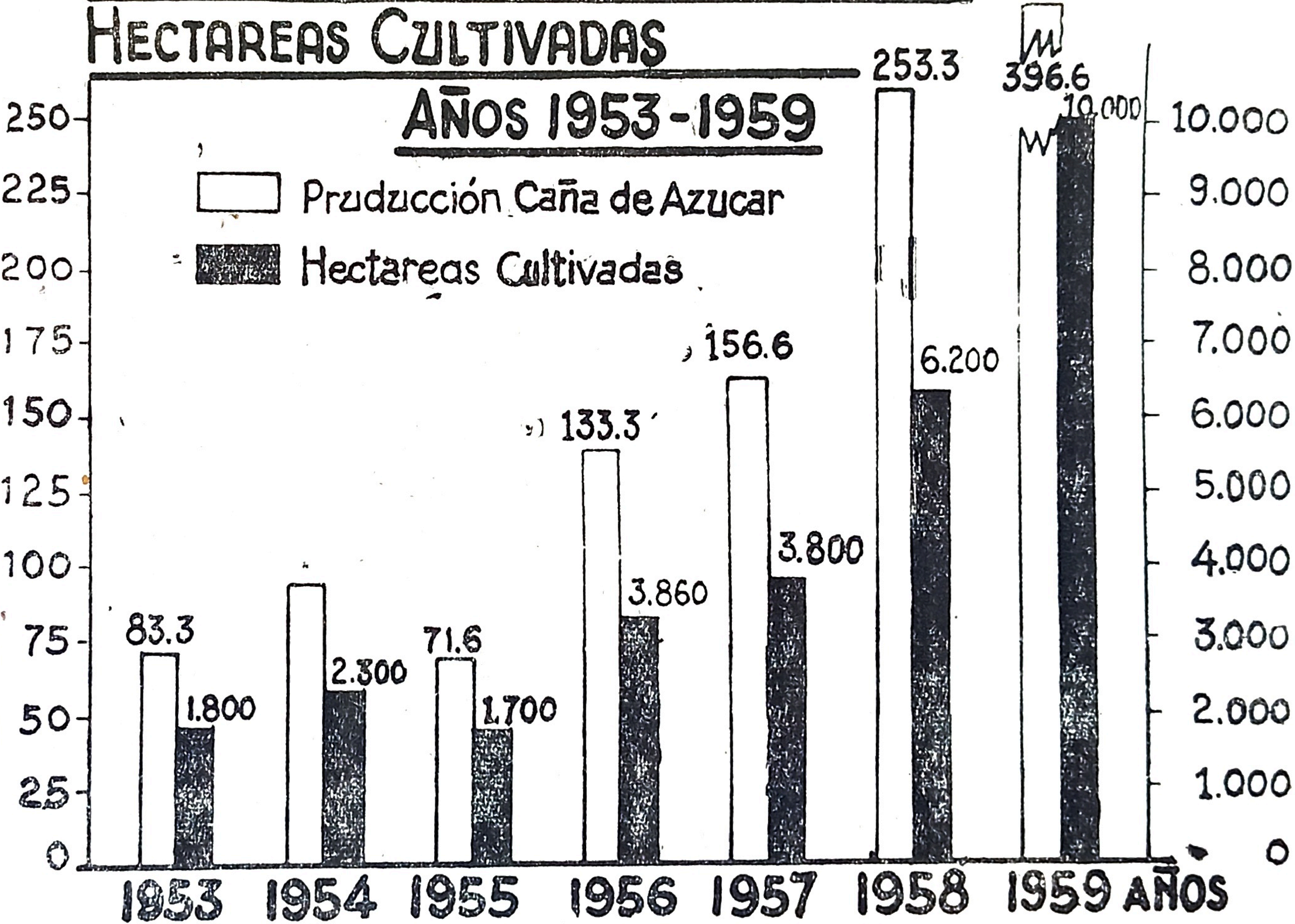
Juan J. Guillén J.
JEFE DE SECCION

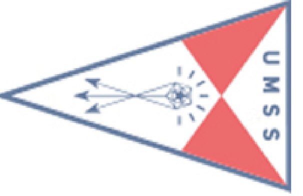
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



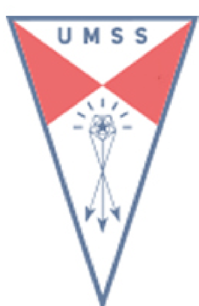
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



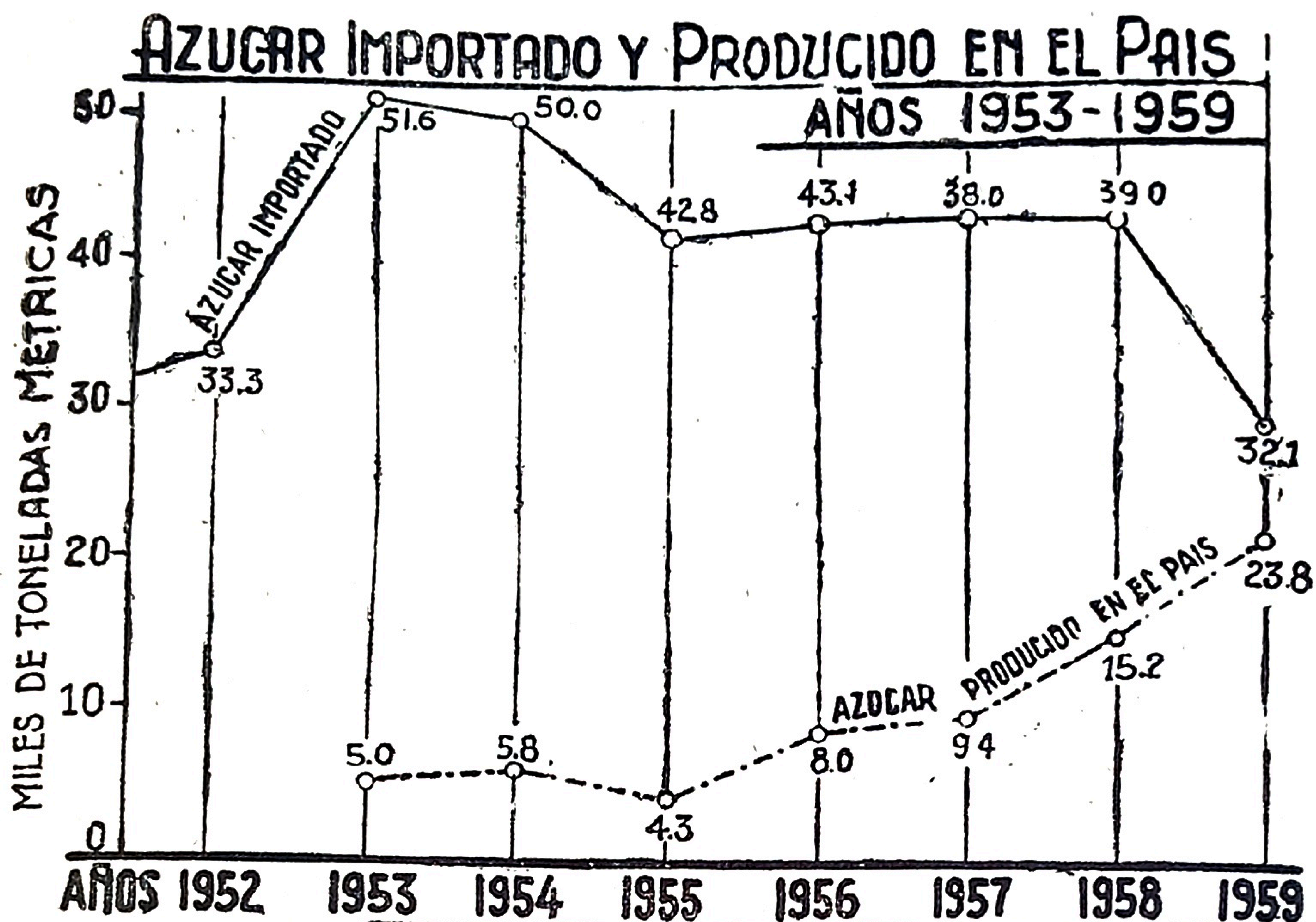


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

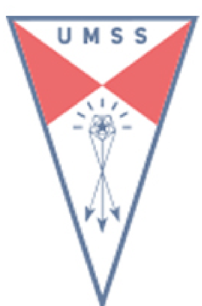


CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCCION DE AZUCAR INGENIO ESTATAL DE GUABIRA E INGENIOS PARTICULARES

INGENIOS	PRODUCCION 1951	PRODUCCION 1959	%	
GUABIRA	5.150 Ton.	9.476 Ton	64.15	
LA BELGICA	2.611 ,,	4.175 ,,	28 26	35.84
LA ESPERANZA	1.033 ,,	1033 ,,	7.58	
TOTALES	8.794 ,,	8.792 ,,	100	

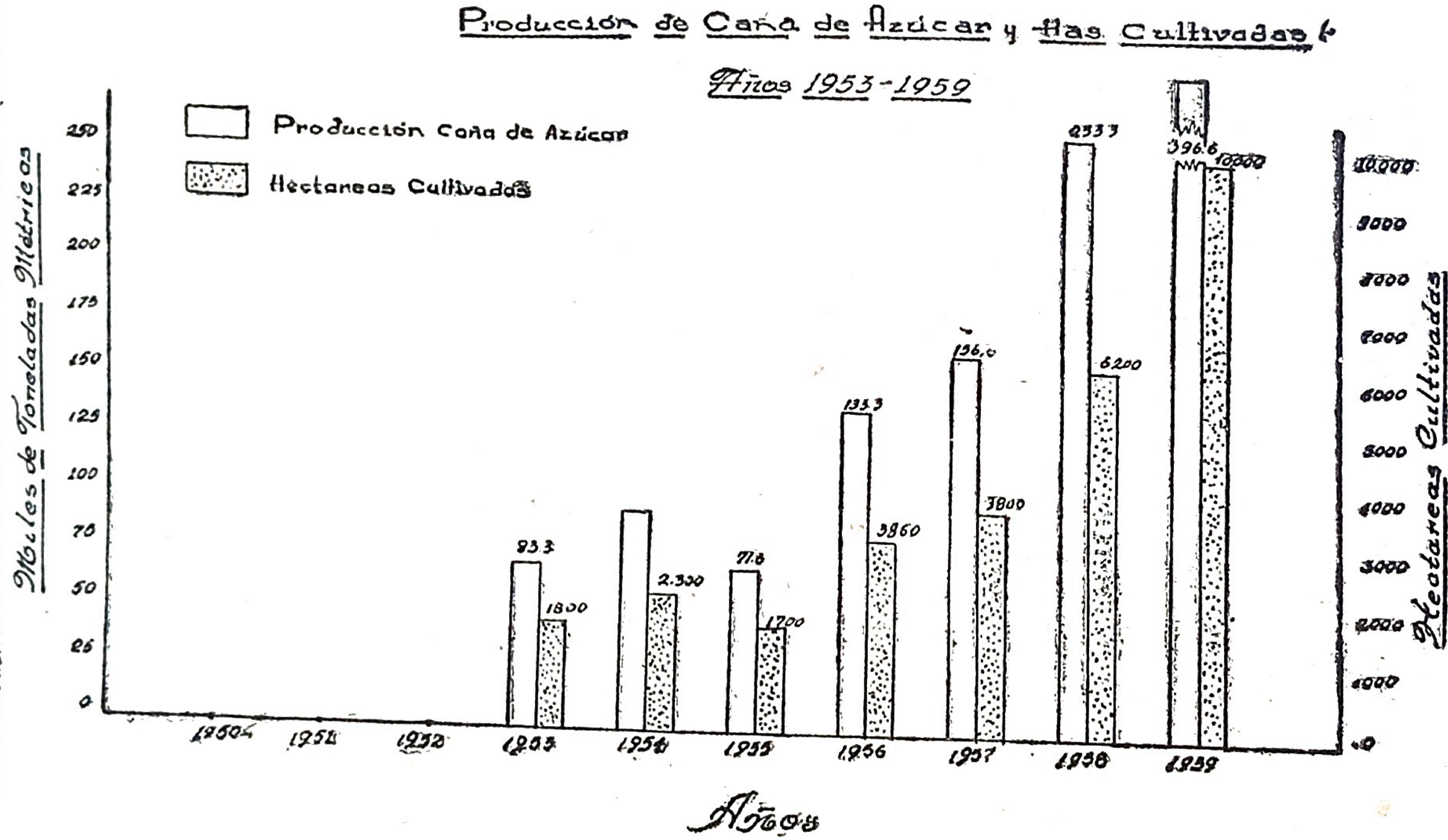
Nota.- Produccion de Azucar en los Ingenios de Guabira, La Belgica, La Esperanza y San Aurelio

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

UMSS

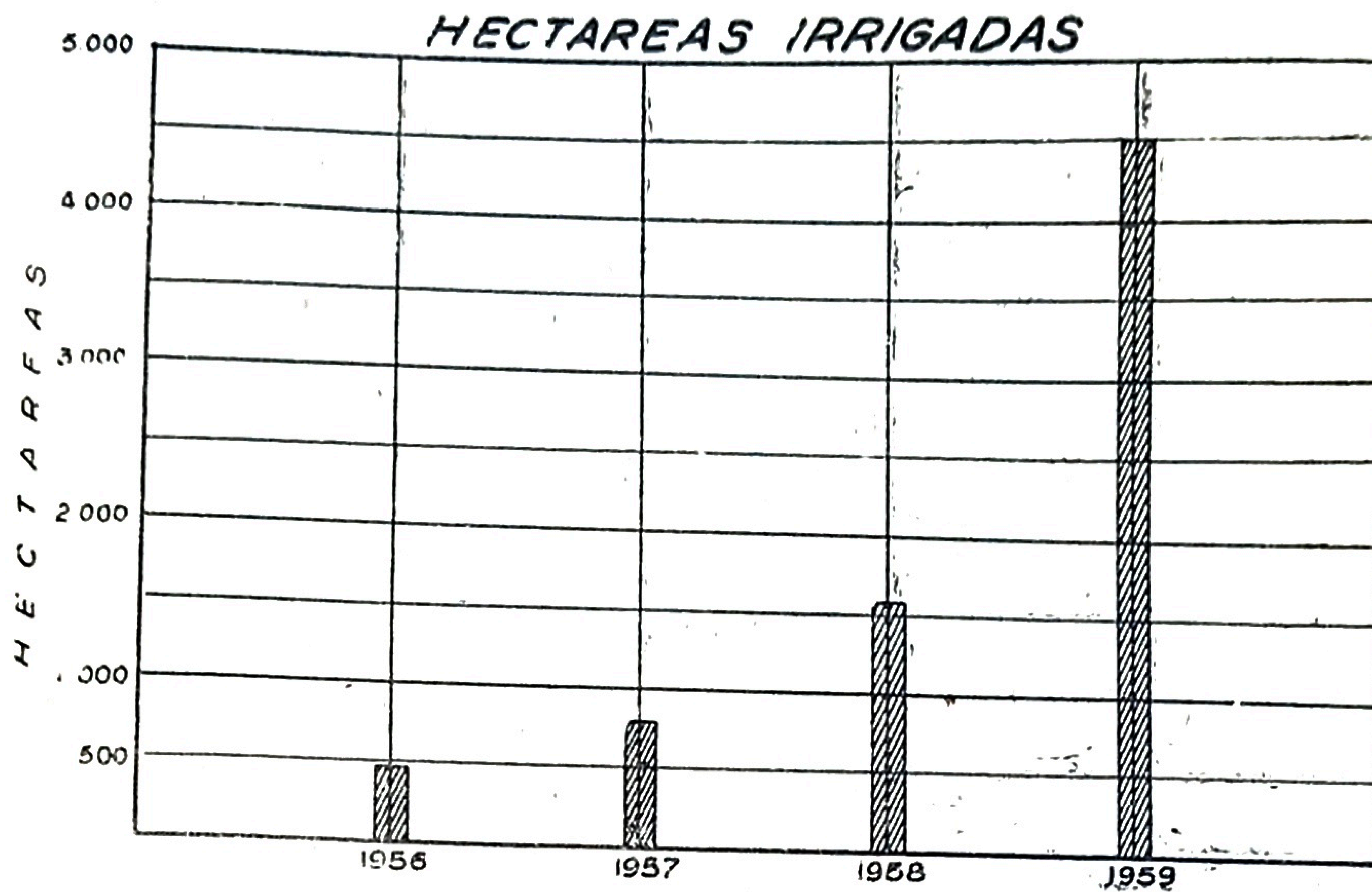


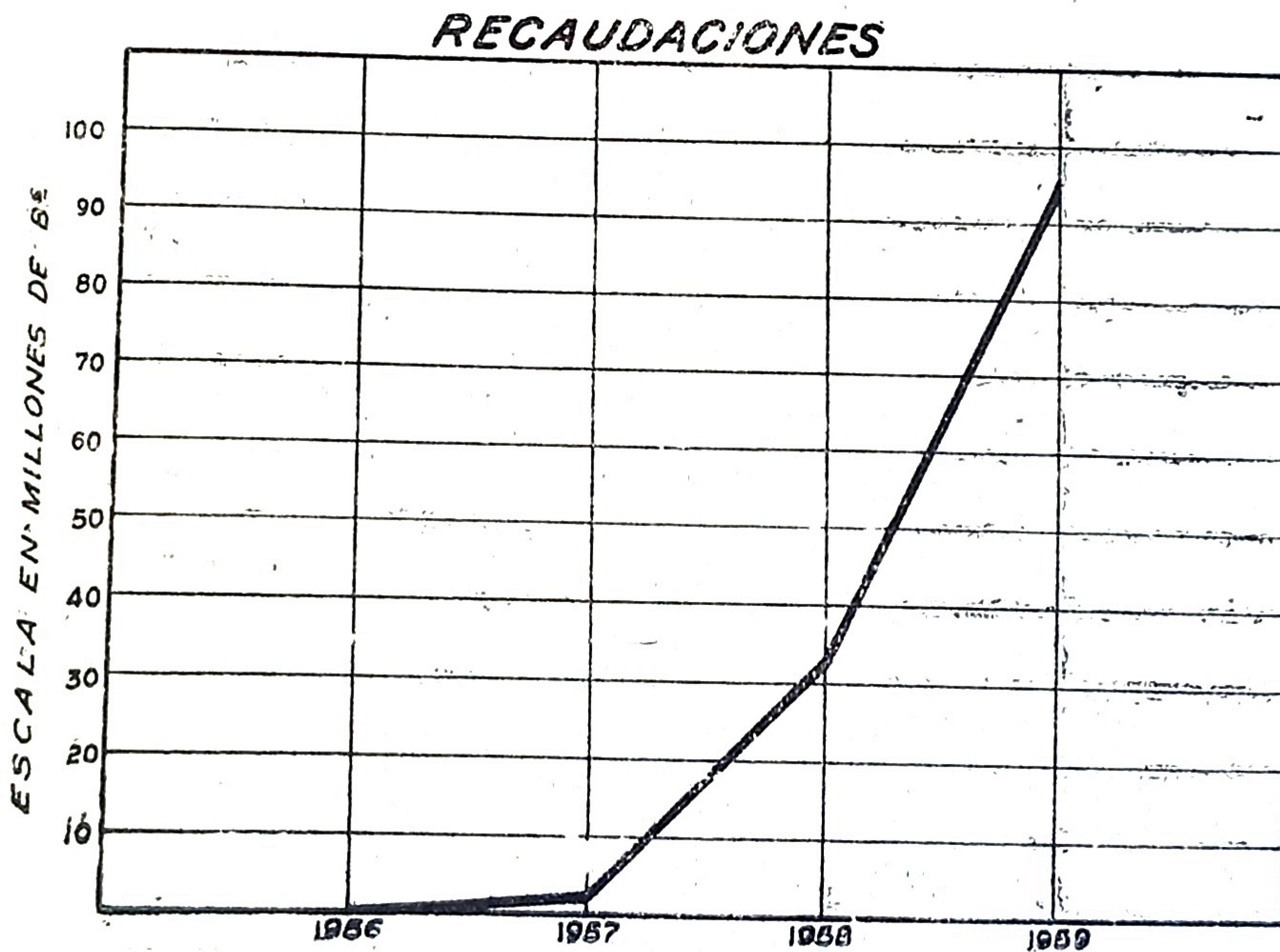


DISU

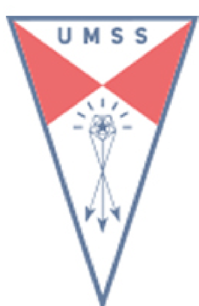
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

OBRAS "RIO TACAGUA" - CHALLAPATA





UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

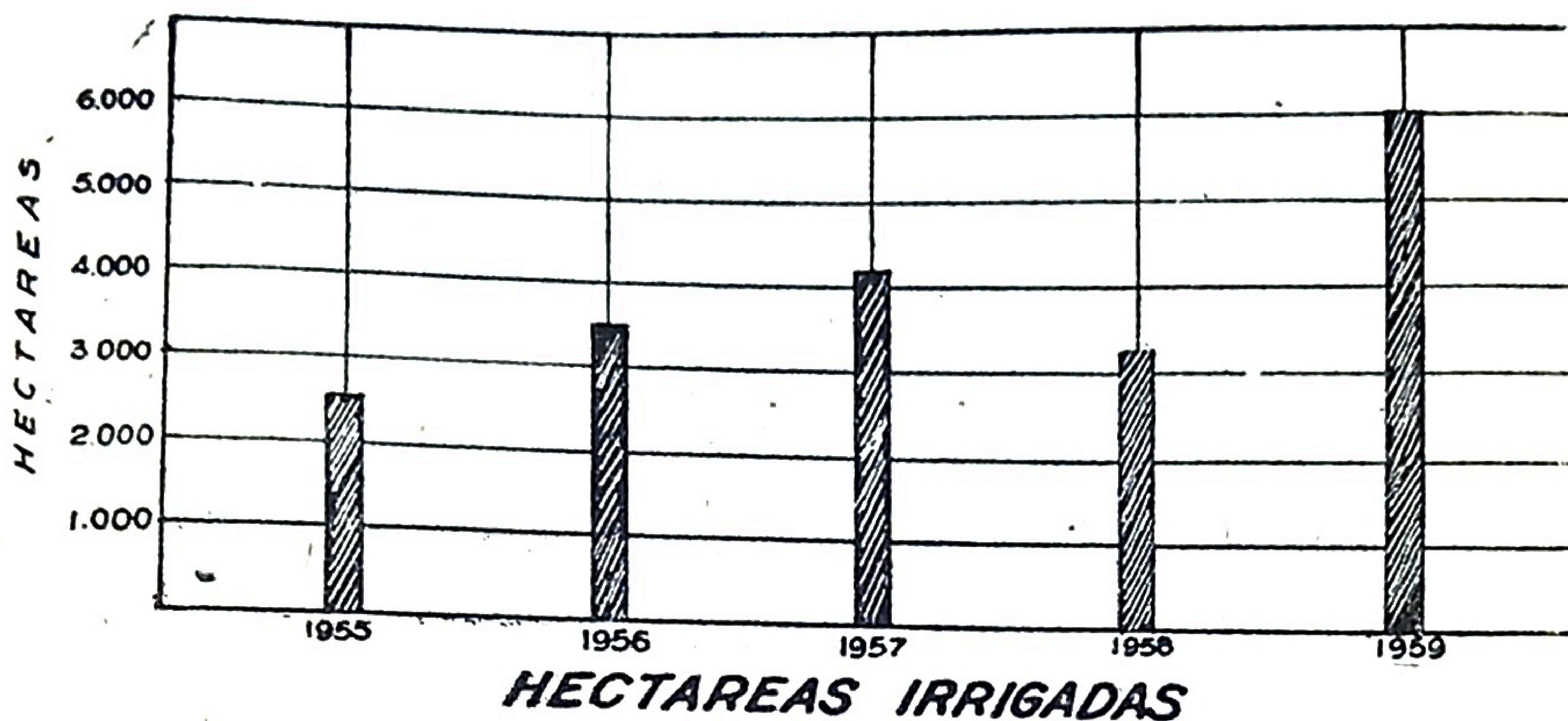




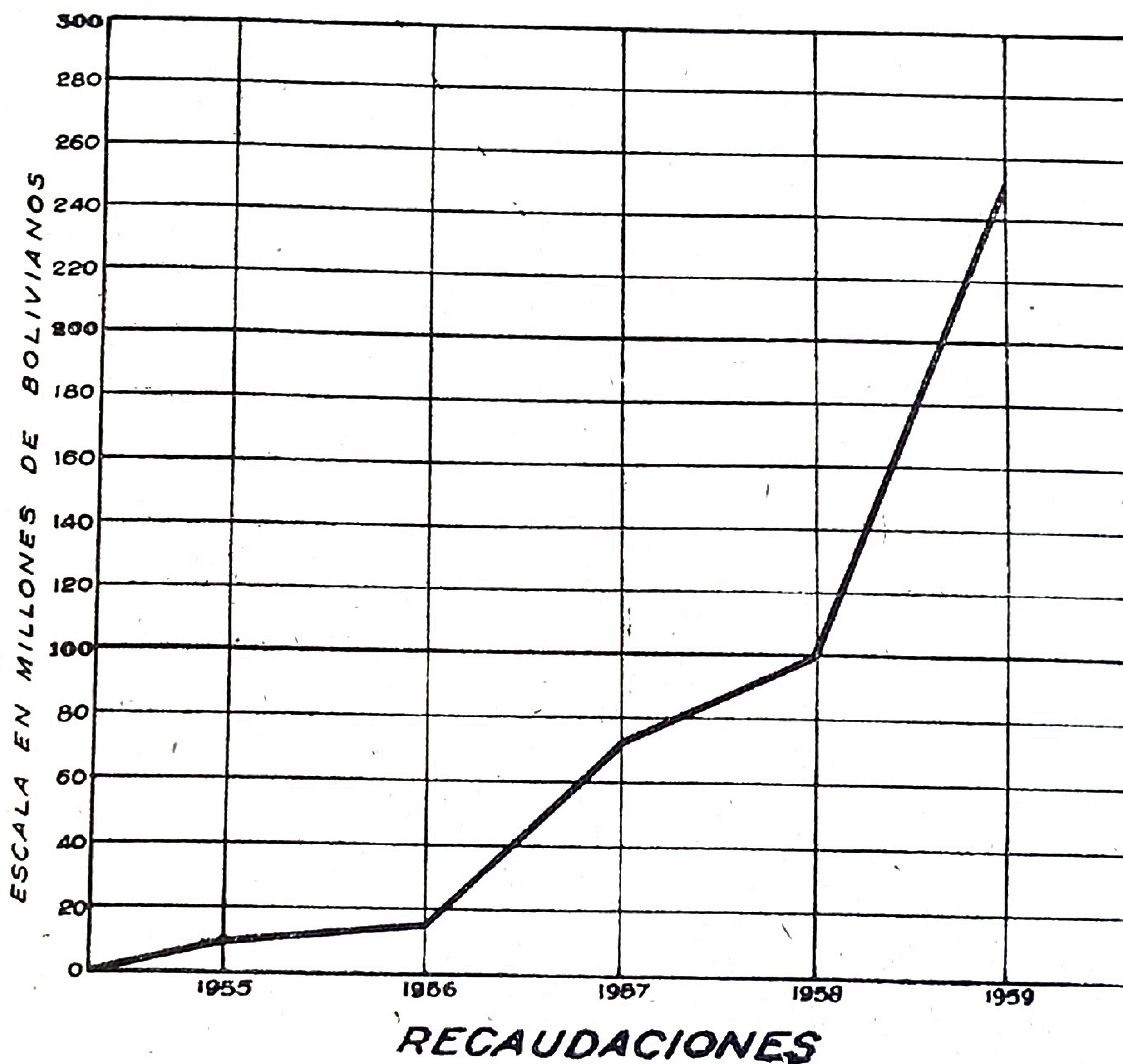
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SISTEMA NACIONAL DE RIEGOS N°1
"LA ANGOSTURA"-COCHABAMBA

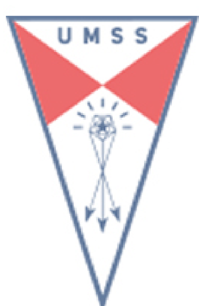


HECTAREAS IRRIGADAS



RECAUDACIONES

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PUBLICACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).